

Estado LGTBI+

Estado socioeconómico

Estado LGTBI+ 2026

Encuesta a personas LGTBI+ en España

FELGTBI+
Federación Estatal de Lesbianes, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Han participado en la elaboración de este informe:

Por parte de FELGTBI+

Paula Iglesias Campos. Licenciada en Medicina y Graduada en Psicología. Máster en Psicología General Sanitaria. Presidenta de FELGTBI+

William Gil D´Avolio. Abogado y Máster Acción Solidaria Internacional e Inclusión Social, Director Ejecutivo FELGTBI+

María Rodríguez- Manzaneque García. Socióloga, responsable técnica de investigación, formación y calidad FELGTBI+

Por parte de la Universitat de València

Vicent Morell Mengual. Profesor Titular. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología y Logopedia. Universitat de València

Título: Estado socioeconómico 2026

Editado por: Federación Estatal de lesbianas, gais, trans, bisexuales, intersexuales y más, FELGTBI+

Colección: Estado LGTBI+ 2026

Madrid, noviembre de 2026

Contenido

Presentación 11
Ficha técnica 12
Encuesta "Estado LGTBI+" realizada por 40dB para FELGTBI+ (2026) 12
Otras encuestas analizadas para este informe 13
Características demográficas y sociales 16
Datos de encuestas a población general 16
Nivel formativo 21
Factores explicativos principales 23
Religión, migración y otras interseccionalidades 26
Relación con los medios de producción 32
Relación con el Mercado de Trabajo 33
Actividad y paro 40
Temporalidad e intensidad laboral 47
Situaciones sociales y económicas 50
Visibilidad 50
Sexilio 56
Sinhogarismo 60
Ingresos en el hogar 70
Indicadores de exclusión social 77
Experiencias autolesivas y conducta suicida en personas LGTBI+ y su relación con la violencia y la discriminación 85
Introducción 85
Conducta suicida en personas LGTBI+ 86
Conductas suicidas específicas en personas LGTBI+ 89
Relación entre hechos de odio en los últimos 5 años, autolesiones y conducta suicida 98
Relación entre hechos de odio online, autolesiones y conducta suicida 102
Conducta suicida, satisfacción con la vida y respuestas emocionales 106
Conclusiones 109
Bibliografía 114

Índice de tablas, gráficos e ilustraciones

Tabla 1: Distribución de población, según características de orientación sexual, identidad de género y/o características sexuales. Fuente: Estudio 3568, elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), sobre "Diversidad sexual" (junio, 2026) 16

Tabla 2: Distribución de población, según identificación de género. Fuente: Estudio 3568, elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), sobre "Diversidad sexual" (junio, 2026) 17

Tabla 3: Comparativa de situación profesional de total de población y población LGTBI+. Fuente: Estado LGTBI+26, EPA (2º Trimestre de 2026) y Estudio 3568 de junio de 2026 del Centro de Investigaciones Sociológicas 36

Tabla 4: Tasa de desempleo e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 46

Tabla 5: Baja intensidad laboral e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 48

Tabla 6: Baja intensidad laboral e interseccionalidades. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 48

Tabla 7: Visibilización y tamaño del hábitat. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 51

Tabla 8: Ítems relativos a la deprivación material, población LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y 2026 ... 77

Gráfico 1: Identidad de género de las personas LGTBI+ residentes en España en 2026 19

Gráfico 2: Identidad de las personas LGTBI+ residentes en España en 2026 20

Gráfico 3: Niveles formativos alcanzados en población LGTBI+. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 21

Gráfico 4: Niveles educativos en población LGTBI+ y total de población (en %). Fuente: Estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) N.º 3568 sobre diversidad sexual 23

Gráfico 5: Niveles formativos alcanzados en población LGTBI+, según generaciones. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 24

Gráfico 6: Niveles formativos alcanzados en población LGTBI+ y respuesta a la pregunta "Eres, te sientes o identificas como...". Fuente: Estado LGTBI+ 2026 25

Gráfico 7: Creencias religiosas de las personas LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 26

Gráfico 8: Creencias religiosas en población LGTBI+ y total de población (en %). Fuente: Estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) N.° 3568 sobre diversidad sexual 27

Gráfico 9: Nacionalidad: Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 28

Gráfico 10: Nacionalidad en población LGTBI+ y total de población (en %). Fuente: Estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) N.° 3568 sobre diversidad sexual 29

Gráfico 11: Otras interseccionalidades de las personas LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 30

Gráfico 12: Relación con los medios de producción de la población LGTBI+. Fuente: Encuesta Estado LGTBI+ 2026 32

Gráfico 13: Situación laboral población LGTBI+ y población general. Fuente: Estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) N.° 3568 sobre diversidad sexual .. 33

Gráfico 14: Relación de categorías profesionales y la pertenencia al colectivo LGTBI+ a partir de la edad. Fuente: Estudio 3568, de junio de 2026 del Centro de investigaciones sociológicas (CIS) 38

Gráfico 15: Evolución de la tasa de actividad de la población LGTBI+. Fuente: Elaboración propia a partir de los informes Estado LGTBI+23, Estado LGTBI+24, Estado LGTBI+25 y Estado LGTBI+26 41

Gráfico 16: Tasa de actividad en población LGTBI y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 y los datos de la EPA, 1° trimestre 2026 41

Gráfico 17: Tasa de actividad en población LGTBI+ y población general, por género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 y los datos de la EPA, 1° trimestre 2026 42

Gráfico 18: Evolución de la brecha de género en población LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de las encuestas Estado LGTBI+ 2023, 2024, 2025 y 2026 42

Gráfico 19: Tasa de empleo y desempleo en población LGTBI+ y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 y los datos de la EPA, 1ª trimestre 2026 43

Gráfico 20: Tasa de ocupación y paro en población LGTBI+ según edad. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 44

Gráfico 21: Evolución de la tasa de desempleo en población LGTBI+ según edad. Fuente: elaboración propia con datos a partir de las encuestas Estado LGTBI+2023, 2024, 2025 y 2026 45

Gráfico 22: Tasa de desempleo en población LGTBI+ y población general, 2024, 2025 y 2026. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y 2024 y los datos de la EPA, 1er trimestre 2026, 3ª trimestre 2025 y 2º trimestre de 2024 45

Gráfico 23: Baja intensidad laboral en población LGTBI+ 2024, 2025 y 2026. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025, 2024 y 2026 47

Gráfico 24: Porcentaje de personas que no se ha visibilizado. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 50

Gráfico 25: Porcentaje de personas que aún no se han hecho visibles. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 51

Gráfico 26: Grupos de edad y edad media en la que se hicieron visibles. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 52

Gráfico 27: Distribución de edades de visibilización. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 52

Gráfico 28: Distribución de edades de visibilización y cambio longitudinal. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2023, 2024, 2025 y 2026 54

Gráfico 29: Niveles de visibilidad según ámbitos. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 54

Gráfico 30: Causas por las que cambió de país, municipio o provincia (% de personas que han cambiado). Fuente: Estado LGTBI+ 2027 56

Gráfico 31: Relación entre nacionalidad y sexilio. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 57

Gráfico 32: Lugar de destino tras el sexilio. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 58

Gráfico 33: Motivos de elección de lugar tras el sexilio. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 59

Gráfico 34: Situaciones de sinhogarismo de las personas LGTBI+ (conjunto de respuestas afirmativas a cada uno de los ítems propuestos). Fuente: Estado LGTBI+ 2026 61

Gráfico 35: Causas del sinhogarismo. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026..... 62

Gráfico 36: Experiencias de sinhogarismo en personas LGTBI+ con 18 a 34 años (porcentaje de respuestas afirmativas a cada uno de los ítems). Fuente. Estado LGTBI+ 2026 63

Gráfico 37: Causas de sinhogarismo de población entre los 18 y los 34 años. Fuente: Estado LGTBI+ 2026..... 64

Gráfico 38: Relación de situaciones de sinhogarismo y causas según principales respuestas a la pregunta "Eres, te sientes, te identificas como...". Fuente: Estado LGTBI+ 2026 66

Gráfico 39: Índice de riesgo de exclusión residencial. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 . 67

Gráfico 40: Relación de riesgo alto de exclusión residencial, nacionalidad y otras minorías. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 68

Gráfico 41: Riesgo alto de exclusión residencial y escala ideológica de la familia de crianza. Fuente: Estado LGTBI+ 2026..... 69

Gráfico 42: Riesgo alto de exclusión residencial e ingresos. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 69

Gráfico 43: Caracterización del estado civil, las relaciones de pareja y la tenencia de criaturas de las personas LGTBI+. Fuente: Estado LGTBI+ 2026..... 70

Gráfico 44: Tramo de ingresos mensuales netos totales del hogar entre la totalidad de miembros del hogar y por todos los conceptos. Fuente: Estado LGTBI+ 2026..... 71

Gráfico 45: Evolución temporal de los Ingresos de la población LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026, 2025, 2024 y 2023..... 73

Gráfico 46: Ingresos de la población LGTBI+, orientación sexual e identidad de género (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 (para mejorar la claridad, se han expuesto únicamente las categorías que suficientes observadas)..... 75

Gráfico 47: Comparativa privación material: Privación severa y total respuestas. Fuente: Estado LGTBI+ 2026..... 79

Gráfico 48: Índice de privación material y principales respuestas a la pregunta "Eres, te sientes, te identificas como...". Fuente: Estado LGTBI+ 2026..... 80

Gráfico 49: Índice de privación material y género. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 81

Gráfico 50: Relación con el mercado de trabajo, ingresos netos mensuales y baja intensidad laboral con índice de privación material. Fuente: Estado LGTBI+ 2026.... 82

Gráfico 51: Privación material severa y otras minorías LGTBI+. Fuente: Estado LGTBI+ 2026 83

Gráfico 52: Autolesiones y conducta suicida global en personas LGTBI+ 87

Gráfico 53: Autolesiones y conducta suicida global por edad..... 87

Gráfico 54: Autolesiones y conducta suicida global por identidad de género y orientación sexual..... 88

Gráfico 55: Autolesiones y conducta suicida global por ideología política de la familia 89

Gráfico 56: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida en personas LGTBI+ 90

Gráfico 57: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida por edad . 91

Gráfico 58: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida por identidad de género..... 92

Gráfico 59: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida por orientación sexual..... 93

Gráfico 60: Autolesiones y conducta suicida global en personas que han sufrido acoso, discriminación o agresión durante el último año 94

Gráfico 61: Autolesiones y conducta suicida global según el tipo de violencia recibida en el último año..... 95

Gráfico 62: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida en personas que han recibido acoso, discriminación o agresión durante el último año 96

Gráfico 63: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida según el tipo de violencia recibida en el último año 97

Gráfico 64: Autolesiones y conducta suicida global en personas que han sufrido acoso, discriminación o agresión durante los últimos 5 años..... 98

Gráfico 65: Autolesiones y conducta suicida global según el tipo de violencia recibida en los últimos 5 años 99

Gráfico 66: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida en personas que han sufrido acoso, discriminación o agresión en los últimos 5 años 100

Gráfico 67: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida según el tipo de acoso, discriminación o agresión en los últimos 5 años..... 101

Gráfico 68: Autolesiones y conducta suicida global en personas que han recibido violencia a través de RRSS o Internet en los últimos 5 años 102

Gráfico 69: Autolesiones y conducta suicida global según el tipo de violencia recibida a través de RRSS o Internet en los últimos 5 años 103

Gráfico 70: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida en personas que han recibido violencia a través de RRSS o Internet en los últimos 5 años 104

Gráfico 71: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida según el tipo de violencia recibida en el último año 105

Gráfico 72: Autolesiones, conducta suicida global y grado de satisfacción con la vida 106

Gráfico 73: Autolesiones, conducta suicida global y estado emocional 107

Ilustración 1: Rama de actividad donde trabajan las personas LGTBI+. Fuente: Índice de confianza en las empresas (FELGTBI+, 2026) 34



Presentación

Presentación

En las últimas décadas, España se ha consolidado a nivel internacional como uno de los referentes normativos más avanzados en la protección y el reconocimiento de los derechos de las personas LGTBI+. Las reformas legislativas, la consecución del matrimonio igualitario y la reciente consolidación de un marco normativo integral para la igualdad real y efectiva de las personas trans y LGTBI+ constituyen hitos indispensables en nuestra historia democrática. Sin embargo, ¿se traduce la protección formal fijada en el Boletín Oficial en una igualdad real, plena y efectiva en la vida cotidiana de las personas LGTBI+?

Durante mucho tiempo, la falta de datos empíricos desagregados y sistemáticos ha invisibilizado las brechas específicas que afectan a este colectivo en el ámbito socioeconómico. Por eso, este informe tiene como misión poner la mirada más allá del reconocimiento jurídico y profundizar en la realidad material y cotidiana de la ciudadanía LGTBI+.

A lo largo de sus capítulos, este estudio ofrece una radiografía de cómo la discriminación que aún enfrenta el colectivo LGTBI+ condiciona de manera directa su bienestar económico y su acceso al empleo, y cómo influye en fenómenos como el sexilio. Además, incorpora una novedad importante en la evaluación del impacto sobre la salud emocional: los episodios de ideación suicida. Los hallazgos presentados ponen de manifiesto que las discriminaciones y las barreras invisibles siguen constituyendo obstáculos recurrentes en la vida de las personas LGTBI+.

Esta discriminación es especialmente marcada en el mercado laboral, en el que se encuentran brechas salariales, penalización en las carreras profesionales, temporalidad o fenómenos de ocultamiento forzado ("armario laboral").

El informe también analiza el aumento de la vulnerabilidad ante la interseccionalidad, que conlleva una especial exposición a la precariedad y a la exclusión social, por ejemplo, entre las personas trans, la juventud LGTBI+ en situación de sinhogarismo por rechazo familiar o entre las personas mayores LGTBI+. Por otro lado, cobran especial relevancia las situaciones en las que intersectan otros vectores de discriminación como el origen migratorio o la discapacidad.

En definitiva, garantizar la equidad socioeconómica no es solamente un imperativo de justicia redistributiva, sino una condición indispensable para el ejercicio pleno de la ciudadanía democrática. Confiamos en que las conclusiones y recomendaciones de esta publicación sirvan de catalizador para seguir construyendo una sociedad más justa, próspera e inclusiva para todas las personas.

Paula Iglesias Campos
Presidenta de la FELGTBI+

Ficha técnica

Encuesta "Estado LGTBI+" realizada por 40dB para FELGTBI+ (2026)

Ámbito:	España
Fechas de realización:	29 de enero a 11 de febrero de 2026
Universo:	Población residente en España de 18 años y más que se identifica como LGTBI+
Tamaño de la muestra obtenida:	800 entrevistas completas
Información sobre el diseño de la muestra:	Extracción de una muestra de 3.209 personas de una agregación de panels online no probabilísticos con presencia en España de aproximadamente 60.000 panelistas. Se emplean cuotas por sexo, edad y orientación sexual empleando parámetros provenientes de un estudio previo de 40dB (Mikroscopia 2023) con un tamaño muestral de más de 8.000 entrevistas dirigidas a población general. Al conjunto de personas de la muestra se les invitó a realizar un cuestionario que incluía una sección de filtro de la población "objetivo" que se identifica como LGTBI+. En esta fase, 2.117 personas son excluidas del resto del estudio por no pertenecer a la población objetivo. De la población objetivo del estudio, el 83% completaron la encuesta (906) y 106 se desecharon durante el proceso de control de calidad.
Ponderación:	Se emplea una variable de ponderación en todos los análisis para ajustar por sexo, edad y orientación sexual, siguiendo los parámetros del estudio Mikroscopia 2023.
Error muestral:	Como referencia, con este tamaño de muestra, si se tratara de una muestra aleatoria simple, el error de muestreo sería de ±3,46% para un nivel de confianza del 95,5%
Modo de administración del cuestionario:	Entrevista online (CAWI)

Nota: las fichas técnicas de las encuestas realizadas por 40dB en 2024 y 2025 para FELGTBI+ están disponibles en los informes de esas ediciones.

Otras encuestas analizadas para este informe

Encuesta 3.501 realizada por el CIS en 2025

Ámbito:	España
Fechas de realización:	22 de enero al 30 de enero de 2025
Universo:	Población residente en España de 18 años y más.
Tamaño de la muestra obtenida:	3.854 personas
Información sobre el diseño de la muestra:	Selección aleatoria de teléfonos fijos (15,6%) y móviles (84,4%) con el fin de obtener una muestra diseñada de 4.000 personas. La selección de las personas se realiza mediante la aplicación de cuotas de género y edad dentro de estratos formados por el cruce de las 17 comunidades autónomas y 2 ciudades autónomas y 7 categorías de tamaño de hábitat.
Ponderación:	Se analizan los datos utilizando la variable de ponderación PESO que ajusta la muestra a parámetros de ámbito nacional.
Error muestral:	Al aplicarse cuotas, la muestra no es probabilística y, por tanto, el error muestral es desconocido. Como referencia, con este tamaño de muestra, si se tratara de una muestra aleatoria simple, el error de muestreo sería de ±1,6% para un nivel de confianza del 95,5%
Modo de administración del cuestionario:	Telefónica (CATI)

Encuesta 3.568 realizada por el CIS en 2026

Ámbito:	España
Fechas de realización:	11 a 18 de junio de 2026
Universo:	Población residente en España de 18 años y más.
Tamaño de la muestra obtenida:	5.005 personas
Información sobre el diseño de la muestra:	Selección aleatoria de teléfonos fijos (8%) y móviles (92%) con el fin de obtener una muestra diseñada de 5.000 personas. La selección de las personas se realiza mediante la aplicación de cuotas de género y edad dentro de estratos formados por el cruce de las 17 comunidades autónomas y 2 ciudades autónomas y 7 categorías de tamaño de hábitat.
Ponderación:	Se analizan los datos utilizando la variable de ponderación PESOCCAA que ajusta la muestra a parámetros de ámbito nacional.
Error muestral:	Al aplicarse cuotas, la muestra no es probabilística y, por tanto, el error muestral es desconocido. Como referencia, con este tamaño de muestra, si se tratara de una muestra aleatoria simple, el error de muestreo sería de ±1,4% para un nivel de confianza del 95,5%
Modo de administración del cuestionario:	Telefónica (CATI)



Características demográficas y sociales

Se estima que el colectivo representa entre el 11% y el 12% de la población adulta en España (alrededor de 4,7 a 5,1 millones de personas), con una clara prevalencia de las personas bisexuales y un perfil mayoritariamente joven y sin diferencias significativas según el origen. Además, existen mayores niveles educativos que la población general, aunque persisten altos índices de abandono escolar, sobre todo en personas trans y no binarias. En el ámbito socio religioso, destaca un proceso de secularización más acusado que en el resto de la sociedad, junto a una mayor presencia de personas con nacionalidad extranjera o doble nacionalidad. Finalmente, en cuanto a las interseccionalidades, la percepción de pertenencia a minorías muestra un crecimiento progresivo en el colectivo LGTBI+, destacando respecto a otros años, el aumento de la discapacidad y/o diversidad funcional /intelectual y la condición migrante en los últimos años.

Características demográficas y sociales

Datos de encuestas a población general

Los datos disponibles en España que provienen de encuestas a población general y que incluyen algunas preguntas sobre la identidad de género y/o la orientación sexual han sido obtenidos por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), ya que otros estudios como la Encuesta Social Europea o el Eurobarómetro no incluyen las preguntas necesarias.

En el caso de las encuestas del CIS, los estudios recientes de 2025 y 2026, presentan dificultades a la hora de poder cifrar el total de población LGTBI+ en España, principalmente porque la mayoría de los estudios miden únicamente la orientación sexual o la identidad de género, pero no ambos factores y ni la forma en que definen al colectivo LGTBI+. Sin embargo, para hacer referencia a estudios más recientes, podemos citar el estudio sobre diversidad sexual realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (3568 de junio de 2026), desarrollado con la colaboración de FELGTBI+ y que arroja algunos datos susceptibles de analizar al preguntar, tal y como muestra el cuadro: "¿Con cuál de los siguientes términos se identifica Ud.?"

Tabla 1: Distribución de población, según características de orientación sexual, identidad de género y/o características sexuales. Fuente: Estudio 3568, elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), sobre "Diversidad sexual" (junio, 2026)

Heterosexual	88,0
Lesbiana	0,7
Gay	1,6
Bisexual	4,8
Transexual	0,1
No binaria	0,5
Asexual	0,2
Pansexual	0,3
Otros	0,2
(NO LEER) Con ninguna	0,9
N.S.	1,2
N.C.	1,6

Según los datos extraídos a partir de esta pregunta, se podría estimar que el 9,1% de las personas encuestadas se identifican expresamente como parte del colectivo LGTB+, además de un 0,2% que se identifica de otra forma que, en cualquier caso, no encaja dentro de la norma cis-heterosexual.

Aunque esta encuesta se aproxima de forma más amplia al posible total de personas LGTBI+ residentes en España, presenta dos limitaciones. En primer lugar, deja fuera

del registro a las personas intersex, las cuales no se ven representadas en ninguna de las respuestas, a pesar de ser un grupo de población específico dentro del colectivo LGTBI+.

En segundo lugar, los resultados obtenidos muestran diferencias importantes en cuanto al total de población trans. El estudio cuenta con un indicador que reza: "¿En la actualidad Ud. se define como hombre, mujer, persona no binaria o de otra manera?". Por tanto, podríamos hacer una estimación del total de las personas trans residentes en España si cruzásemos las respuestas a esta pregunta con la variable "sexo de la persona entrevistada", entendida como el "sexo registral" de la persona.

Tabla 2: Distribución de población, según identificación de género. Fuente: Estudio 3568, elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), sobre "Diversidad sexual" (junio, 2026)

Se definen como	Total	Sexo registral de la persona entrevistada	
		Hombre	Mujer
Hombre	47,8	97,9	0,5
Mujer	50,6	0,6	97,8
Persona No Binaria	0,9	0,7	1,1
Otros	0,5	0,7	0,3
N.S	0,0	-	0,0
N.C	0,2	0,1	0,3

Los resultados arrojan que un 0,5% de las personas que se identifican como hombres y un 0,6% de quienes se identifican como mujeres señalan un sexo registral masculino, diferentes. Además, un 0,9% se identifican como personas no binarias. A partir de estos datos, puede estimarse que alrededor del 1,44% de la población forma parte del colectivo trans, al considerar conjuntamente a las personas cuya identidad de género no coincide con su sexo registral y a las personas no binarias. Se trata, no obstante, de una estimación conservadora que debe interpretarse con cautela. La metodología empleada refleja el sexo registral de la persona en el momento de realizar la encuesta y no necesariamente el sexo asignado al nacer, circunstancia que podría dar lugar a una infraestimación parcial del tamaño real de la población trans residente en España.

En conclusión, aunque los recientes estudios mejoran la identificación del tamaño de la población LGTBI+ en España, estos no dejan de ser aún insuficientes y las muestras se ven limitadas por varios factores. En primer lugar, ninguna de las encuestas disponibles a población general realiza preguntas sobre las identidades LGTBI+ de forma clara y apropiada. En segundo lugar, las muestras no son lo suficientemente grandes como para proporcionar suficiente precisión. Además, con frecuencia, las encuestas disponibles no emplean muestras probabilísticas, por lo que los sesgos y los errores muestrales son difíciles de calcular.

Otros institutos de opinión privados han estimado en encuestas a población general el porcentaje de personas LGTBI+ que residen en España. Por ejemplo, IPSOS, también a través de encuestas online panel no probabilísticas y con muestras que incluían a personas de 16 y 17 años, estimaba que el porcentaje era de alrededor del 14% en el año 2023. Por su parte, 40dB estimaba en 2024 que dicho porcentaje giraba en torno al 10% para la población de 18 años y más, también a partir de un panel online no probabilístico.

Teniendo en cuenta todas estas limitaciones, la encuesta más reciente y disponible del CIS proporciona una estimación de la población LGTBI+ que oscila alrededor del 9%, y en torno al 10% aplicando la corrección de estimación de personas trans. Hay que tener en cuenta que esta encuesta no incluye a la población intersex y, como se ha explicado anteriormente, la submuestra específica de personas trans podría estar infrarrepresentada. De este modo, la horquilla de estimación del total de personas LGTBI+ en España, a falta de encuestas de mejor calidad y tamaño muestral, puede oscilar entre aproximadamente el 9% y el 14% de la población residente de 18 años y más.

Dado que la población residente en España a 1 de enero de 2025 de 18 años y más era de 42.751.240 personas, se puede estimar, por tanto, aunque desgraciadamente con escasa precisión, que las personas LGTBI+ adultas que residen en España probablemente oscilan entre 3.800.000 y 6.000.000 aproximadamente.

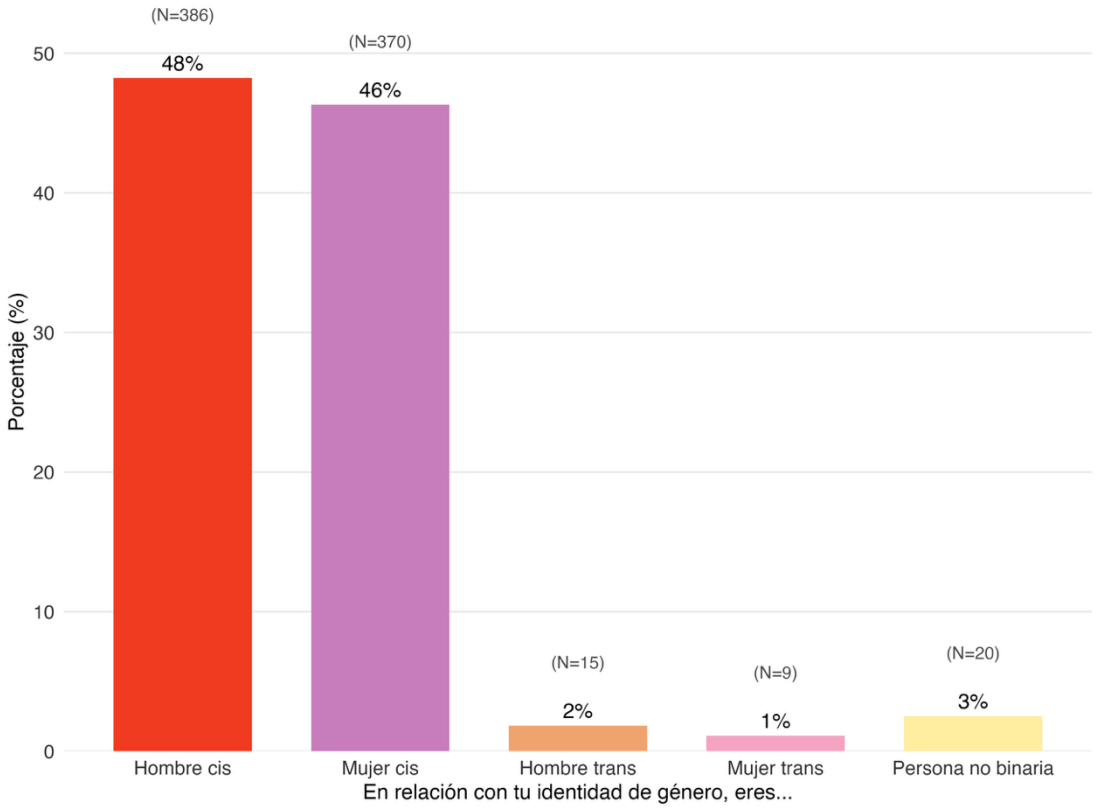
Conviene enfatizar que incumbe a las instituciones públicas españolas realizar los estudios necesarios sobre la población residente en España que es susceptible de sufrir discriminación, odio y violencia. Además de la Declaración Universal de Derechos Humanos, lo estipula la legislación nacional, la Constitución Española y una nutrida lista de directivas europeas, así como la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, el Tratado de la Unión Europea y el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. De manera más reciente, la Ley 4/2023 de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, establece en su artículo 7 la obligación de los poderes públicos de realizar estudios y encuestas sobre la situación de las personas LGTBI en España.

Además, la estrategia de igualdad LGTBIQ de la Unión Europea, tanto en su edición de 2020-2025 como en la de 2026-2030, enfatiza la importancia de la recogida de datos que permitan hacer seguimiento de las políticas de igualdad y contra la discriminación en cada Estado miembro de la Unión Europea. Por su parte, la Comisión Europea ha formado un grupo de alto nivel sobre no discriminación, igualdad y diversidad que ha generado una guía de acompañamiento para la recogida de datos del colectivo LGTBI+ con el fin de hacer seguimiento de la situación y la eficacia de las políticas de igualdad, y que está disponible desde 2023.

Encuesta Estado LGTBI+. Datos de población LGTBI+ de la encuesta realizada por 40dB para FELGTBI+

A continuación, se describe la composición de la encuesta a personas LGTBI+ realizada por 40dB para FELGTBI+ en 2026. El Gráfico 1 muestra la distribución de personas entrevistadas según su identidad de género. En el caso de la encuesta realizada por 40dB sí se formula la pregunta de tal modo que no haya ambigüedades en las respuestas. Así, la pregunta indica "En relación con tu identidad de género, eres …" y las categorías de respuesta son: "Hombre cis (tu identidad de género y el género asignado al nacer coinciden)", "Mujer cis (tu identidad de género y el género asignado al nacer coinciden)", "Hombre trans", "Mujer trans" y "Persona no binaria".

Gráfico 1: Identidad de género de las personas LGTBI+ residentes en España en 2026



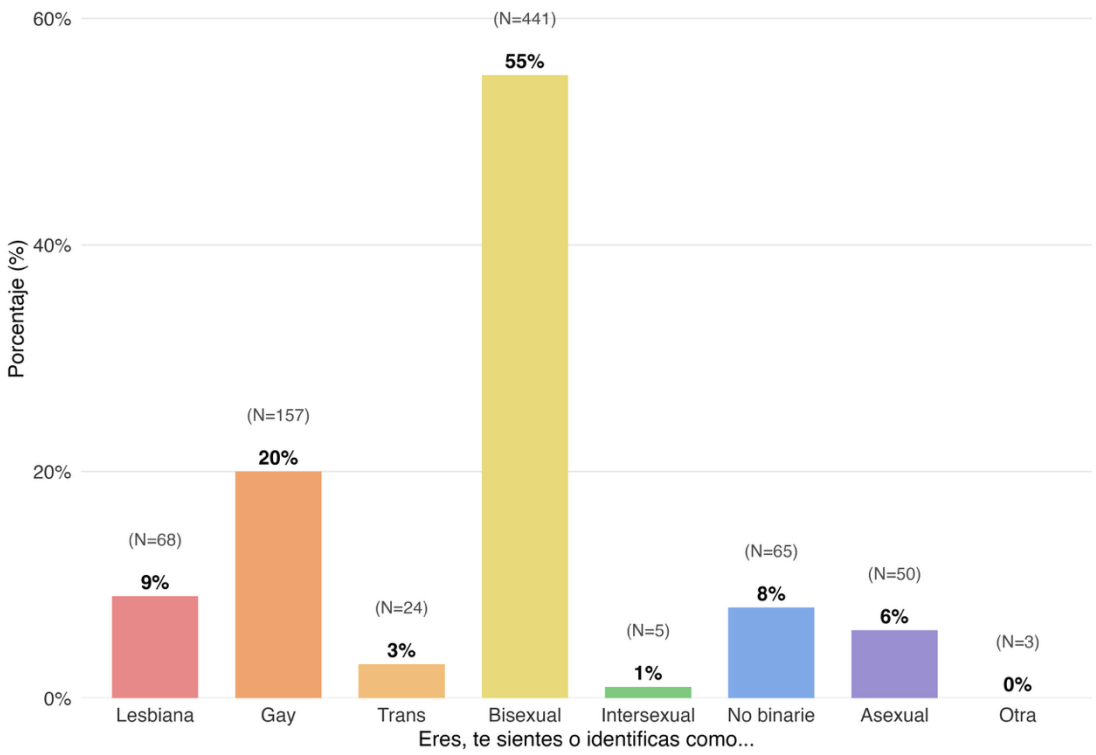
Fuente: Datos procedentes de la encuesta realizada por 40dB para la FELGTBI+ en 2026, basados en la pregunta "En relación con tu identidad de género, eres …" (S3_1).

Es importante enfatizar que la muestra de 40dB fue diseñada con el objetivo de incluir un número suficiente de personas trans, por lo que la distribución en la muestra no refleja necesariamente su porcentaje en el conjunto de la población española, un porcentaje total para el que no hay aún datos suficientemente robustos. Así, la muestra ponderada incluye un 48% de hombres cis (345 personas), un 46% de mujeres cis (384

personas), un 2% de hombres trans (34 personas), un 1% de mujeres trans (16 personas) y un 3% de personas no binarias (21 personas).

La pregunta principal que se empleará a lo largo de este informe es la que indaga sobre la identidad LGTBI+ a través de la pregunta "Eres, te sientes o identificas como… Puedes marcar más de una respuesta." (S4), en la que las personas entrevistadas pueden elegir una o varias de las siguientes opciones: "Lesbiana", "Gay", "Trans", "Bisexual", "Intersexual", "No binarie", "Asexual", "Otra", "Ninguna de las anteriores". Quienes optaban por "ninguna de las anteriores" finalizaban el cuestionario al no formar parte de la población objetivo LGTBI+. Las restantes ocho respuestas son las que aquí analizamos como identidades LGTBI+. El Gráfico 2 muestra su distribución en la muestra.

Gráfico 2: Identidad de las personas LGTBI+ residentes en España en 2026



Fuente: Datos procedentes de la encuesta realizada por 40dB para la FELGTBI+ en 2026, basados en la pregunta "Eres, te sientes o identificas como… Puedes marcar más de una respuesta." (S4).

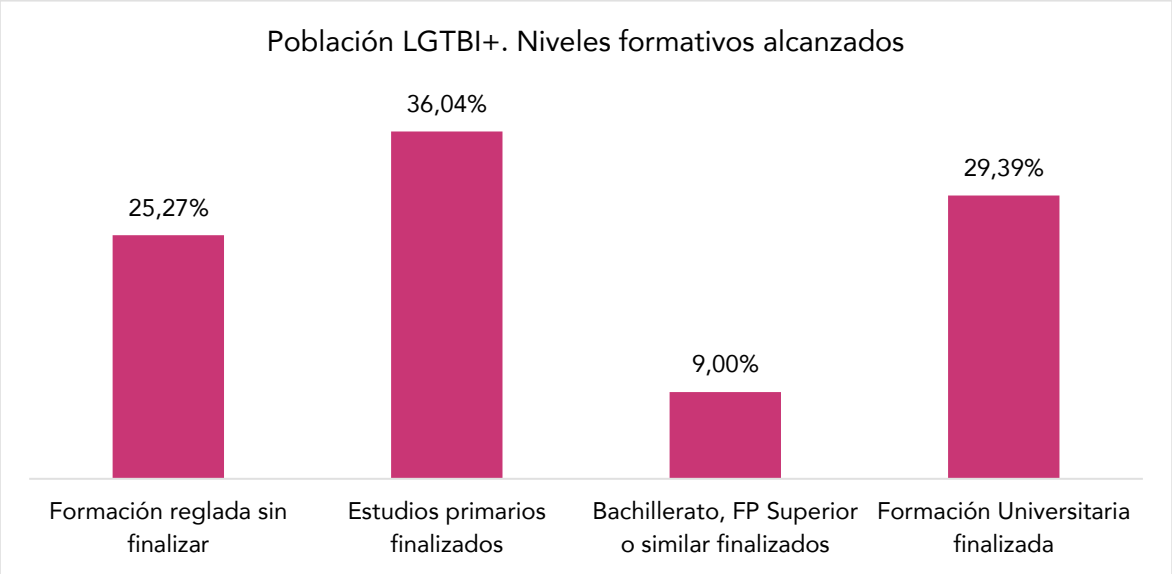
Al igual que en los datos disponibles en las encuestas del CIS, en la de Estado LGTBI+ elaborada por 40dB para FELGTBI+ las personas bisexuales son las más numerosas dentro del colectivo LGTBI+, agrupando a alrededor de la mitad de las personas LGTBI+ y seguidas por los hombres gais y las mujeres lesbianas.

A continuación, se describirán las características técnicas de los datos de las encuestas que se han utilizado en este informe y en las que están basados los cálculos de población proporcionados. Dada la naturaleza de los datos de encuesta, en el resto del informe los resultados se presentan con barras que indican el margen de error de cada estimación para un nivel de confianza del 95%. Esto permite tener en cuenta la incertidumbre de las estimaciones y no sobreinterpretar resultados que están basados en un número reducido de casos, así como en muestras no probabilísticas.

Nivel formativo

Este apartado tiene una especial relevancia, puesto que analiza un aspecto singular de la población LGTBI+ respecto a su preparación para la vida adulta: la formación. La vida académica es un elemento que permite estudiar las biografías de las personas encuestadas. En este ejercicio 2026 contamos, además, con la posibilidad de comparar los niveles formativos del total de la población y de las personas LGTBI+ a partir del Estudio 3568 sobre diversidad sexual elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Gráfico 3: Niveles formativos alcanzados en población LGTBI+. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



El Gráfico 3 representa la situación actual de la población LGTBI+ en cuanto a sus niveles formativos alcanzados. Estos datos reflejan que un 36,04% de la población LGTBI+ posee niveles primarios finalizados, seguida de un 29,39% de población LGTBI+ con formación universitaria finalizada.

Este fenómeno, observado en diversos estudios sociológicos y demográficos, tanto en España como a nivel internacional, se explica principalmente por factores socioeconómicos y demográficos, así como por el despliegue de estrategias de resiliencia frente a la discriminación. La explicación del nivel formativo alcanzado en la población LGTBI+ es importante, dadas las características que diferencian al colectivo del total de población. Los factores principales son:

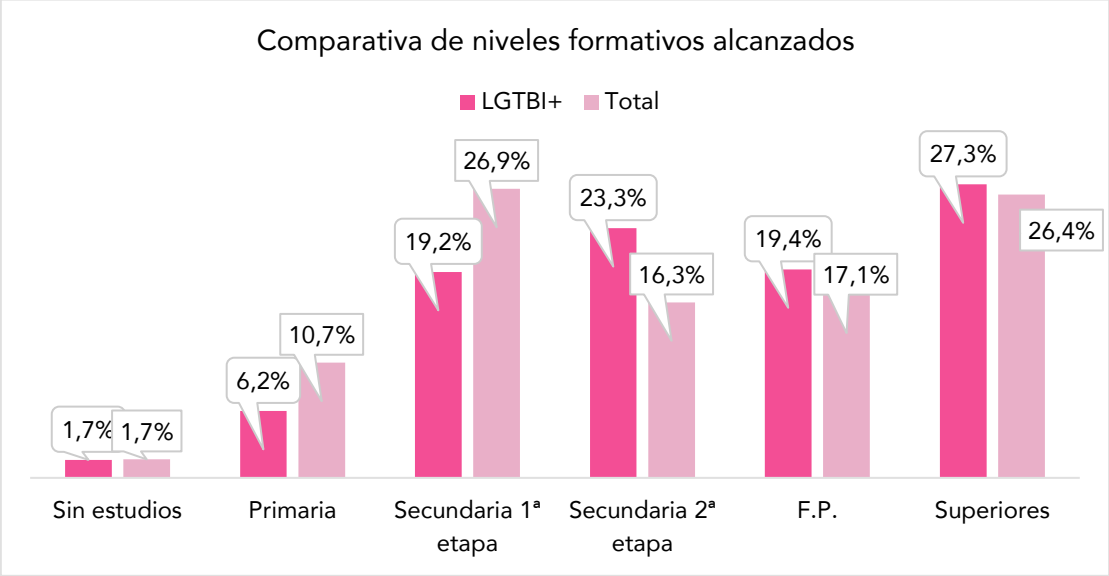
- Un mayor nivel formativo alcanzado por las personas LGTBI+ en comparación con el total de población. En este caso se podría decir que se desarrollan estrategias personales de resiliencia para afrontar el denominado ***estrés de minorías.***
- El efecto de la edad. Como si se tratara de un estudio estratigráfico, se analizan las diferentes etapas históricas que atraviesan la sociedad y sus valores. La edad de las personas participantes es decisiva para comprobar la evolución de la igualdad en las últimas décadas.
- La clara diferenciación de oportunidades entre las distintas identidades del propio colectivo LGTBI+, en el que se identifican algunas situaciones de mayor desventaja.

Factores explicativos principales

Estrategia de compensación y resiliencia (*minority stress*) (Meyer, 2003)

Muchas personas LGTBI+ invierten más esfuerzo y tiempo en su formación académica como mecanismo para mitigar el rechazo social, asegurar un estatus profesional sólido y lograr una independencia económica temprana que les permita salir de entornos familiares o locales hostiles. Según el Estudio 3568 del CIS, los porcentajes de personas LGTBI+ se sitúan por encima del total de población en los niveles de Enseñanza Secundaria de Segundo Nivel (pasando del 16,3% al 23,3%, un 7% superior), Formación Profesional (un 2% superior) y Enseñanza Universitaria (1% superior).

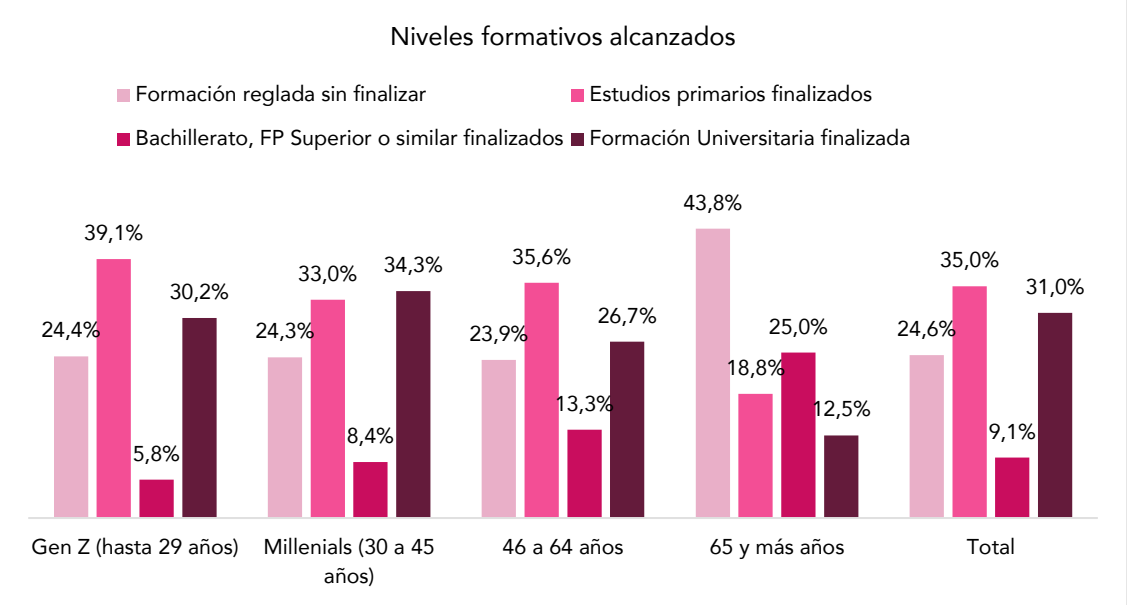
Gráfico 4: Niveles educativos en población LGTBI+ y total de población (en %). Fuente: Estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) N.º 3568 sobre diversidad sexual



Distribución por edad (Efecto cohorte)

Las personas que se identifican abiertamente como LGTBI+ en las encuestas suelen concentrarse en las generaciones más jóvenes (Millennials y Gen Z). Al comparar este grupo con el conjunto de la población general (que incluye a generaciones mayores con menor acceso histórico a la universidad), el promedio formativo resulta significativamente superior. En el Gráfico 5 se observa cómo en las generaciones más jóvenes los porcentajes de enseñanzas superiores son sustancialmente superiores a los presentes en los mayores de 65 años. El grupo con mayores niveles formativos es el de la generación Millennial, con un 34,3% de población con formación universitaria, dato que duplica al obtenido por las personas de 65 y más años (12,5%).

Gráfico 5: Niveles formativos alcanzados en población LGTBI+, según generaciones. Fuente: Estado LGTBI+ 2026

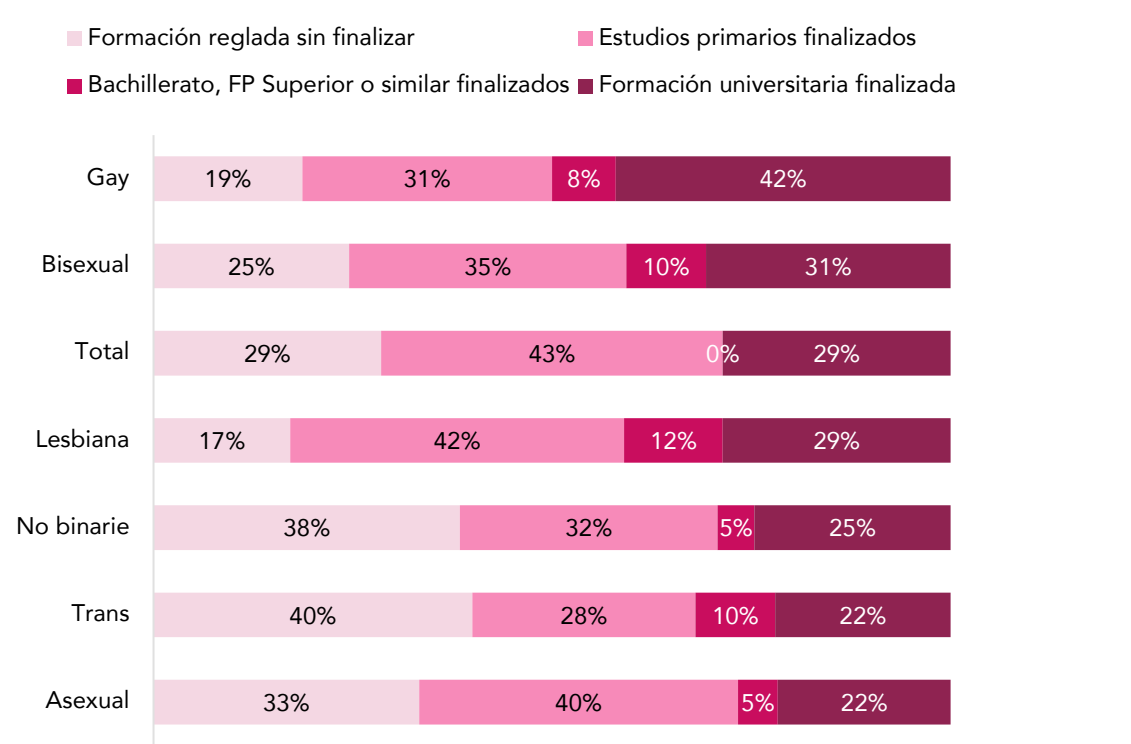


Disparidades internas

El nivel educativo no es homogéneo dentro de las siglas LGTBI+. Mientras que las personas LGB suelen registrar los índices más altos de educación universitaria, las personas **trans y no binarias** sufren mayores tasas de abandono escolar temprano y discriminación en el ámbito educativo, lo que dificulta su acceso y permanencia en la educación superior. Este dato sigue siendo especialmente preocupante, y suele definirse como el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y, además, no sigue ningún tipo de estudio-formación en la actualidad. El porcentaje en España es elevado, y actualmente se sitúa en la órbita del 12,8%.[1] Estas cifras son superiores en el caso de la población LGTBI+: la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 revela un altísimo porcentaje que alcanza el 29%. El reducido tamaño muestral no permite adentrarse en profundidad y con más detalle en esta realidad. Por su parte, son los hombres gais y las personas bisexuales quienes mayores porcentajes de niveles formativos universitarios alcanzan (42% y 31%, respectivamente).

[1] Fuente:
https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion-fp-deportes/paginas/2026/280126-abandono-educativo-minimo-historico.aspx
Consultado el 30/09/2026

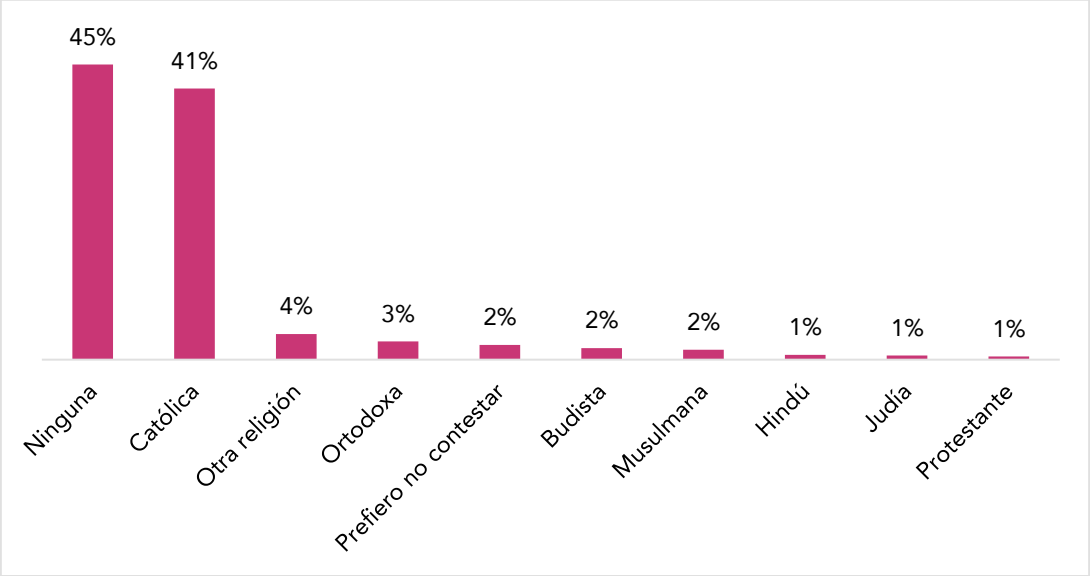
Gráfico 6: Niveles formativos alcanzados en población LGTBI+ y respuesta a la pregunta "Eres, te sientes o identificas como...". Fuente: Estado LGTBI+ 2026



Religión, migración y otras interseccionalidades

En informes anteriores ya se señalaba el proceso de secularización. En este ejercicio 2026 esta afirmación se incrementa, con un 45% de personas LGTBI+ que no creen en ninguna religión. A continuación, un 41% profesan el catolicismo, mientras que un 4% creen en "otras religiones" (Gráfico 7).

Gráfico 7: Creencias religiosas de las personas LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026

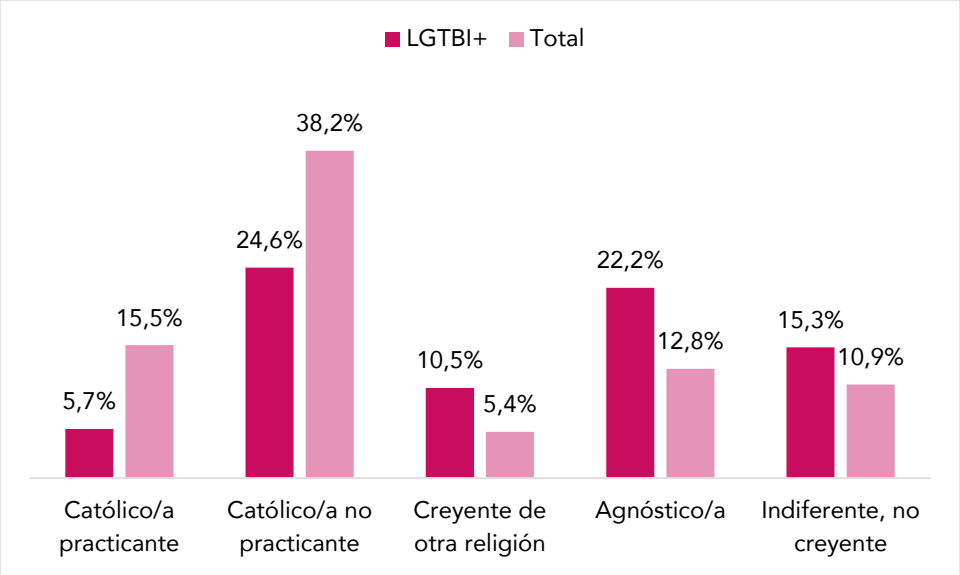


Por otra parte, las personas LGTBI+ tienen un mayor incremento de secularización. Mientras que la población general se inclina mayoritariamente hacia el catolicismo (tanto practicante como no practicante), las personas del colectivo LGTBI+ muestran porcentajes notablemente más altos en opciones agnósticas, seculares/indiferentes o de otras religiones distintas a la católica tradicional. El Gráfico 8 muestra:

- Menor identificación del colectivo LGTBI+ con el catolicismo:
    - Catolicismo practicante: Representa solo un 5,7% en el colectivo LGTBI+, frente al 15,5% en el total de la población (casi el triple en el grupo general).
    - Catolicismo no practicante: Aunque es la opción más elegida en la población general (38,2%), entre las personas LGTBI+ se reduce significativamente al 24,6%.

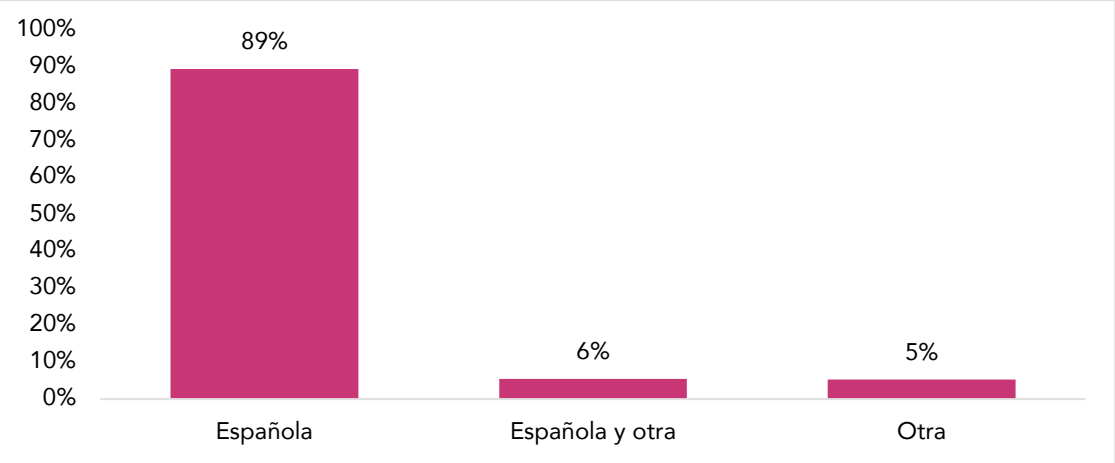
- Mayor presencia de posturas no creyentes y seculares entre las personas LGTBI+:
    - Agnosticismo: Se observa una diferencia notable, alcanzando el 22,2% dentro del colectivo LGTBI+, en comparación con el 12,8% en la población general.
    - Indiferente, no creyente: Registra un 15,3% en el colectivo LGTBI+, frente al 10,9% en la población general.
- Crecimiento en la categoría de otras religiones:
    - Creyente de otra religión: En el colectivo LGTBI+ este porcentaje se sitúa en el 10,5%, casi el doble en comparación con el 5,4% de la población general.

Gráfico 8: Creencias religiosas en población LGTBI+ y total de población (en %). Fuente: Estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) N.º 3568 sobre diversidad sexual



En relación con el país de origen (Gráfico 9), se confirman las tendencias apuntadas en informes anteriores: un 11% de la población LGTBI+ tiene otra nacionalidad, contando en ese porcentaje a un 6% que presenta nacionalidad española y otra nacionalidad.

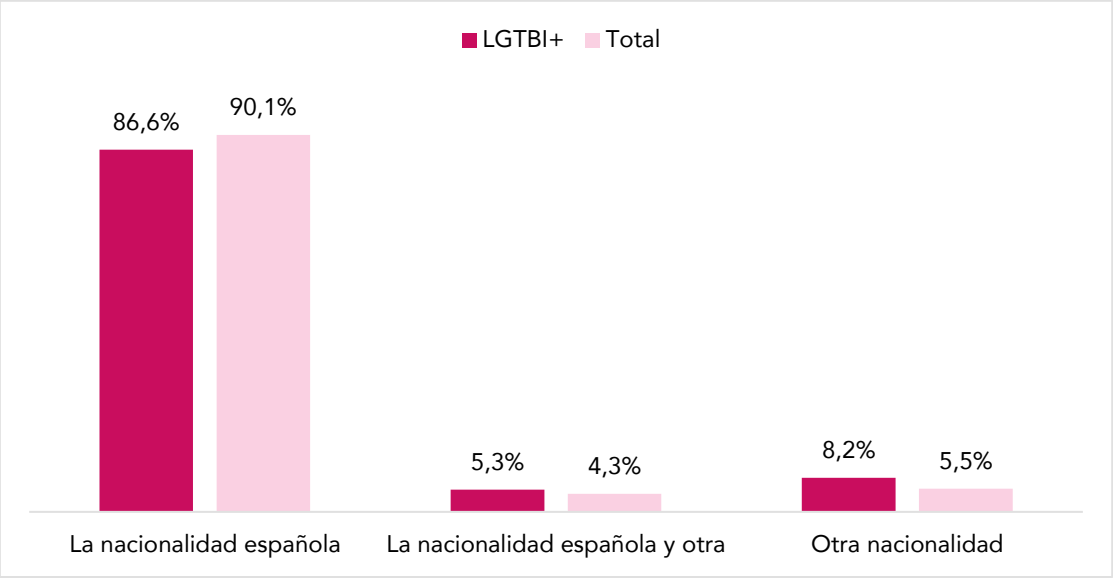
Gráfico 9: Nacionalidad: Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026



Se observan diferencias en cuanto a la comparativa con el total de población. Aunque en ambos grupos predomina de forma clara la nacionalidad española, el Gráfico 10 refleja una mayor diversidad de origen y condición migratoria dentro de la población LGTBI+: 13,5% entre quienes tienen otra nacionalidad o cuentan con doble nacionalidad, frente a un 9,8% en el total de la población. Los aspectos clave que muestran los datos son:

- Aunque existe una mayoría exclusivamente española en ambos grupos, ésta es menor en la población LGTBI+: 86,6% frente al 90,1% en la población general.
- Esta mayor presencia de diversidad de nacionalidades y estatus migratorio en el colectivo LGTBI+ se ve reflejada en:
    - La doble nacionalidad (española y otra): Las personas del colectivo LGTBI+ presentan un porcentaje ligeramente superior (5,3%) en comparación con el total de la población (4,3%).
    - Otra nacionalidad (extranjera): La diferencia es más pronunciada en este apartado, en el que un 8,2% del colectivo LGTBI+ posee únicamente otra nacionalidad, frente al 5,5% registrado en la población general.

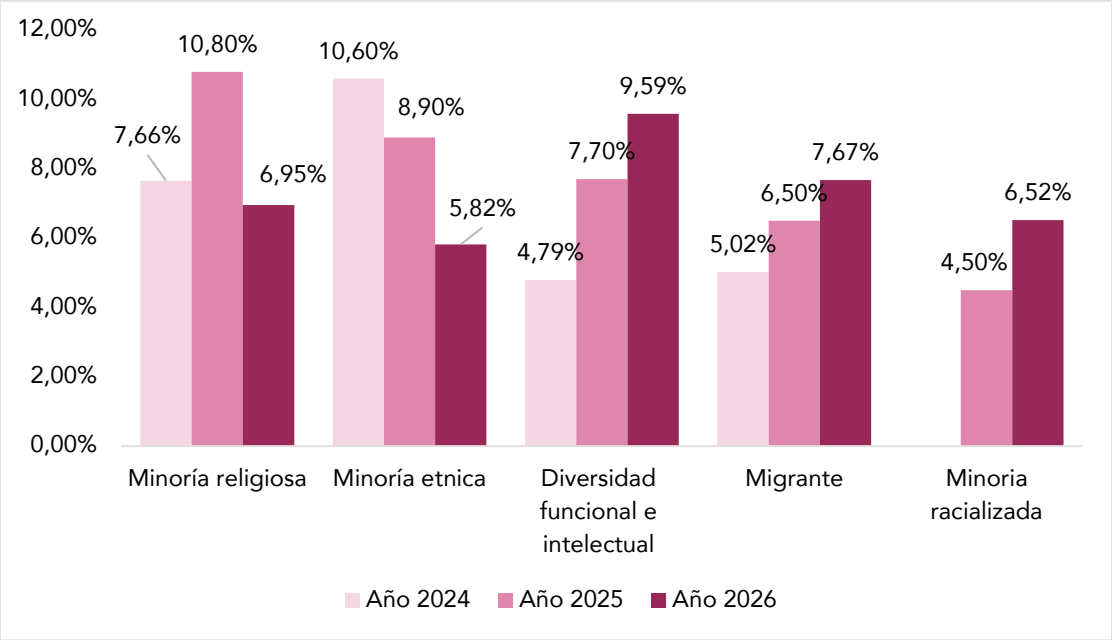
Gráfico 10: Nacionalidad en población LGTBI+ y total de población (en %). Fuente: Estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) N.º 3568 sobre diversidad sexual

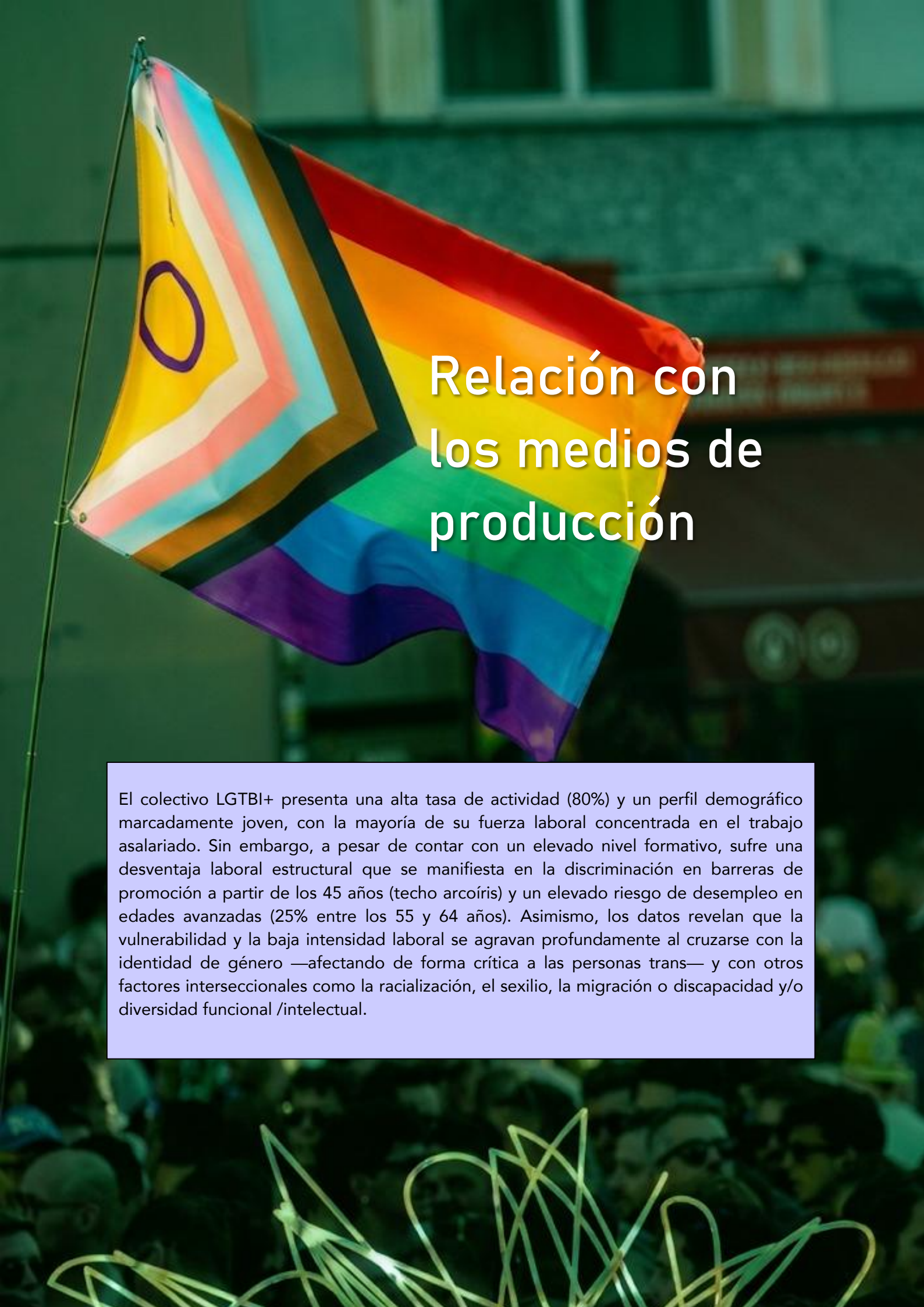


La encuesta Estado LGTBI+ incluye un indicador para medir la percepción individual de pertenencia a una minoría (Gráfico 11). En términos generales existe una interseccionalidad creciente: las categorías vinculadas a la discapacidad y/o diversidad funcional /intelectual y a la población migrante han ganado peso de forma consecutiva año tras año dentro de la población analizada. También se detecta una prevalencia cambiante: en los primeros años analizados (2024 y 2025), las minorías étnicas y religiosas registraron los porcentajes más elevados, mientras que en 2026 destaca una mayor representación de la discapacidad y/o diversidad funcional /intelectual (9,59%) y de las personas migrantes (7,67%). Todo esto se traduce en:

- Minorías étnicas: Es el único grupo que muestra un decrecimiento sostenido y constante año tras año, pasando de un 10,60% en 2024 a un 8,90% en 2025, y registrando un 5,82% en 2026.
- Personas con discapacidad y/o diversidad funcional /intelectual: Presenta una tendencia al alza paulatina a lo largo del tiempo, situándose en 4,79% en 2024, subiendo a 7,70% en 2025 y alcanzando un máximo del 9,59% en 2026. Es el grupo con mayor peso en el último registro.
- Población migrante: Muestra una tendencia ascendente continua, pasando del 5,02% en 2024 al 6,50% en 2025, y llegando al 7,67% en 2026.
- Minorías religiosas: Presentan un comportamiento fluctuante. Registraron un 7,66% en 2024, alcanzaron un pico notable del 10,80% en 2025 y posteriormente descendieron al 6,95% en 2026.
- Minorías racializadas: Solo cuentan con registros para los periodos de 2025 (4,50%) y 2026 (6,52%), mostrando un incremento. No se disponen de datos reportados en 2024.

Gráfico 11: Otras interseccionalidades de las personas LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026





Relación con los medios de producción

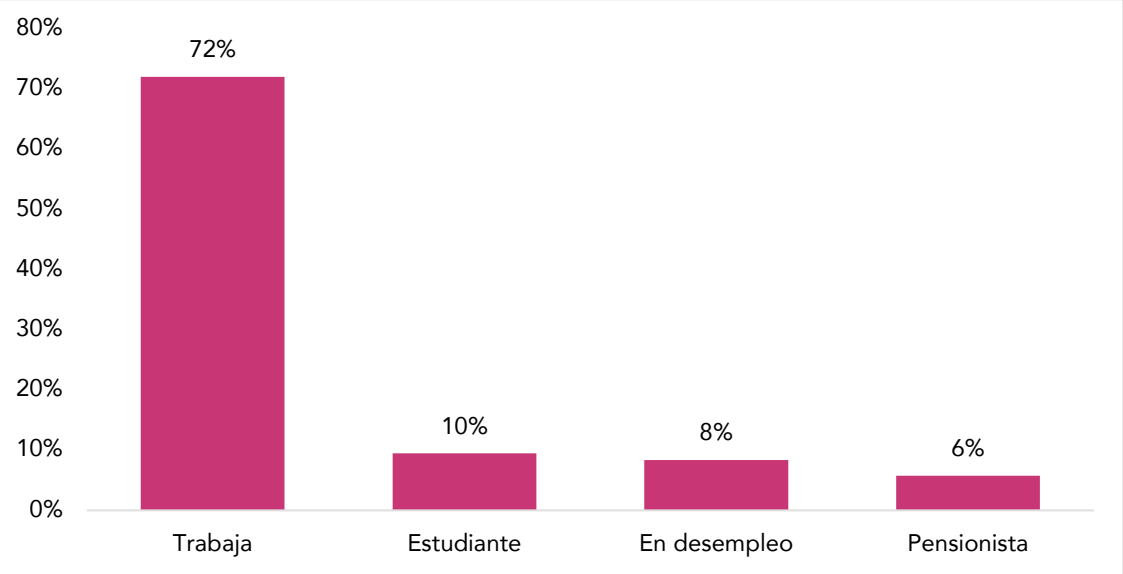
El colectivo LGTBI+ presenta una alta tasa de actividad (80%) y un perfil demográfico marcadamente joven, con la mayoría de su fuerza laboral concentrada en el trabajo asalariado. Sin embargo, a pesar de contar con un elevado nivel formativo, sufre una desventaja laboral estructural que se manifiesta en la discriminación en barreras de promoción a partir de los 45 años (techo arcoíris) y un elevado riesgo de desempleo en edades avanzadas (25% entre los 55 y 64 años). Asimismo, los datos revelan que la vulnerabilidad y la baja intensidad laboral se agravan profundamente al cruzarse con la identidad de género —afectando de forma crítica a las personas trans— y con otros factores interseccionales como la racialización, el sexilio, la migración o discapacidad y/o diversidad funcional /intelectual.

Relación con los medios de producción

En este apartado se estudian cuestiones relacionadas con la actividad, el empleo y el paro. Se aborda también la cuestión de la baja temporalidad en el hogar.

El Gráfico 12 señala que el 80% de la población LGTBI+ se encuentra laboralmente activa. En concreto, del total de personas encuestadas, un 72% trabaja actualmente y un 8% está en desempleo. Por otro lado, la población inactiva representa el 20% restante, destacando una presencia importante de estudiantes (10%) y un peso menor de pensionistas o personas jubiladas (6%).

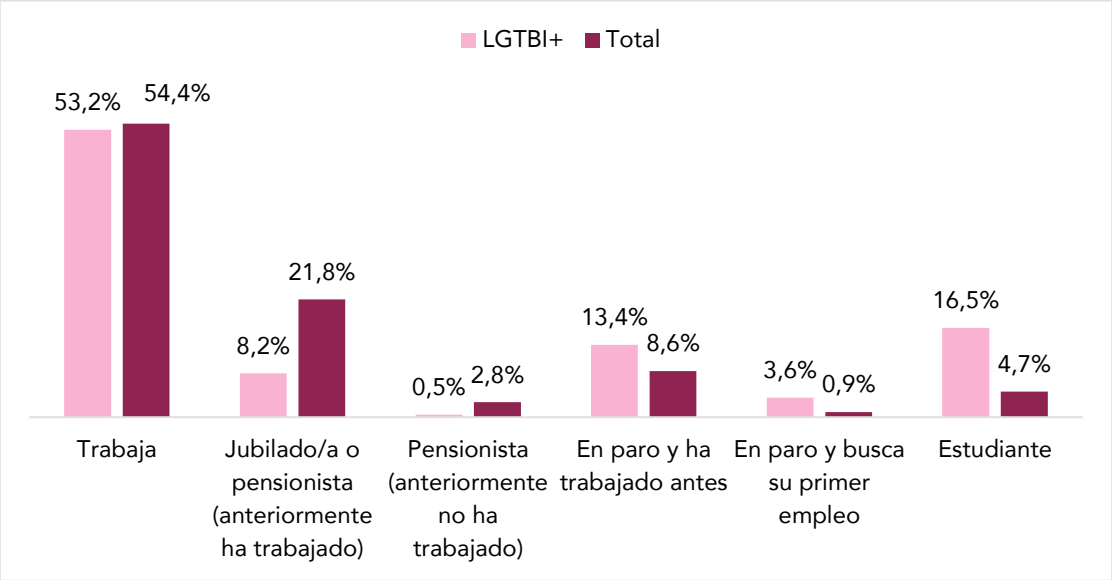
Gráfico 12: Relación con los medios de producción de la población LGTBI+. Fuente: Encuesta Estado LGTBI+ 2026



Relación con el Mercado de Trabajo

Considerando los datos presentados en el Gráfico 12 (basados en la encuesta Estado LGTBI+ 2026), los resultados del Gráfico 13 (basados en al Estudio 3568 del CIS) indican una presencia mayor de estudiantes dentro de la población LGTBI+ (16,5%, frente al 10% del estudio Estado LGTBI+) y un porcentaje aún menor de pensionistas (0,5%, frente al 6% hallado en dicho estudio).

Gráfico 13: Situación laboral población LGTBI+ y población general. Fuente: Estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) N.º 3568 sobre diversidad sexual



Ante la afirmación de que el mercado de trabajo está en constante cambio, influenciada por la dinámica de la economía y la coyuntura, se confirma que un periodo como el actual indica que las personas LGTBI+ no se están viendo especialmente beneficiadas. Siguiendo los datos ofrecidos por el Gráfico 19, la población LGTBI+ en su relación con el mercado laboral se define como:

- Primer empleo y juventud: El porcentaje de personas LGTBI+ buscando su primer empleo (3,6%) quadruplica al de la población general (0,9%), lo que refuerza tanto el perfil joven del colectivo como las posibles barreras de acceso al mercado laboral.

- Mayor desempleo: Sumando las dos categorías de desempleo, el paro total en el colectivo LGTBI+ alcanza el 17,0% (13,4% + 3,6%), notablemente por encima del 9,5% del total de la población (8,6% + 0,9%).

En cuanto a las diferencias respecto al total de población, las diferentes categorías indican estas diferencias:

- Trabaja: Un 53,2% del colectivo LGTBI+ trabaja, un porcentaje muy similar al 54,4% de la población total.

- Jubilado/a o pensionista (anteriormente ha trabajado): Representa un 8,2% en el colectivo LGTBI+, frente a un 21,8% en la población general.
- Pensionista (anteriormente no ha trabajado): Corresponde al 0,5% en LGTBI+ y al 2,8% en el total.
- En paro y ha trabajado antes: Afecta al 13,4% del colectivo LGTBI+, en comparación con el 8,6% de la población general.
- En paro y busca su primer empleo: Se sitúa en el 3,6% para LGTBI+ y en el 0,9% para el total.
- Estudiante: Representa un 16,5% en la población LGTBI+, significativamente mayor que el 4,7% del total.

Por su parte, la rama de actividad mantiene su dinámica de años anteriores. Según el Índice de confianza en las empresas[2], elaborado a partir de la encuesta Estado LGTBI+ 2026, las ramas de actividad donde fundamentalmente se trabajan las personas LGTBI+ son comercio, hostelería y turismo, seguido de Administraciones públicas.

Ilustración 1: Rama de actividad donde trabajan las personas LGTBI+. Fuente: Índice de confianza en las empresas (FELGTBI+, 2026)



[2] Fuente: https://felgtbi.org/workingfordiversity/wp-content/uploads/sites/20/2026/05/Indice-confianza-empresas_26_26MAY-1.pdf

La Encuesta de Población Activa (EPA, II Trimestre de 2026)[3], el informe Estado LGTBI+26 (ambos correspondientes al segundo trimestre de 2026) y el Estudio 3568 de junio de 2026 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)—, la distribución laboral evidencia un claro predominio del trabajo por cuenta ajena, acompañado de una relevante presencia de trabajo autónomo, tal como se detalla a continuación:

- La categoría de salario por cuenta ajena: Constituye la gran mayoría de la fuerza laboral en todas las fuentes. En la Encuesta de Población Activa (EPA, II Trimestre) representa el 85,98%. En el Estudio 3568 del CIS sobre diversidad sexual, los valores son muy parecidos entre la población general (83,1%) y la población LGTBI+ (85,1%). El informe Estado LGTBI+26 muestra un porcentaje menor de asalariados (74,1%).
- Empresariados o profesionales sin personas contratadas a cargo: Según la EPA, representa un 4,09% a nivel general. El Estudio 3568 del CIS indica un 5,3% en el total de la población frente al 2,7% dentro del colectivo LGTBI+ (aproximadamente la mitad). En contraste, la muestra de Estado LGTBI+26 arroja un valor significativamente más alto (9,2%).
- Profesional o trabajador/a autónomo/a (sin asalariados/as): Se mantiene muy estable en todas las fuentes y subgrupos, oscilando entre el 9,44% (EPA) y el 11,0% (Estado LGTBI+26).

Considerando que se trata en periodos diferentes (trimestres primero y segundo de 2026), las diferencias entre las fuentes, en relación a la población LGTBI+ son:

- En el Estudio 3568 del CIS, los datos de la población LGTBI+ muestran una menor proporción de empresarios con empleados (2,7%) respecto al total poblacional (5,3%).
- El estudio Estado LGTBI+26 refleja una estructura algo distinta, con menor peso de asalariados (74,1%) y mayor presencia de empresarios con personal (9,2%), lo cual suele responder a diferencias en el muestreo o en la definición operativa del estudio.

[3] Fuente: https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=65129
Consultado el 17 de septiembre de 2026

Tabla 3: Comparativa de situación profesional de total de población y población LGTBI+. Fuente: Estado LGTBI+26, EPA (2º Trimestre de 2026) y Estudio 3568 de junio de 2026 del Centro de Investigaciones Sociológicas

	LGTBI+ (Estado LGTBI+26)	EPA (II Trim26)	Estudio 3568 sobre diversidad sexual (CIS)	
			Total población	LGTBI+
Persona asalariada por cuenta ajena	74,1%	85,98%	83,1%	85,1%
Personas empresarias o profesionales con personas asalariadas	9,2%	4,09%	5,3%	2,7%
Profesionales o personas trabajadoras autónomas (sin personas asalariadas)	11,0%	9,44%	10,2%	10,8%

Asimismo, y puesto que se sabe que el porcentaje de niveles formativos superiores es más elevado en población LGTBI+, a través del modelo de regresión logística ordinal se ha comprobado un efecto negativo y estadísticamente significativo para la pertenencia al colectivo LGTBI+[4]. Estos resultados confirman que, incluso a igualdad de credenciales educativas, las personas LGTBI+ experimentan una penalización en su trayectoria laboral, presentando una menor probabilidad de acceso a categorías profesionales de mayor estatus y responsabilidad.

Ahora bien, conociendo la influencia de juventud en la población LGTBI+ ¿Cómo influye esta en la dinámica analizada? Al introducir la edad como covariable de control en la regresión logística ordinal, se observa que, si bien la edad favorece el acceso a categorías profesionales de mayor rango, el efecto de la condición LGTBI+ se mantiene negativo y estadísticamente significativo. Estos resultados confirman que la desventaja laboral del colectivo LGTBI+ no responde a un sesgo por la estructura de edad de la muestra, sino a una brecha independiente que persiste a lo largo del ciclo vital laboral. Por tanto, la desventaja en las personas LGTBI+ no es exclusivamente por su juventud, sino por una influencia negativa adicional, que la convierte en una característica estructural y persistente.

Considerando la carrera profesional como un aspecto clave, los datos obtenidos por la técnica se regresión logística ordinal confirman que la **penalización laboral LGTBI+** no

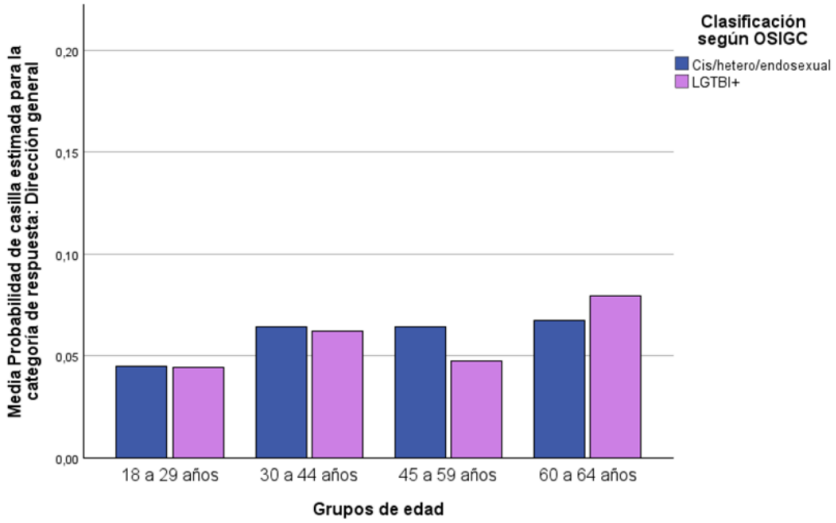
[4] Nota. Se puede consultar en el anexo de este informe en Modelo de regresión logística ordinal sobre influencia de pertenencia al colectivo LGTBI+ y niveles formativos y categorías profesionales

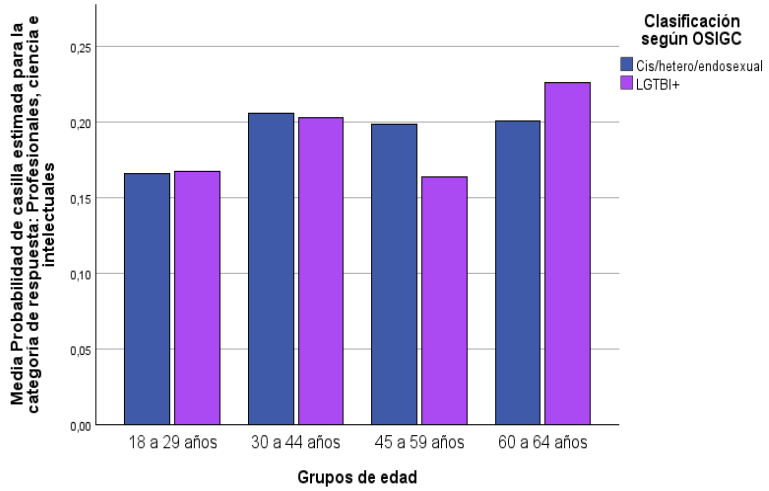
se manifiesta en la entrada al mercado laboral —donde la alta formación del colectivo equipara los niveles iniciales en puestos técnicos—, sino en la fase de consolidación y promoción (45-59 años). En ese tramo de madurez vital, la brecha se articula mediante una doble dinámica: un techo arcoíris[5] en la *dirección general* o un freno de mano en las carreras profesionales/científicas, y un mantenimiento en las actividades de servicios y comercio. Más adelante se analizará la influencia de otro elemento: el desempleo.

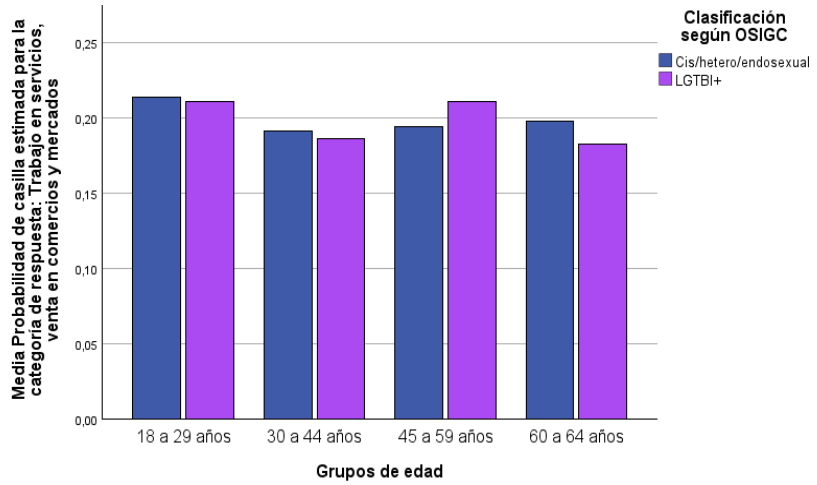
Para comprobar esta afirmación se han tomado tres categorías profesionales: Dirección general, como última aspiración en una carrera profesional, profesionales científicas e intelectuales (por la fuerte presencia de titulaciones superiores en las personas LGTBI+) y las actividades en servicios, comerciales, etc. (por la concentración en el sector de los servicios y comercio). El Gráfico 14 ilustra en conjunto los resultados.

[5] El Techo de Arcoíris se define como la barrera invisible e implícita constituida por sesgos de promocionabilidad heteronormativos, discriminación sutil y falta de patrocinio corporativo que frena el ascenso de los profesionales LGTBI+ a puestos de alta dirección y consejos ejecutivos, independientemente de su nivel académico, competencias o rendimiento contrastado.

Gráfico 14: Relación de categorías profesionales y la pertenencia al colectivo LGTBI+ a partir de la edad. Fuente: Estudio 3568, de junio de 2026 del Centro de investigaciones sociológicas (CIS)







El contraste revela la dinámica del techo arcoíris y la penalización en el estancamiento de la carrera profesional que sufre el colectivo LGTBI+, aportando evidencias muy específicas sobre cómo opera la brecha laboral:

Dirección general (techo arcoíris): Existe una clara barrera de acceso a las posiciones directivas en la etapa intermedia-avanzada de la trayectoria laboral. El repunte en el tramo de 60-64 años para el colectivo LGTBI+ refleja el efecto de supervivencia muestral (solo quienes han alcanzado una posición extremadamente consolidada permanecen visibles en esa franja). En la fase de máxima madurez profesional, cuando se alcanza habitualmente la cúspide directiva, la probabilidad para la población cis/hetero/endo se mantiene en torno al 0,065, mientras que para las personas LGTBI+ se desploma por debajo del 0,050.

Profesionales, ciencia e intelectuales (sobrecualificación, aunque estancamiento). La ventaja formativa inicial del colectivo se "disuelve" a mitad de la vida laboral, donde el estancamiento profesional frena la progresión natural hacia puestos de alta cualificación continuada. Además, la dinámica general afecta de la siguiente forma:

- **Juventud e inicios (18-44 años):** Las probabilidades son prácticamente idénticas o ligeramente superiores en jóvenes (0,17) y adultos jóvenes (0,20). Esto concuerda perfectamente con el hecho comprobado de que la población LGTBI+ presenta de media mayores niveles de estudios superiores.

- **El punto de inflexión (45 a 59 años):** Pese a contar con igual o superior formación, a partir de los 45 años la probabilidad de mantenerse o promocionar como profesional científico/intelectual cae significativamente en el colectivo LGTBI+ (0,16) respecto a la población general (0,20).

Servicios y Comercio (suelo, posible estereotipo y sobrerrepresentación). Es el caso más significativo de "suelo" o la ocupación en puestos operativos/servicios a edades intermedias. Aquella parte del colectivo que queda absorbida en mayor medida por el sector servicios. El posible estereotipo aparece ante la probabilidad de ubicarse en sectores de servicios y comercio, o en profesiones análogas con elevada presencia de población joven y hasta los 44 años, que es de las más elevadas para ambos grupos (entorno al 0,18 – 0,22). Casualmente en el tramo de edad entre los 45 y los 59 años, donde las personas LGTBI+ pierden presencia en Dirección y en Puestos Técnicos/Científicos, se observa un repunte significativo de su probabilidad en el sector servicios y comercio (superando el 0,21 frente al 0,19 del grupo cis/hetero/endo).

Actividad y paro

Para entender estas tasas, la población en edad de trabajar (generalmente a partir de los 16 años) se divide en dos grandes grupos:

- Población activa: Personas que trabajan (ocupadas) + personas que buscan empleo activamente (desempleadas/en paro).
- Población inactiva: Personas que no trabajan ni buscan empleo (estudiantes, pensionistas, dedicadas a labores del hogar sin remuneración, etc.).

Estos indicadores resultan fundamentales, ya que la situación de vulnerabilidad no solo se refleja en la economía, sino que suele ser consecuencia de patrones culturales arraigados en la discriminación. Dado que factores como la emancipación en la juventud o el riesgo de exclusión social en la vejez son determinantes para el principio de igualdad de oportunidades, cabe subrayar que los costes y beneficios de esta situación no afectan de forma aislada a los colectivos desfavorecidos, sino al conjunto del sistema productivo. Los riesgos pueden ser:

- Experiencias recurrentes pueden animar a abandonar la búsqueda de empleo o encontrar alternativas en la economía sumergida. Al no buscar empleo de forma activa, estadísticamente dejan de contar en la tasa de paro, ocultando una vulnerabilidad real.
- La baja tasa de empleo refleja barreras de acceso, prejuicios en los procesos de selección o la falta de oportunidades de formación y conciliación.
- Alta tasa de paro o subempleo: Muestra la vulnerabilidad directa a la exclusión social. En situaciones de crisis, los colectivos en desventaja suelen ser los primeros en perder su empleo o verse desplazados hacia la economía informal y la precariedad.

La tasa de actividad ilustra el porcentaje de la población en edad de trabajar que está efectivamente en disposición de hacerlo, es decir, o bien trabajando o bien buscando empleo. Este es un indicador que se extrae de la Encuesta de Población Activa (EPA, para este informe, tomando el I Trimestre), y que en los últimos años se sitúa en España en torno al 57-59%, en los años 2024 y 2025, y para el 2026 con el 58,86%. Como en años anteriores, la tasa de actividad entre las personas LGTBI+ es muy superior a la de la población general (Gráfico 15). Para este año 2026, la tasa de actividad desciende ligeramente al 80,37% respecto al año anterior (82%) de las personas LGTBI+ estaban trabajando o buscando empleo, y no obstante, manteniendo un dato importante respecto a los años 2023 y 2024 (Gráfico 15).

Gráfico 15: Evolución de la tasa de actividad de la población LGTBI+. Fuente: Elaboración propia a partir de los informes Estado LGTBI+23, Estado LGTBI+24, Estado LGTBI+25 y Estado LGTBI+26

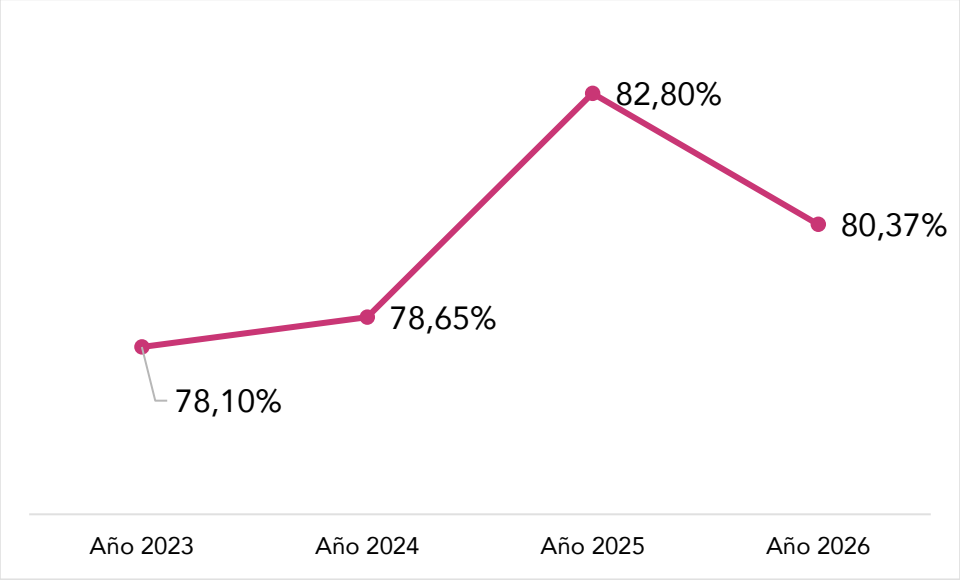
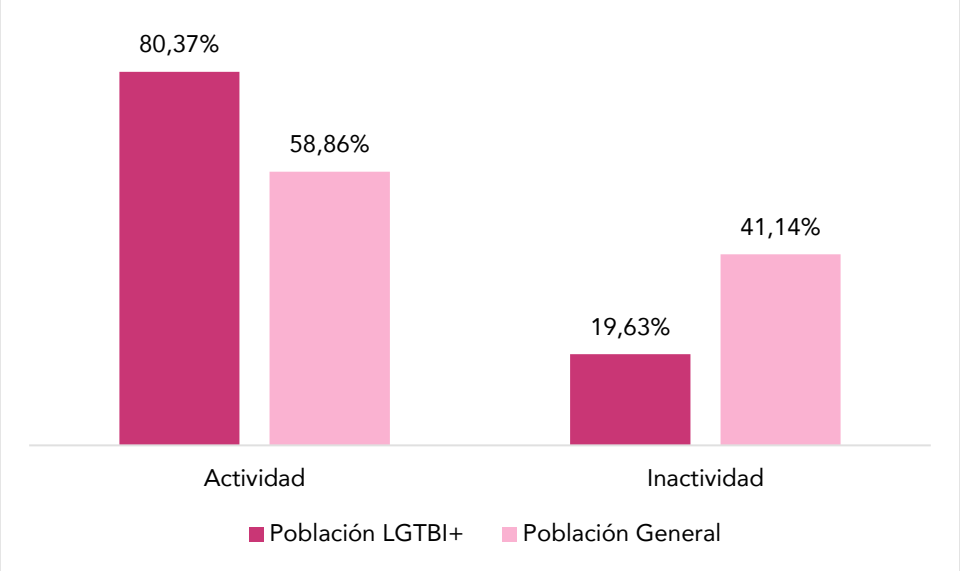
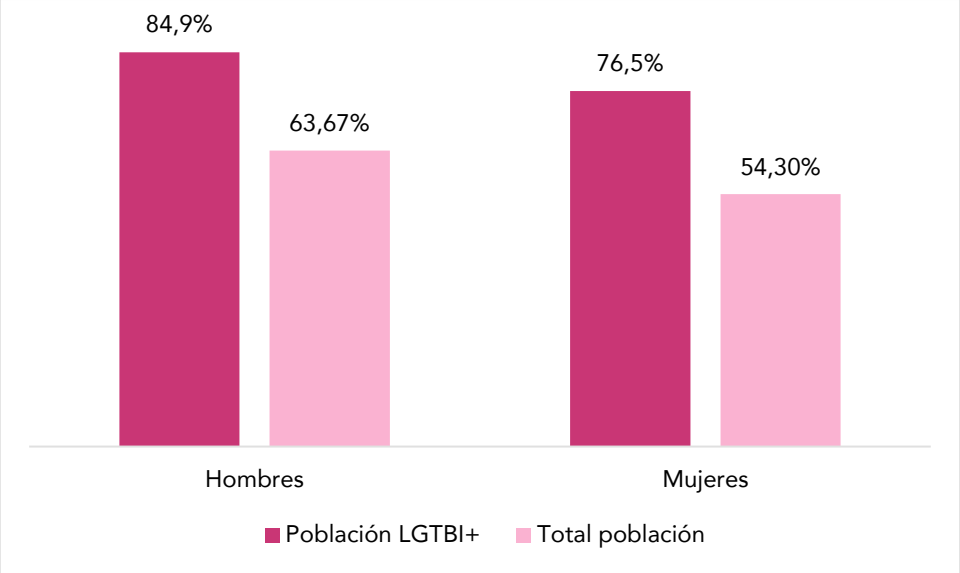


Gráfico 16: Tasa de actividad en población LGTBI y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 y los datos de la EPA, 1º trimestre 2026



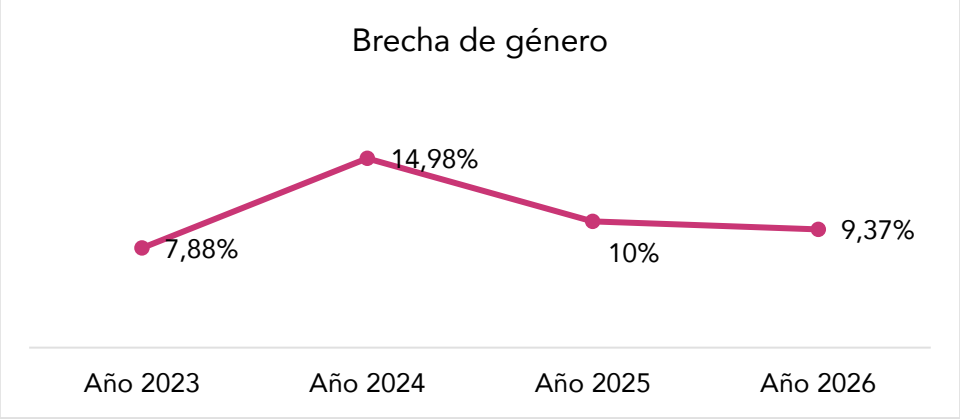
En cuanto al Gráfico 17, viene a señalar que, como en ejercicios anteriores, la población LGTBI+ muestra valores notablemente más elevados que la población general en ambos segmentos. El margen por el que la población LGTBI+ supera a la población general se mantiene uniforme en ambos casos, situándose de manera consistente entre los 21 y 22 puntos porcentuales de diferencia.

Gráfico 17: Tasa de actividad en población LGTBI+ y población general, por género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 y los datos de la EPA, 1º trimestre 2026



La brecha de género, entre las personas LGTBI+ se confirma, igual que las dinámicas de años pasados, como una desigualdad sistemática, puesto que, a pesar de que la tasa de actividad de mujeres LTBI+ es más elevadas que el total de población femenina, también es más baja que la de hombres GTBI+. El Gráfico 18 señala que los datos del año 2026 y 2026 son prácticamente iguales.

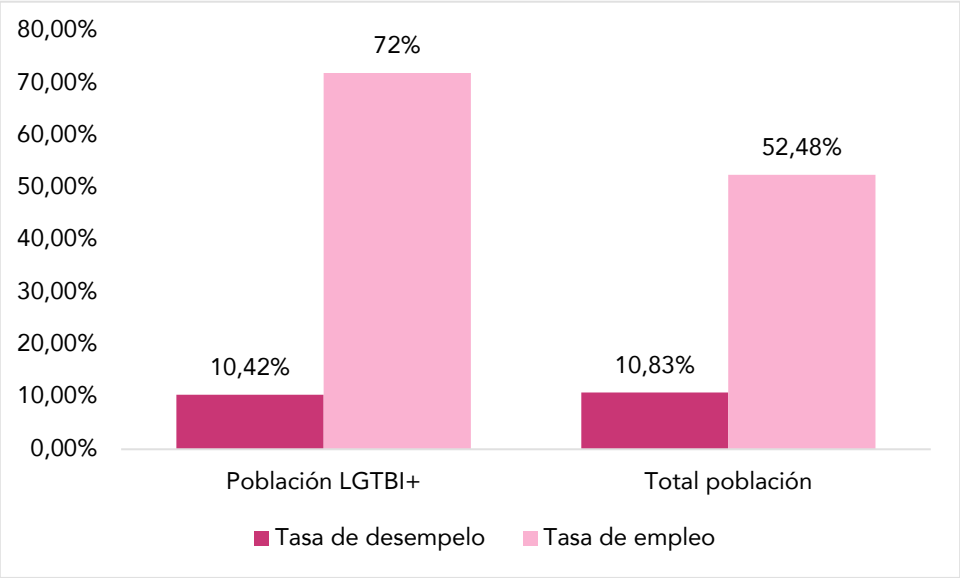
Gráfico 18: Evolución de la brecha de género en población LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de las encuestas Estado LGTBI+ 2023, 2024, 2025 y 2026



El Gráfico 19 confirma que la dinámica del empleo y desempleo posee particularidades en la población LGTBI+.

- Existe una mayor inserción en el mercado laboral: La tasa de empleo en la población LGTBI+ es significativamente mayor (72% frente a 52,48%), lo que supone una brecha favorable de 19,52 puntos porcentuales respecto a la población general. Esto suele asociarse a estructuras demográficas más jóvenes o a una mayor tasa de actividad laboral en este colectivo.
- Igualdad en el desempleo: Para el año 2026 las tasas de desempleo entre ambos grupos son prácticamente idénticas: 10,42% en la población LGTBI+ frente a 10,83% en el total de la población. La diferencia es marginal (solo 0,41 puntos porcentuales a favor de la población LGTBI+), lo que indica que la probabilidad de estar en situación de desempleo respecto al total es muy similar en ambas poblaciones.

Gráfico 19: Tasa de empleo y desempleo en población LGTBI+ y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 y los datos de la EPA, 1ª trimestre 2026



En el Gráfico previo, la tasa de desempleo de la población LGTBI+ (10,42%) y la de la población general (10,83%) eran casi idénticas. Sin embargo, esto no significa que ambas compartan la misma situación laboral, ya que la tasa de desempleo solo mide a quienes integran la población activa y buscan trabajo. Además, el análisis por grupos de edad revela situaciones preocupantes en el caso de las personas más mayores. Aunque al colectivo senior se le presupone una mayor discriminación laboral en su juventud —y, por tanto, un mayor riesgo de exclusión social al llegar a la jubilación—, la población mayor actual continúa sufriendo esta vulnerabilidad en el presente. La máxima de que «a mayor edad, mayor riesgo de desempleo» se expresa claramente en el tramo de 60 a 65 años, donde la tasa de desempleo supera a la de empleo. Este dato, de extrema gravedad, exige un abordaje de sus causas, pues saca a la luz el fuerte

impacto de la discriminación interseccional por edadismo. El Gráfico 26 vuelve a confirmar esta tendencia.

De hecho, el Gráfico 20 muestra una tendencia a lo largo de estos años en el que se aprecia un descenso paulatino de la tasa de desempleo de la población más joven (18 a 44 años) y un progresivo incremento a partir de esta edad, que alcanza en el 2026 el 25% en las personas con edades entre los 55 y los 64 años. Es decir, en la fecha de realización de la encuesta un cuarto de las personas de este grupo de edad estaba en situación de desempleo.

Gráfico 20: Tasa de ocupación y paro en población LGTBI+ según edad. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026

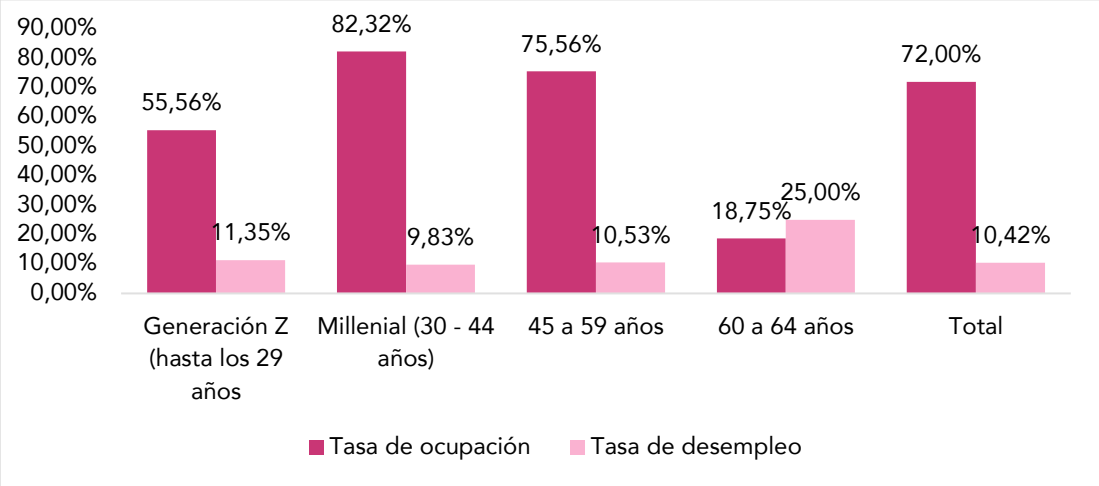
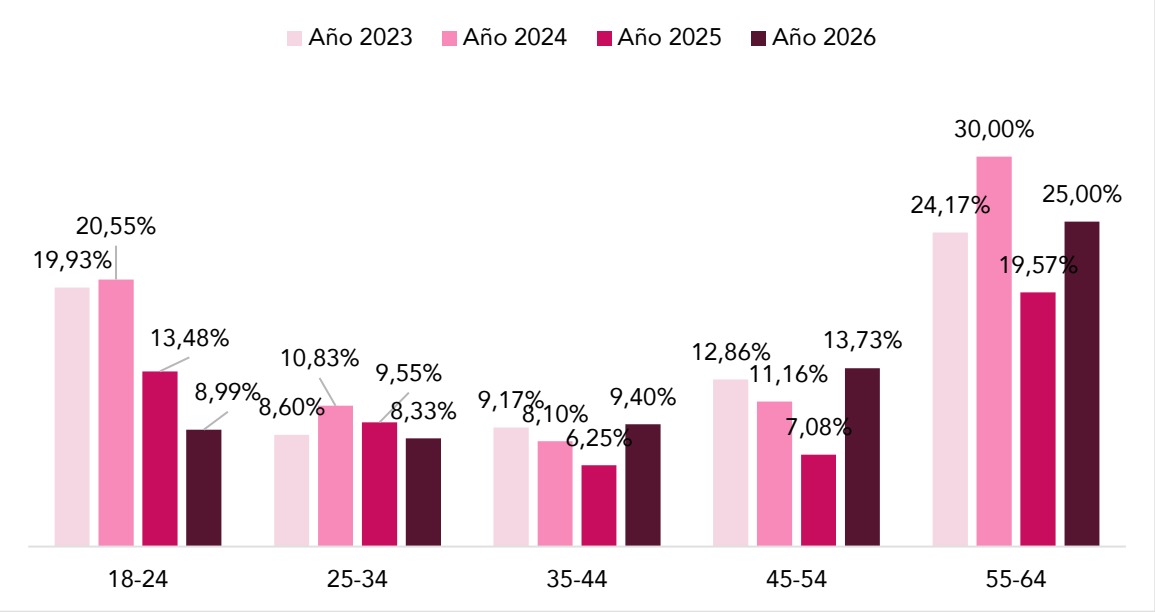
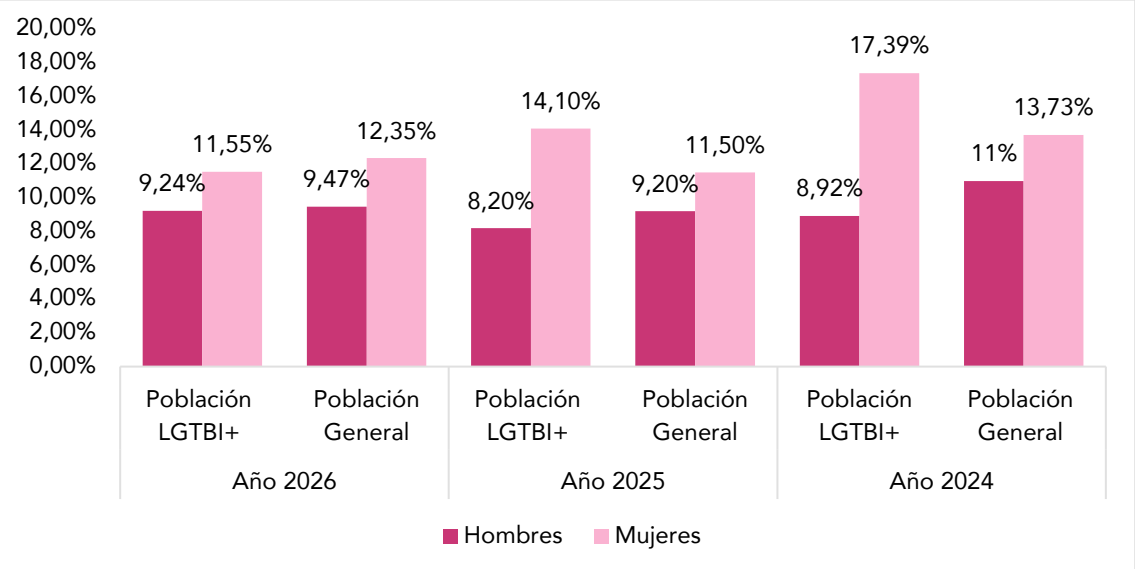


Gráfico 21: Evolución de la tasa de desempleo en población LGTBI+ según edad. Fuente: elaboración propia con datos a partir de las encuestas Estado LGTBI+2023, 2024, 2025 y 2026



El género se tiene en cuenta en el Gráfico 22. Entre 2024 y 2026 se observa una clara tendencia a la disminución de los porcentajes en las mujeres LTBI+ (pasando del 17,39% al 11,55%). Esto reduce significativamente la brecha inicial observada en 2024, haciendo que para el año 2026 la estructura porcentual entre la Población LGTBI+ y la Población General sea más homogénea. En cuanto a los valores para los hombres dentro de la población GTBI+, se mantienen relativamente estables a lo largo del trienio, oscilando en un rango estrecho de entre 8,20% (2025) y 9,24% (2026).

Gráfico 22: Tasa de desempleo en población LGTBI+ y población general, 2024, 2025 y 2026. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y 2024 y los datos de la EPA, 1er trimestre 2026, 3ª trimestre 2025 y 2º trimestre de 2024



El análisis cuantitativo de los indicadores de desempleo segmentados por identidad de género revela la asimetría estructural en el acceso al mercado de trabajo. Con la cautela que requiere los resultados de submuestras, los datos ponen de manifiesto que la identidad trans en el año 2026 opera como un factor de vulnerabilidad interseccional determinante en la exclusión laboral.

En el segmento cis se reproduce la tradicional brecha de género adaptativa del mercado laboral. Las mujeres cis registran una tasa de desempleo del 10,5%, frente al 8,4% de los hombres cis. Esta diferencia de 2,1 puntos porcentuales corrobora la persistencia de techos de cristal y desigualdades, aunque ambos grupos permanecen dentro de los márgenes de los resultados del total de la población.

El fenómeno más crítico se observa en el colectivo de hombres trans, cuya tasa de desempleo asciende al 25%. Este valor no solo triplica la tasa de su contraparte cis, sino que posiciona a este grupo en una situación crítica. Insistiendo en la cautela necesaria, esto sugiere la existencia de barreras y dificultades en el reconocimiento de la trayectoria profesional, como aspecto fundamental de la condición de igualdad.

Por su parte, las mujeres trans presentan una tasa de desocupación del 18,23%, cifra que casi duplica el desempleo de las mujeres cis. A pesar de mostrar un comportamiento estadísticamente menos desfavorable que el de los hombres trans, la desviación respecto a la población general sigue siendo sintomática de una discriminación estructural.

Siguiendo estos resultados para el año 2026, la transición demográfica hacia la diversidad formal no se refleja de manera equitativa en la empleabilidad. Las dinámicas de exclusión del mercado laboral afectan de forma desproporcionada a las identidades trans, lo que subraya la necesidad de diseñar políticas públicas de discriminación positiva orientadas a corregir estas asimetrías.

Tabla 4: Tasa de desempleo e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026

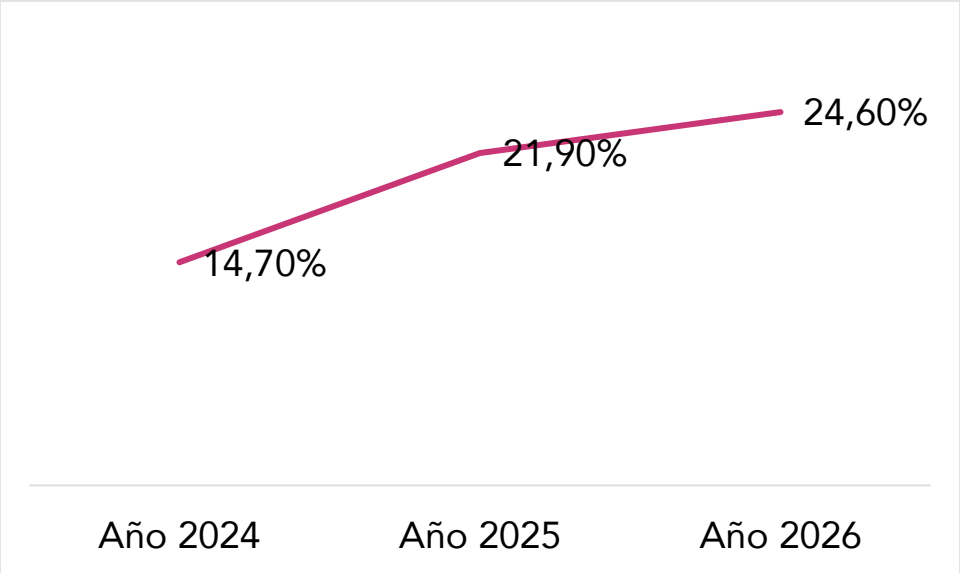
	Hombre cis	Mujer cis	Hombre trans	Mujer trans
Tasa de desempleo	**8,4%**	**10,5%**	**25%**	**18,23%**

Temporalidad e intensidad laboral

La exclusión social y la pobreza relativa son conceptos complejos que requieren modificaciones precisas. Los países miembros de la UE distinguen entre diferentes indicadores entre los que se encuentra la baja intensidad laboral, que identifica cuántas personas viven en hogares donde los miembros en edad de trabajar sufren de desempleo, temporalidad o discontinuidad en el empleo. En España, el porcentaje que de baja intensidad laboral en el 8 % en 2024 y en 2025 de 9%.[6]

La encuesta Estado LGTBI+ incluye un indicador de intensidad laboral, en el que se pregunta por cuántos meses han trabajado en el último año las personas activas del hogar, y distingue entre personas que han trabajado más o menos de 3 meses. Este indicador no es siempre estrictamente comparable con los datos propuestos por otros organismos, como el INE, que, por ejemplo, ofrece en sus boletines datos de hogares donde nadie trabaja. Los datos del Gráfico 23 indican que el punto de partida en el año 2024 era de 14,7% y en el año 2026 se ha incrementado en un 10%. Es decir, todo parece apuntar que si bien, los datos de empleabilidad son más positivos que en ejercicios anteriores, pero la temporalidad y el desempleo del sector senior se incrementa.

Gráfico 23: Baja intensidad laboral en población LGTBI+ 2024, 2025 y 2026. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025, 2024 y 2026



[6] Datos obtenidos en: https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=11193

Como ya advertíamos anteriormente, las situaciones de exclusión social se pueden relacionar con aspectos muy relevantes de la identidad de las personas LGTBI+ (Tabla 5). Siendo este un problema severo en todas las categorías, es evidente que la dificultad es especialmente severa en el caso de las personas trans: el 32,4% de los hombres trans y el 37,5% de las mujeres trans viven en hogares con baja intensidad laboral.

Tabla 5: Baja intensidad laboral e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026

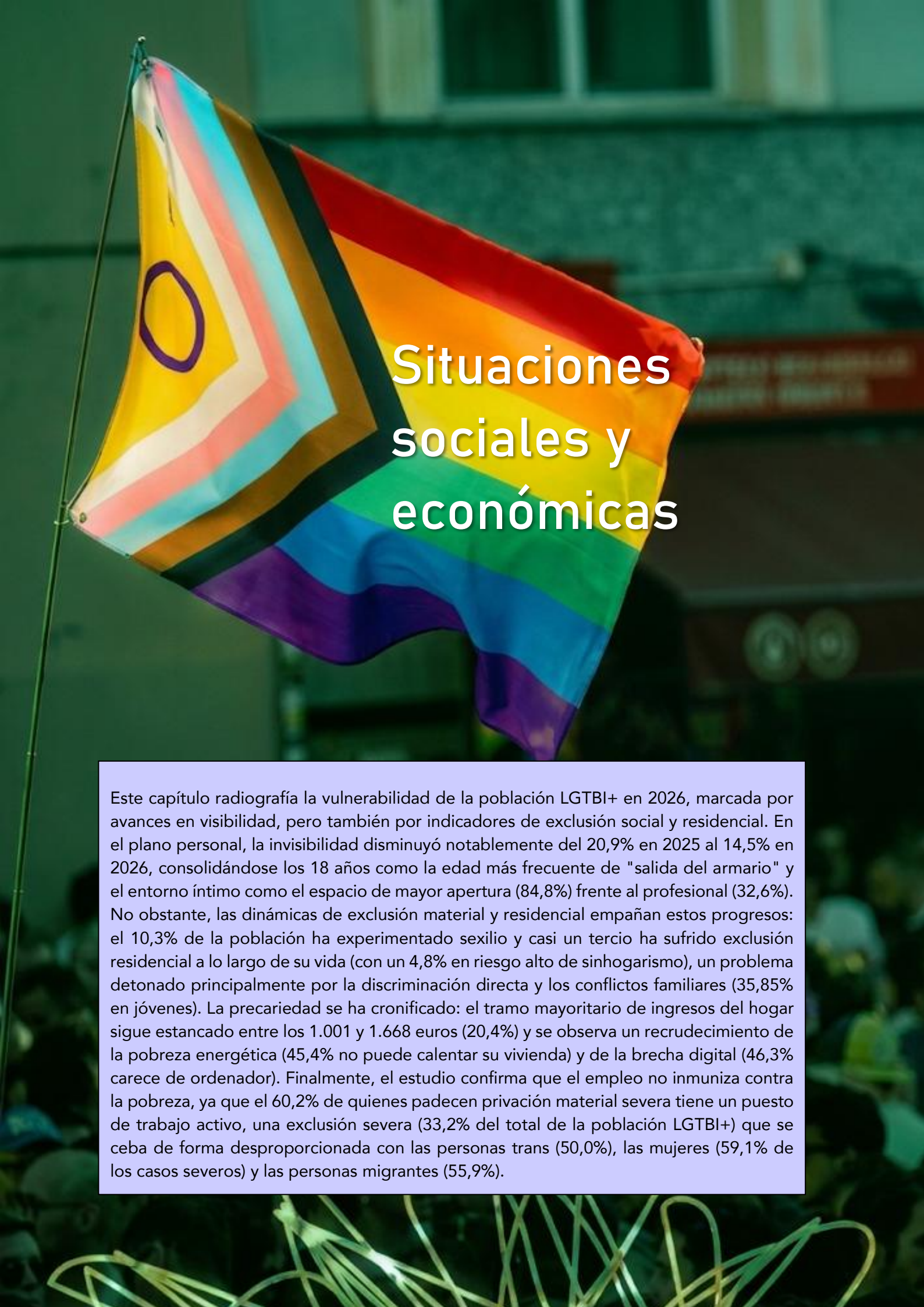
	Hombre cis	Mujer cis	Hombre trans	Mujer trans
Baja Intensidad Laboral	**25,8%**	**22,1%**	**32,4%**	**37,5%**

La acumulación de situaciones de dificultad empeora la situación de muchas personas LGTBI+. La baja intensidad laboral es un indicador que trata de medir aquellas situaciones de concentración de las carencias y la marginalidad, en un contexto de creciente desigualdad en la distribución de los recursos y las oportunidades. Como vemos en la Tabla 3, los porcentajes de baja intensidad laboral son extremadamente elevados en aquellos contextos interseccionales donde la orientación sexual, la identidad de género o la corporalidad se vinculan con otros marcadores personales o identitarios.

El 40% de las personas migrantes viven en hogares de baja intensidad laboral, un dato que se dispara al 59,1% en el caso de aquellas personas que pertenecen a una minoría racializada. Por su parte, las personas con discapacidad y/o diversidad funcional /intelectual registran una tasa del 38,5%. Es también interesante señalar que el 53,7% de las personas sexiliadas viven también en este momento en esta precaria situación. Como persona sexiliada entendemos personas que han tenido que abandonar su lugar de origen por motivo de su orientación o identidad de género, personas que representan en torno al 10,3% en esta muestra.

Tabla 6: Baja intensidad laboral e interseccionalidades. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026

	Migrante	Pertenece a una minoría racializada	discapacidad y/o diversidad funcional /intelectual	Persona sexiliada
Baja Intensidad Laboral	**40%**	**59,1%**	**38,5%**	**53,7%**



Situaciones sociales y económicas

Este capítulo radiografía la vulnerabilidad de la población LGTBI+ en 2026, marcada por avances en visibilidad, pero también por indicadores de exclusión social y residencial. En el plano personal, la invisibilidad disminuyó notablemente del 20,9% en 2025 al 14,5% en 2026, consolidándose los 18 años como la edad más frecuente de "salida del armario" y el entorno íntimo como el espacio de mayor apertura (84,8%) frente al profesional (32,6%). No obstante, las dinámicas de exclusión material y residencial empañan estos progresos: el 10,3% de la población ha experimentado sexilio y casi un tercio ha sufrido exclusión residencial a lo largo de su vida (con un 4,8% en riesgo alto de sinhogarismo), un problema detonado principalmente por la discriminación directa y los conflictos familiares (35,85% en jóvenes). La precariedad se ha cronificado: el tramo mayoritario de ingresos del hogar sigue estancado entre los 1.001 y 1.668 euros (20,4%) y se observa un recrudecimiento de la pobreza energética (45,4% no puede calentar su vivienda) y de la brecha digital (46,3% carece de ordenador). Finalmente, el estudio confirma que el empleo no inmuniza contra la pobreza, ya que el 60,2% de quienes padecen privación material severa tiene un puesto de trabajo activo, una exclusión severa (33,2% del total de la población LGTBI+) que se ceba de forma desproporcionada con las personas trans (50,0%), las mujeres (59,1% de los casos severos) y las personas migrantes (55,9%).

Situaciones sociales y económicas

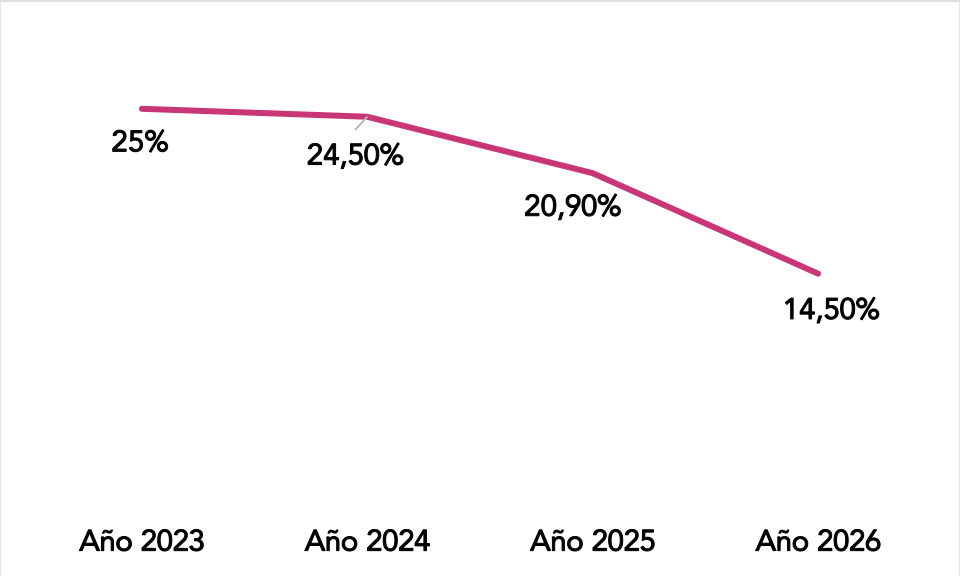
En este apartado se analizan aspectos relacionados con la visibilidad, el riesgo de sinhogarismo y cuestiones adicionales relevantes en relación con la exclusión social. Se empleará de nuevo la terminología común en este tipo de análisis, incluyendo el concepto de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social (ERPE; en inglés "at risk of poverty and/or exclusion"), adaptado a las circunstancias específicas de deprivación material.

Visibilidad

La visibilización del colectivo (término con el que se denomina habitualmente a la "salida del armario") constituye un acto de autoafirmación y liberación personal cuyas repercusiones impactan de manera diversa en la vida. Si bien suele manifestarse en etapas tempranas, su concreción depende en gran medida del contexto familiar, educativo, laboral y comunitario. Sin embargo, mientras que la revelación resulta más fluida dentro del círculo de amistades, la complejidad aumenta sensiblemente en el entorno de trabajo y, de forma prioritaria, en las instituciones educativas.

Un 20,9% de las personas entrevistadas afirmaba en 2025 que no había se había visibilizado. En el año 2026 el porcentaje de personas que dice no ser visible es el 14,5%. En conclusión, el 85,5% de las personas LGTBI+ declaran ser visibles, lo cual representa un aumento de más de 5 puntos en relación al año anterior.

Gráfico 24: Porcentaje de personas que no se ha visibilizado. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026



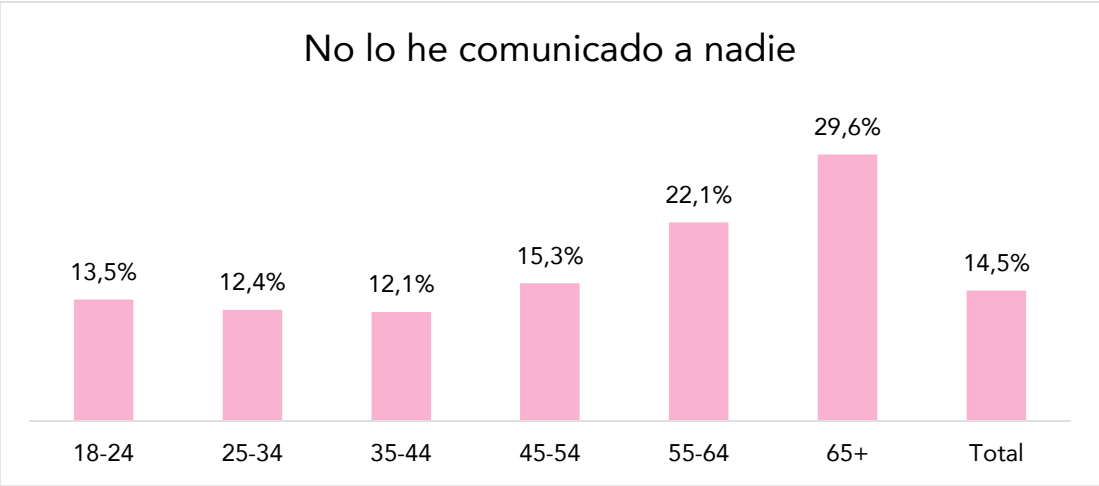
En este sentido, es relevante conocer las variables que pueden influir o no en la decisión de hacerse visible. En primer lugar, el "tamaño del hábitat" no parece ser un factor decisivo (desde un punto de vista estadístico) en la visibilidad de las personas LGTBI+:

Tabla 7: Visibilización y tamaño del hábitat. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026

¿Has comunicado que eras LGTBI+?	% de respuestas negativas
Menos de 10.000h	13,8%
10.001 - 20.000h	10,3%
20.001 - 50.000h	13,8%
50.001 - 100.000h	6,0%
100.001 - 500.000h	31,0%
500.000+ h	25,0%

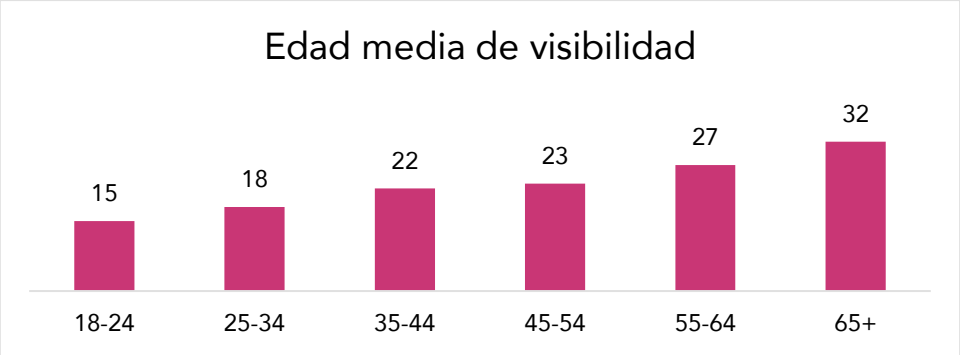
La edad es una variable influyente en la visibilidad. La tónica general es que, a menor edad, mayor es el nivel de visibilidad. El Gráfico 25 refleja esta dinámica: los grupos de edad con menor porcentaje de «invisibilidad» son los de 25 a 44 años. A partir de esta franja comienza un ascenso hasta alcanzar a las personas mayores, que en este caso suponen prácticamente un tercio.

Gráfico 25: Porcentaje de personas que aún no se han hecho visibles. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



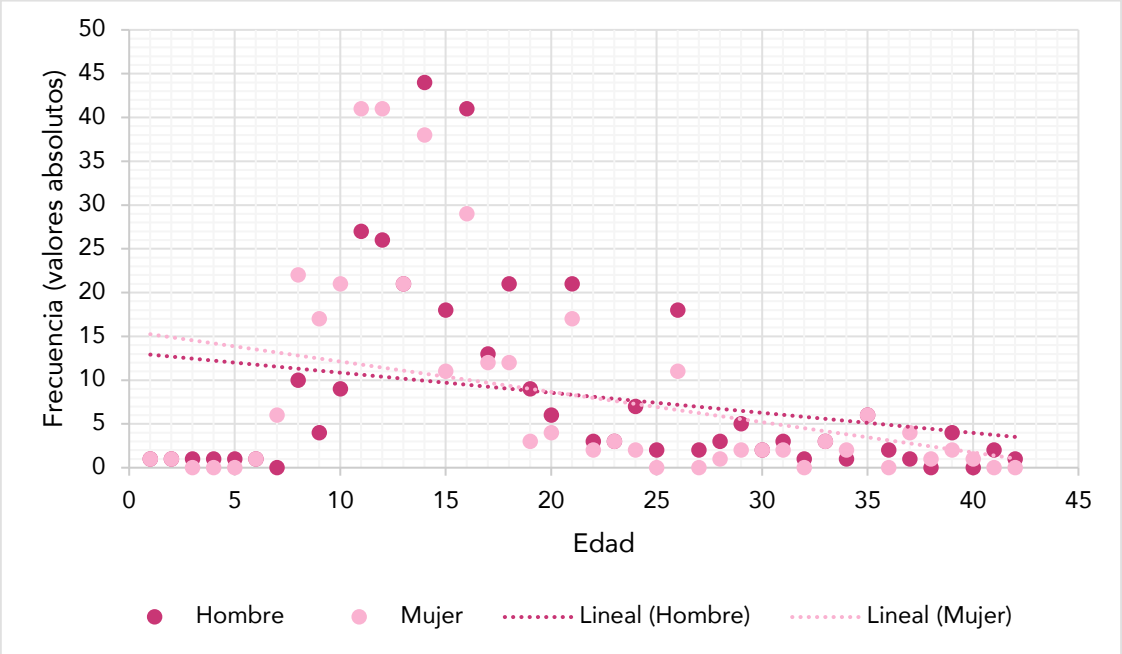
Otro aspecto interesante de análisis es la relación de la edad con la edad media de visibilidad. Existe una relación clara que indica que, a menor edad, menor edad media de visibilización.

Gráfico 26: Grupos de edad y edad media en la que se hicieron visibles. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



En este sentido, es interesante considerar que la edad media de visibilización en este ejercicio se sitúa en torno a los 20,5 años, y además que esta edad no ha variado significativamente en los últimos años: 20,19 en 2023, 19,91 en 2024, 20,49, en 2025 a los 20. La mayoría de respuestas de la muestra en relación a la edad de visibilización se sitúan en torno a la media (Gráfico 27).

Gráfico 27: Distribución de edades de visibilización. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026



La evolución desde el año 2023 hasta el momento indica un generacional e institucional: más de un 75% de las personas LGTBI+ se visibilizan antes de cumplir los 25 años. Además, se observa un desplazamiento gradual hacia edades más tempranas (menores de 15 años), un fenómeno impulsado por la mayor disponibilidad de información, la representación en medios y la progresiva reducción del estigma en entornos educativos y familiares.

El Gráfico 28 adjunto muestra la distribución porcentual de la edad a la que las personas LGTBI+ visibilizan su orientación o identidad de género, comparando los datos registrados en cuatro años consecutivos (2023, 2024, 2025 y 2026).

- La etapa clave (18 a 24 años): El tramo de edad entre los 18 y los 24 años representa de forma consistente el pico más alto de visibilización en todos los años analizados. Alcanza su máximo en 2023 con un 44,33% y se sitúa en un 37,93% en 2026. Esto indica que la transición a la adultez joven (asociada a mayor independencia personal, acceso a la educación superior o entrada al mercado laboral) sigue siendo el momento predominante para visibilizar la pertenencia al colectivo. Concretamente, la última encuesta señala que la edad en la que con mayor frecuencia se visibilizan las personas LGTBI+ es la de los 18 años.

- Visibilización temprana (menores de 18 años): Si bien esta encuesta no entrevista a personas menores de 18 años, la declaración de la edad en la que manifestaron su orientación y/o identidad permite analizar los grupos de visibilidad más temprana, que abarcan los tramos de la adolescencia:

    - 15 a 17 años: Representa el segundo grupo de edad con mayor volumen de visibilización, manteniéndose estable entre el 25,73% (2026) y el 31,05% (2024).

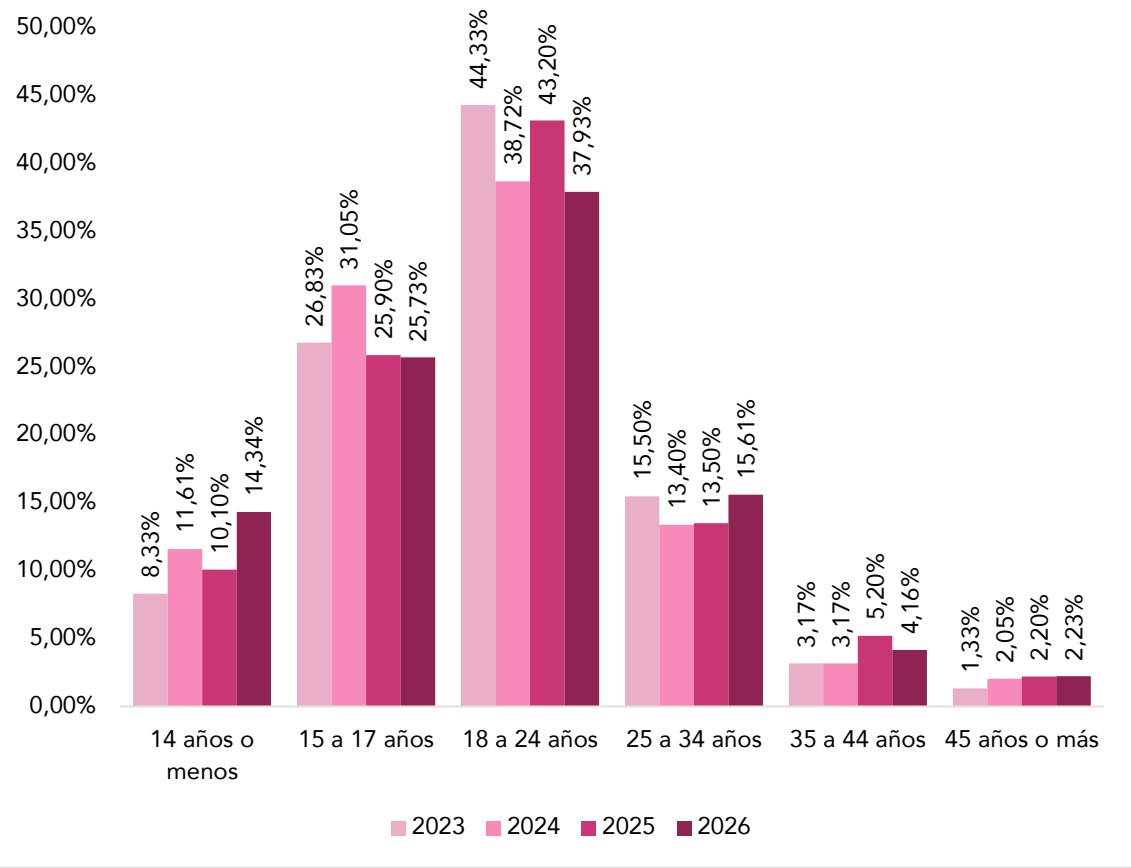
    - 14 años o menos: Muestra una evolución notable en los últimos años, pasando de un 8,33% en 2023 a un 14,34% en 2026. Visibilización en la edad adulta (25 años o más):

- Visibilización en la edad adulta (25 años o más):

    - El grupo de 25 a 34 años se mantiene en torno al 13,40% – 15,61%.

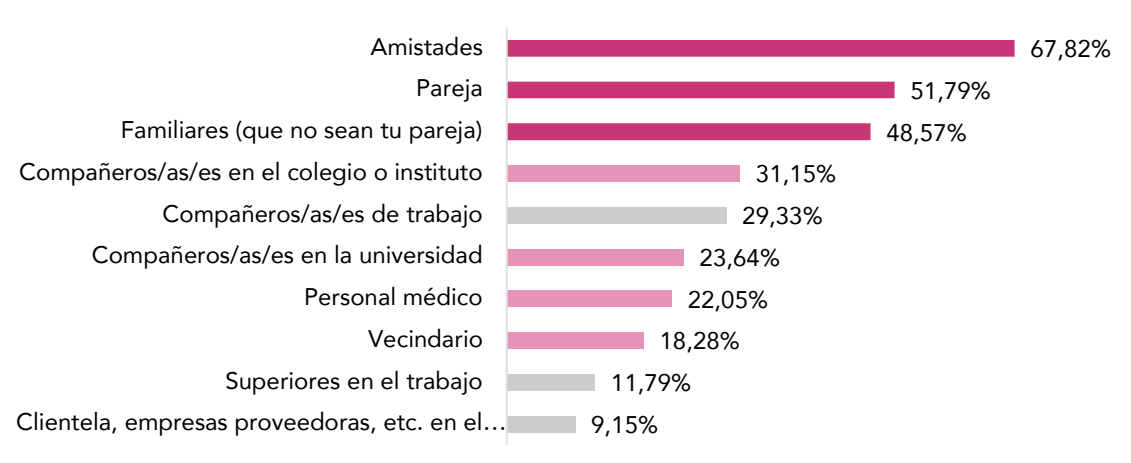
    - A partir de los 35 años, los porcentajes decrecen de forma drástica. El tramo de 35 a 44 años se sitúa entre el 3,17% y el 5,20%, mientras que el de 45 años o más oscila entre el 1,33% y el 2,23%.

Gráfico 28: Distribución de edades de visibilización y cambio longitudinal. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2023, 2024, 2025 y 2026



El Gráfico 29 expresa los contextos en los que existe la visibilidad. Se puede ver que es en el ámbito más íntimo donde se expone en mayor medida esa visibilidad, que, en cualquier caso, el más elevado es el de amistades, con el 67,62%, seguido de pareja (poco más de la mitad) y familiares que no son pareja (48,57%). El contexto profesional es el que menor porcentaje posee de visibilidad.

Gráfico 29: Niveles de visibilidad según ámbitos. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



El contexto señalado en el Gráfico 29 se enmarcan estos ámbitos, y se comprueba cómo influyen en la visibilidad. Para el análisis, se han establecido tres niveles:

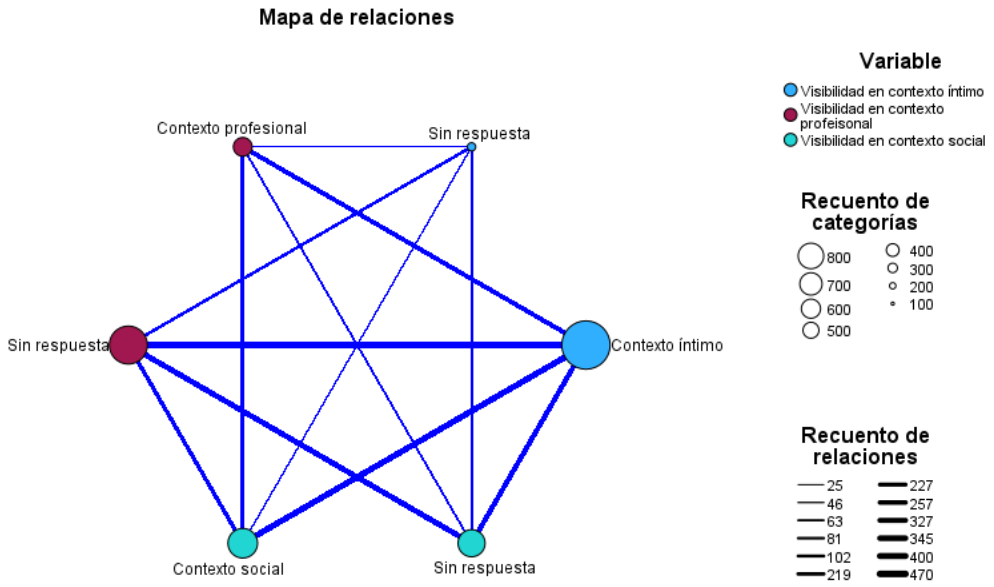
- Contexto íntimo: Amistades, pareja, familiares.
- Contexto social: Vecindario, personal médico, compañeros/as/es en la universidad, compañeros/as/es en el colegio o instituto.
- Contexto profesional: Clientela, empresas proveedoras, etc. en el trabajo, superiores en el trabajo, compañeros/as/es de trabajo.

Analizando el volumen de respuestas y considerando que se trata de respuestas múltiples, los resultados ofrecen una suerte de jerarquía de contextos donde:

- El contexto íntimo posee un 84,8% de respuestas. Se puede decir que la familia, la pareja y/o el entorno más cercano conoce la condición LGTBI+.
- Contexto social: Se trata de un contexto más lejano, también la forma de manifestar la visibilidad. En este caso, las respuestas son el 51,8%.
- Contexto profesional: Es el minoritario en respuestas, suponen un tercio de la proporción del contexto íntimo y viene a ser el 32,6% de respuestas.

Los diferentes análisis muestran que el contexto íntimo es una variable predictora de los contextos sociales y profesionales, lo que indica que la visibilidad en los ámbitos más íntimos facilita la visibilidad en el resto de contextos. Es decir, la visibilidad en el contexto íntimo amplifica y facilita la visibilidad en el resto de contextos.

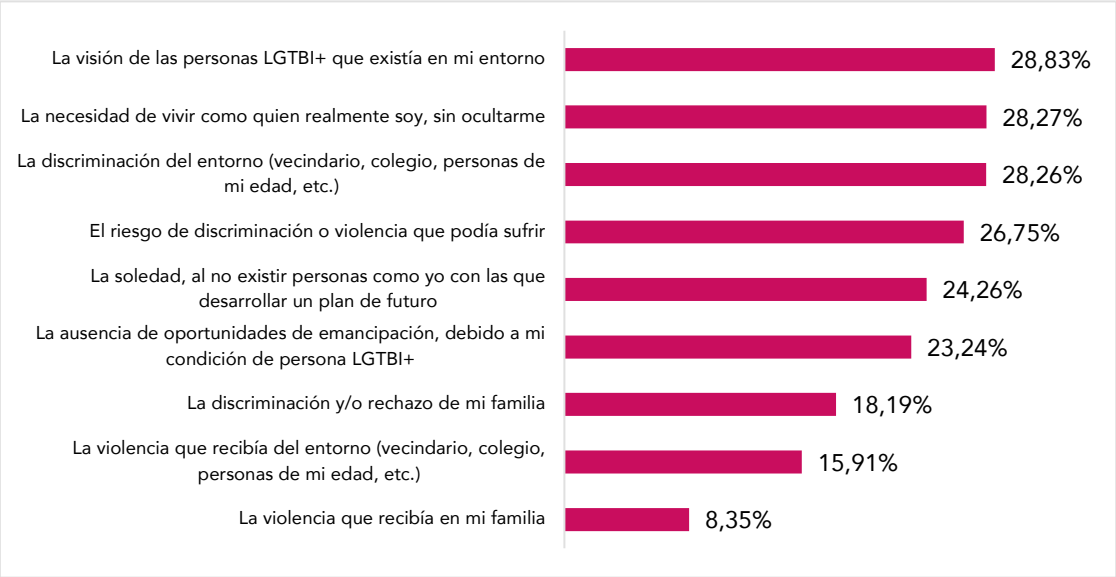
Figura 1: Mapa de relaciones entre los contextos íntimo, social y profesional



Sexilio

Con motivo del Año temático 2025, FELGTBI+ junto con la Universidad de Salamanca desarrolló un estudio denominado Estado LGTBI+: Sexilio[7]. Una vez analizados los resultados y vistos los hallazgos el significado de sexilio que más se aproxima a la realidad actual es de "un término impreciso que surge en torno a 2008 para explicar una serie de factores que derivan en el abandono del hogar por parte de las personas LGTBI+. Son muchos los significados aportados, aunque el elemento común para todos es el de migración forzada."

Gráfico 30: Causas por las que cambió de país, municipio o provincia (% de personas que han cambiado). Fuente: Estado LGTBI+ 2027



El porcentaje de personas LGTBI+ que han experimentado sexilio es del 10,3%, al que habría que sumar un 17,7% que no lo ha hecho, pero le hubiera gustado. Un 72% no ha cambiado de país, municipio o provincia por su debido al rechazo social de su orientación sexual, su identidad de género o sus características sexuales.

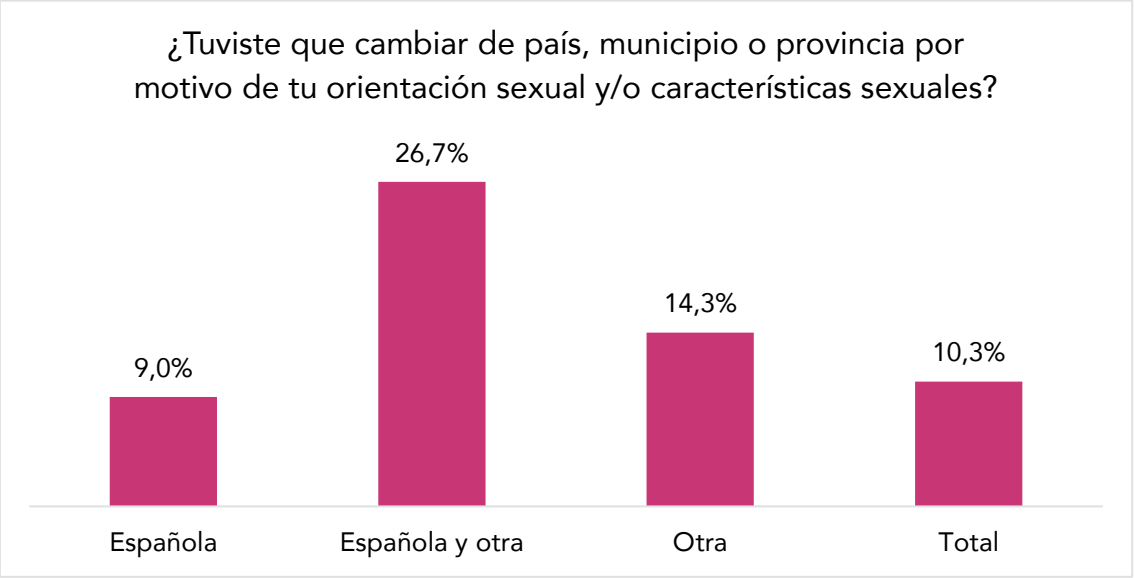
El Gráfico 30 pone de relieve que las causas con mayor porcentaje no están relacionadas directamente con experiencias de violencia. Las causas más comunes se deben a la necesidad de socializar, tales como la visión de las personas LGTBI+ en el entorno, la necesidad de vivir tal y como se es o ser testigo de la discriminación en el entorno. Se puede considerar que el segundo grupo de respuestas corresponde a experiencias de soledad o ausencia de oportunidades para personas LGTBI+ y finalmente, el grupo con menores porcentajes son las respuestas referidas a experiencias de violencia. Por tanto, el concepto de sexilio no se tiene que asociar

[7] Se puede consultar en: https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2025/09/Informe-sexilio-2025.pdf

necesariamente a experiencias de violencia o discriminación directas, existen otros elementos que convierten al entorno en hostil.

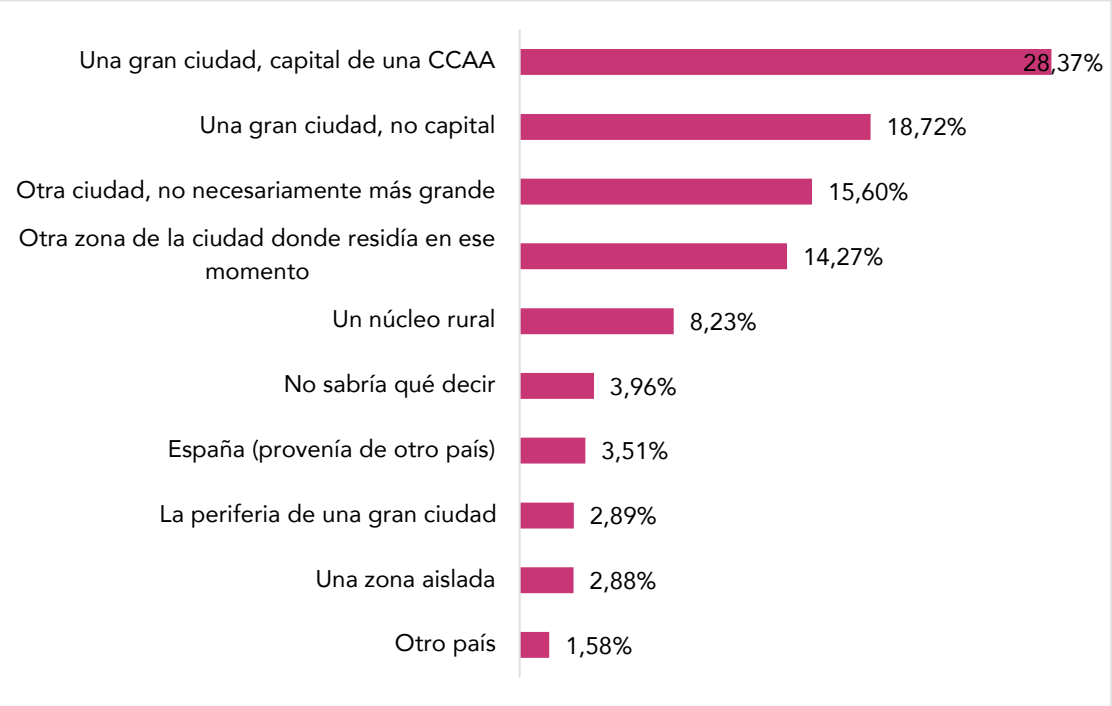
Si bien el desplazamiento por motivos de LGTBIfobia está presente en un 10,3%, se modifica cuando se realiza el contraste con aquellas personas con nacionalidad española y otra y o con otra nacionalidad. Las personas con nacionalidad española y otra que ha tenido que *sexiliar* asciende al 26,7% y las que tienen otra nacionalidad asciende al 14,3%.

Gráfico 31: Relación entre nacionalidad y sexilio. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



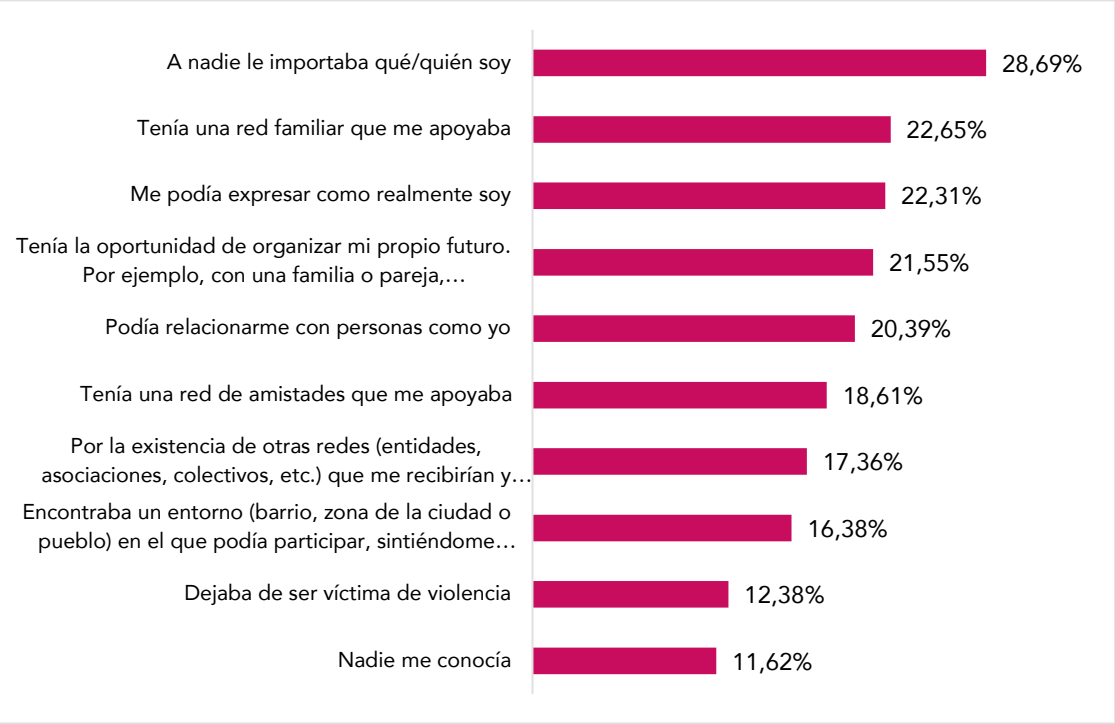
En lo que respecta a la tipología del lugar de destino tras el sexilio, las grandes ciudades se consolidan como la opción mayoritaria, encabezadas por las capitales autonómicas (28,37%) y seguidas de otras grandes ciudades no capitales (18,72%). A continuación, se sitúan los desplazamientos hacia otra ciudad no necesariamente más grande (15,60%) o la reubicación en otra zona dentro de la misma ciudad de residencia (14,27%). Por su parte, la elección de un núcleo rural representa el 8,23%, mientras que las alternativas restantes se registran de forma minoritaria: respuestas indeterminadas (3,96%), la llegada a España desde el extranjero (3,51%), la periferia de una gran ciudad (2,89%), una zona aislada (2,88%) y la migración a otro país (1,58%).

Gráfico 32: Lugar de destino tras el sexilio. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



En cuanto a los motivos para la elección del lugar de destino tras el sexilio, el factor principal responde a la búsqueda de entornos en los que poder expresar libremente la orientación o la identidad, en un espacio de mayor neutralidad social y libre de prejuicios. ("A nadie le importaba qué/quién soy", con un 28,69%), seguido de cerca por el apoyo de una red familiar (22,65%), la libertad de expresión personal (22,31%) y la oportunidad de organizar un proyecto de vida propio (21,55%). En un segundo bloque de importancia se sitúan el deseo de socializar con iguales (20,39%), el respaldo de redes de amistades (18,61%) y el soporte de entidades u otras organizaciones (17,36%). Por último, con porcentajes menores pero relevantes, aparecen la identificación con un entorno o barrio específico (16,38%), la necesidad de dejar de sufrir violencia (12,38%) y el deseo expreso de empezar de cero donde no se les reconociese (11,62%).

Gráfico 33: Motivos de elección de lugar tras el sexilio. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



Sinhogarismo

Los datos evidencian que las causas principales del sexilio no son necesariamente las sobrevenidas por situaciones de violencia física explicita, sino por la vivencia de otras formas de violencia y discriminación que llevan a la búsqueda de entornos en los que poder vivir en libertad. El sinhogarismo, por su parte, presenta una relación directa con todas las formas de violencia. Los resultados confirman que la exclusión residencial en la población LGTBI+ afecta a casi un tercio de las personas a lo largo de su vida, siendo las formas no visibles —como la vivienda insegura e inadecuada— las de mayor incidencia y continuidad temporal.

El análisis de la exclusión residencial en las personas LGTBI+ a partir de la tipología **ETHOS** (*European Typology of Homelessness and Housing Exclusion*) permite observar que, según los datos de Estado LGTBI+ 2026, el fenómeno del sinhogarismo en las personas LGTBI+ vuelve a trascender más allá de la idea tradicional de la pernocta en la vía pública, manifestándose de manera predominante a través de formas ocultas e invisibilizadas de precariedad habitacional.

Al analizar la prevalencia a lo largo de la vida y en los últimos 5 años, los datos reflejan la siguiente distribución según las categorías del marco ETHOS[8]:

- Sin Techo (ETHOS I): Un 2,90% de las personas encuestadas afirma haber tenido que dormir en la calle a lo largo de su vida, situándose en un 2,08% en los últimos 5 años. Esta categoría representa la forma más severa y visible de exclusión.

- Sin Vivienda (ETHOS II): El 9,44% ha tenido que recurrir a alojamientos temporales o de emergencia a lo largo de su vida, manteniendo una tasa reciente del 7,64% en los últimos 5 años.

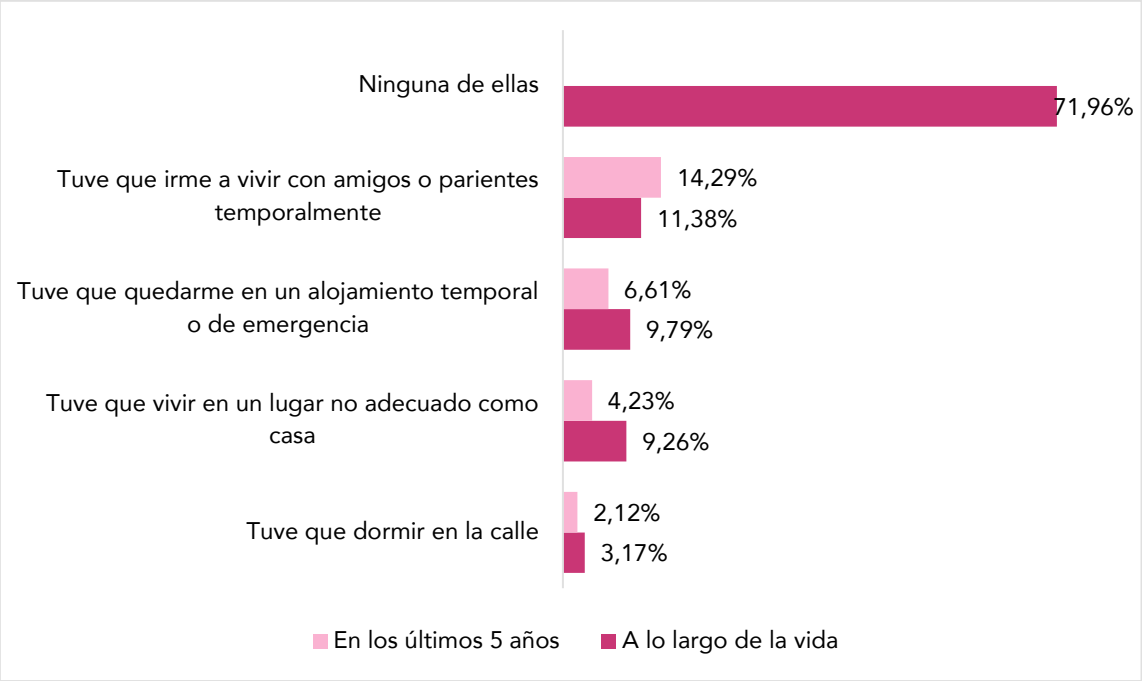
- Vivienda Insegura (ETHOS III): Es la dimensión de exclusión de mayor prevalencia entre la población LGTBI+. Un 11,75% ha tenido que irse a vivir temporalmente con amistades o familiares a lo largo de su vida, registrando un 11,03% en los últimos 5 años. Este fenómeno (*couch surfing* y acogida informal) refleja la quiebra de la estabilidad y la autonomía residencial, frecuentemente vinculada a situaciones de expulsión del hogar o discriminación intrafamiliar.

- Vivienda Inadecuada (ETHOS IV): Un 7,70% declara haber vivido en un lugar no adecuado como casa a lo largo de su vida, y un 5,31% en los últimos 5 años.

En conjunto, mientras que el 72,92% de las personas manifiesta no haber experimentado ninguna de estas situaciones a lo largo de su vida.

[8] La clasificación de situaciones se puede consultar en: Tipología Europea ETHOS (European Typology of Homelessness and Housing Exclusion)-

Gráfico 34: Situaciones de sinhogarismo de las personas LGTBI+ (conjunto de respuestas afirmativas a cada uno de los ítems propuestos). Fuente: Estado LGTBI+ 2026



Los datos del Gráfico 35 reflejan que la discriminación por orientación sexual constituye la causa principal de la exclusión residencial entre las personas LGTBI+, señalada por un 19,89% de quienes han vivido alguna situación de sinhogarismo. A este factor le siguen los problemas familiares (10,43%), el desempleo o pérdida de trabajo (8,73%) y los motivos ligados a la identidad o expresión de género (8,09%). Asimismo, la exclusión responde a dinámicas de vulnerabilidad asociadas a procesos migratorios y la necesidad de empezar de cero (7,24%), la ruptura de la pareja (6,98%) y la inestabilidad del mercado del alquiler por fin de contrato (6,97%). Con menor prevalencia, aunque con un impacto significativo, se recogen el abandono de instituciones (5,51%), los cambios de localidad (5,42%), la imposibilidad de afrontar el pago del alojamiento (4,61%), los problemas de adicción (4,31%), las situaciones de violencia (3,05%), los desahucios (2,79%), los problemas de salud o hospitalización (2,35%) y el mal estado de la vivienda (2,20%). En su conjunto, el resultado muestra cómo los factores específicos de LGTBIfobia y rechazo sociofamiliar operan como los desencadenantes estructurales más determinantes del sinhogarismo en este colectivo.

Gráfico 35: Causas del sinhogarismo. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026

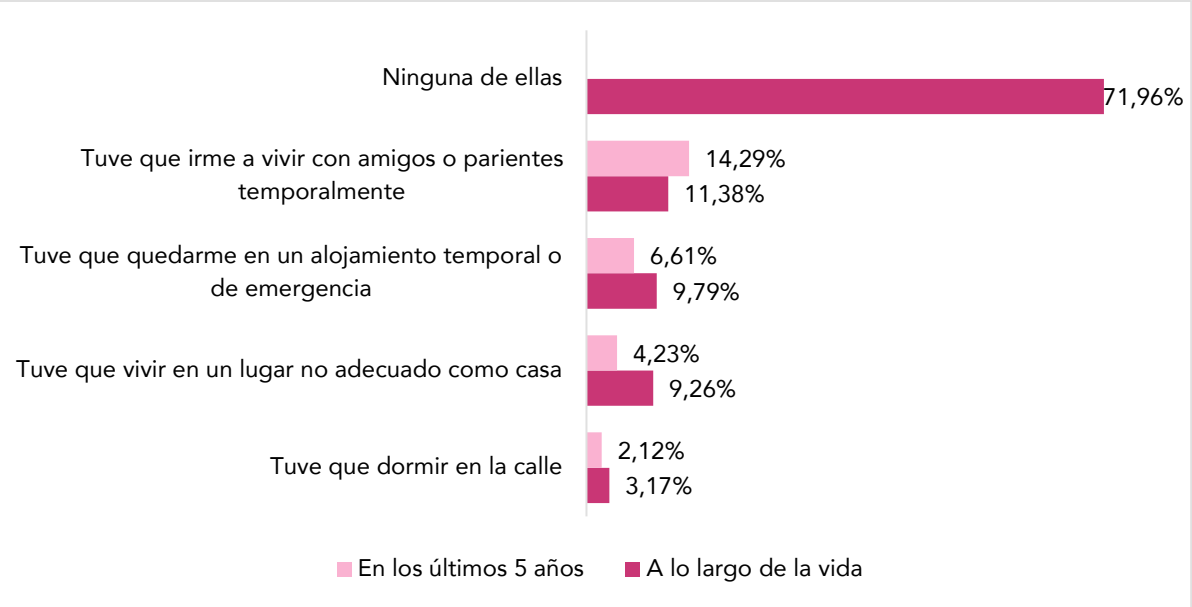


Causas específicas relacionadas con la precariedad de la vivienda

Si bien las causas del sinhogarismo son múltiples y, en el caso de las personas LGTBI+, tienen una profunda relación con la manifestación de la propia orientación sexual, identidad de género, características corporales y/o diversidad familiar. En virtud del contexto actual donde se atraviesa una profunda crisis de la vivienda en el país, conviene destacar los motivos que se asocian expresamente a esta causa, esto es los ítems de: *porque se me acabo el contrato del alquiler, porque no pude pagar más el alojamiento, porque me desahuciaron, porque el edificio donde vivía estaba en ruinas.*

Los datos del Gráfico 36 confirman que la exclusión residencial en jóvenes LGTBI+ no es un suceso aislado que remonte al pasado, sino una problemática muy activa y actual (con altos porcentajes en los últimos 5 años). Además, el Gráfico 36 visibiliza que las formas no literales de calle (vivienda insegura, inadecuada y temporal) suman la mayor parte de las experiencias vividas por jóvenes LGTBI+ mayores de 18 y menores de 34 años.

Gráfico 36: Experiencias de sinhogarismo en personas LGTBI+ con 18 a 34 años (porcentaje de respuestas afirmativas a cada uno de los ítems). Fuente. Estado LGTBI+ 2026



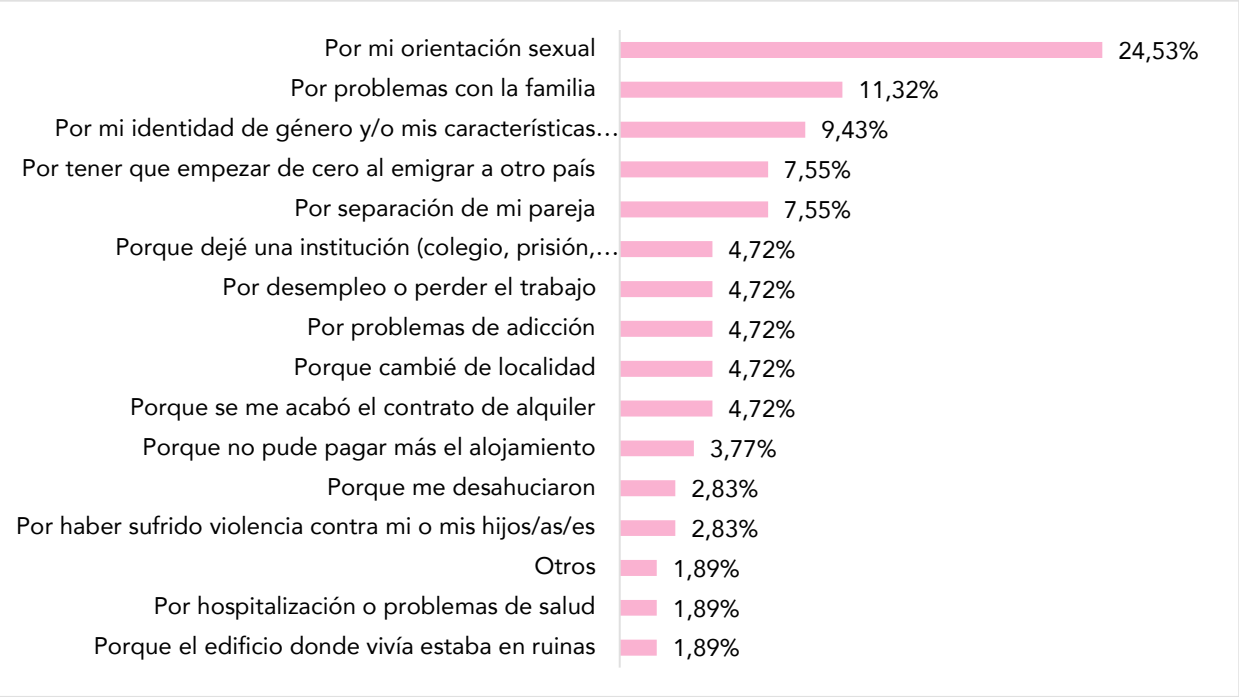
Un 28,04% de la población menor de 34 años afirma haber vivido experiencias de exclusión residencial a lo largo de su vida. Esta cifra cae drásticamente al 4,50 % cuando se pregunta por los últimos 5 años, lo que refleja cómo la inestabilidad habitacional se concentra con fuerza en el periodo reciente de s6u juventud. En cuanto a la clasificación de ETHOS:

- Dimensión "SIN TECHO" (Roofless) – ETHOS 1 y 2. Esta dimensión define la ausencia total de un espacio habitable y la exposición a la intemperie. Un 2,12% en los últimos 5 años y un 3,17 % a lo largo de la vida han tenido que dormir en la calle.
- Dimensión "SIN VIVIENDA" (Houseless) – ETHOS 3, 4 y 7. Define a quienes tienen un techo para pasar la noche, pero carecen de una vivienda propia, dependiendo de instituciones o del tercer sector. El 6,61 % en los últimos 5 años y el 9,79 % a lo largo de la vida han tenido que quedarse en un alojamiento temporal o de emergencia.
- Dimensión "VIVIENDA INSEGURA" (Insecure) – ETHOS 8. Engloba a las personas que tienen un alojamiento temporal, pero carecen de seguridad jurídica, contratos formales o estabilidad a medio plazo. Un 14,29 % en los

últimos 5 años y un 11,38 % a lo largo de la vida tuvieron que irse a vivir con amigos o parientes temporalmente.

- Dimensión "VIVIENDA INADECUADA" (Inadequate) – ETHOS 11 y 12. Hace referencia a habitar espacios que no cumplen las condiciones mínimas legales de habitabilidad, salubridad y espacio. El 4,23 % en los últimos 5 años y el 9,26% a lo largo de la vida tuvieron que vivir en un lugar no adecuado como casa.

Gráfico 37: Causas de sinhogarismo de población entre los 18 y los 34 años. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



Se puede decir que el problema de la vivienda afecta de manera especial a la población joven, cuando se trata de personas LGTBI+. Los resultados demuestran que el sinhogarismo en las personas LGTBI+ jóvenes va más allá de factores clásicos como el desempleo o los desahucios (que alcanzan un 7%). En la juventud LGTBI+, el sinhogarismo es un problema de violencia social e intrafamiliar: la suma de la discriminación por orientación o identidad junto a los problemas familiares representa el 35,85 % de los detonantes de la pérdida del hogar. La clasificación es:

Discriminación directa por identidad u orientación (33,96 %). Este es el bloque mayoritario y demuestra que el hecho de pertenecer al colectivo LGTBI+ es, por sí mismo, el mayor factor de vulnerabilidad residencial.

- Por mi orientación sexual: Es la causa principal e individual más alta del gráfico, alcanzando el 24,53 %.

- Por mi identidad de género y/o características sexuales: Representa el 9,43 %, visibilizando la fuerte exclusión que sufren específicamente las personas trans y no binarias.

Conflictos familiares y rupturas relacionales (21,70 %). La pérdida del hogar debido a la quiebra de las redes afectivas y de convivencia más cercanas.

- Por problemas con la familia: Supone el 11,32 %, habitualmente relacionado con la falta de aceptación o expulsión del hogar.
- Por separación de mi pareja: Afecta al 7,55 % de los jóvenes, quienes al romper su relación pierden también el acceso a la vivienda compartida.
- Por haber sufrido violencia (contra sí mismo o sus hijos/as/es): Registra un 2,83 %, vinculando el sinhogarismo a situaciones extremas de maltrato.

Migración, movilidad y transiciones vitales (16,99 %). Dificultades ligadas al desplazamiento geográfico o a la salida del sistema de protección o institucional.

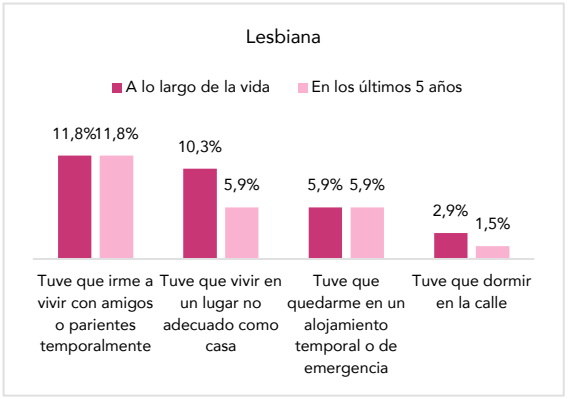
- Por tener que empezar de cero al emigrar a otro país: Representa el 7,55 %, reflejando la doble vulnerabilidad de los jóvenes migrantes LGTBI+.
- Porque dejé una institución (colegio, prisión, centro de menores, etc.): Alcanza el 4,72 %, lo que apunta a fallos en el sistema de emancipación tutelada.
- Porque cambié de localidad: Supone el 4,72 % de los casos (frecuentemente asociado al *sexilio* o mudanzas en busca de entornos más seguros).

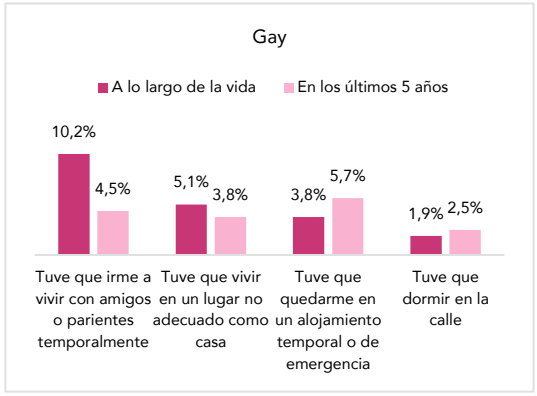
Precariedad económica y problemas de vivienda (17,93 %). Factores estructurales del mercado inmobiliario y laboral que impiden mantener un techo.

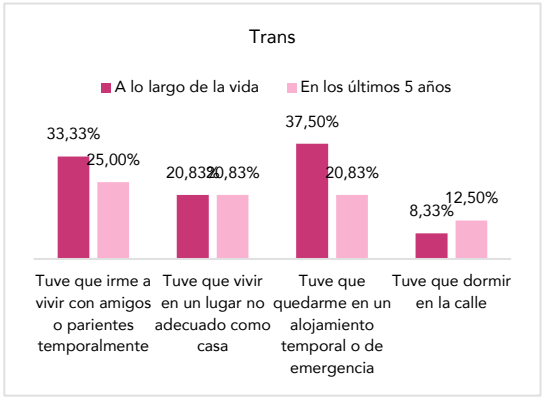
- Por desempleo o perder el trabajo: Registra el 4,72 %.
- Porque se me acabó el contrato de alquiler: Equivale al 4,72 %.
- Porque no pude pagar más el alojamiento: Representa el 3,77 %.
- Porque me desahuciaron: Se sitúa en el 2,83 %.
- Porque el edificio estaba en ruinas: Cierra este bloque con un 1,89 %.

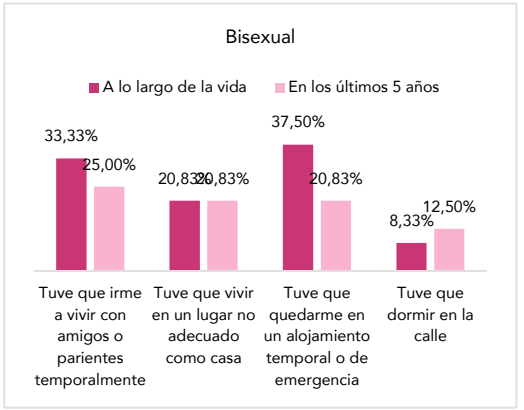
*Gráfico 38: Relación de situaciones de sinhogarismo y causas según **principales respuestas a la pregunta** "Eres, te sientes, te identificas como...". Fuente: Estado LGTBI+ 2026*

Situaciones de sinhogarismo

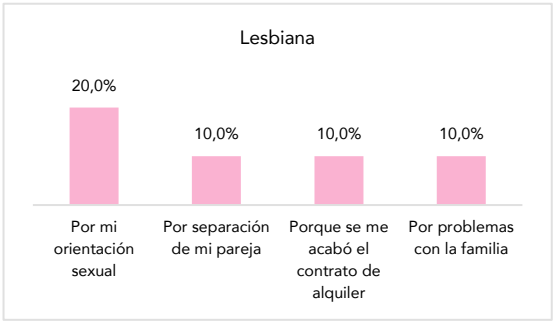


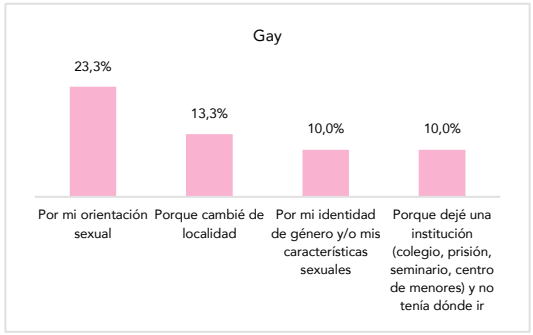


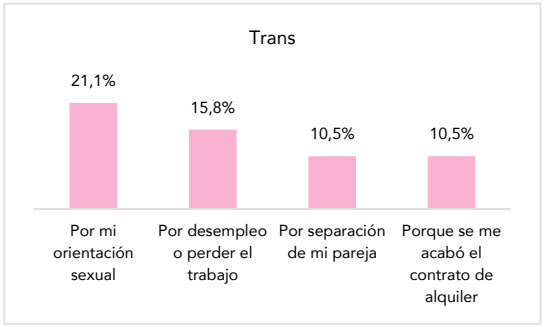


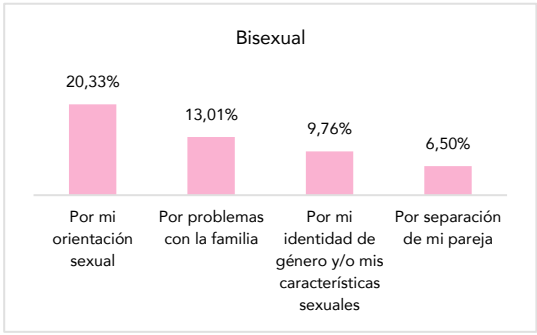


Causas de sinhogarismo







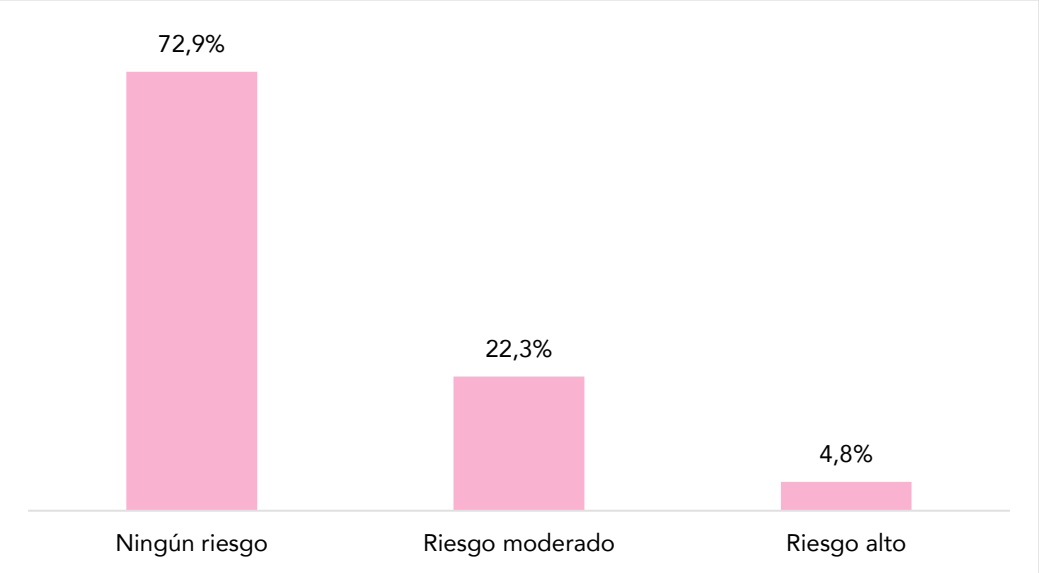


A través del Gráfico 38 se observa que la causa principal es la *orientación sexual* y la solución irse a vivir temporalmente con amistades y/o parientes. La segunda situación mayoritaria de sinhogarismo, en todos los grupos, es la de tener que vivir en un lugar no adecuado como casa. Sin embargo, existen diferencias en las causas que siguen a la discriminación por orientación sexual, según las respuestas a la pregunta "Eres, te sientes, te identificas como...":

- Lesbianas: la situación de sinhogarismo es también la de irse a vivir a un lugar no adecuado como casa. Las causas son: separación de pareja, finalización de contrato y problemas con la familia.
- Gais: coincide en irse a vivir en un lugar no adecuado como vivienda. Las causas son: cambio de localidad e identidad de género y/o características sexuales.
- Trans: la alternativa sigue siendo la misma: ir a vivir a un lugar que no reunía condiciones de vivienda. Las causas: desempleo y separación de pareja.
- Bisexuales: señalan como segunda causa de sinhogarismo los problemas con la familia y la identidad de género.

Para evaluar la vulnerabilidad residencial y el riesgo de sinhogarismo en la población LGTBI+, se ha tomado como punto de partida las 8 preguntas, relacionadas con las dos dimensiones temporales: eventos experimentados a lo largo de la vida y eventos experimentados en los últimos 5 años. Estos ítems abordan situaciones progresivas de exclusión habitacional, tales como recurrir temporalmente a viviendas de amigos o familiares, habitar en espacios no adecuados, recurrir a alojamientos de emergencia o pernoctar en la vía pública. El resultado de riesgo es el siguiente:

Gráfico 39: Índice de riesgo de exclusión residencial. Fuente: Estado LGTBI+ 2026

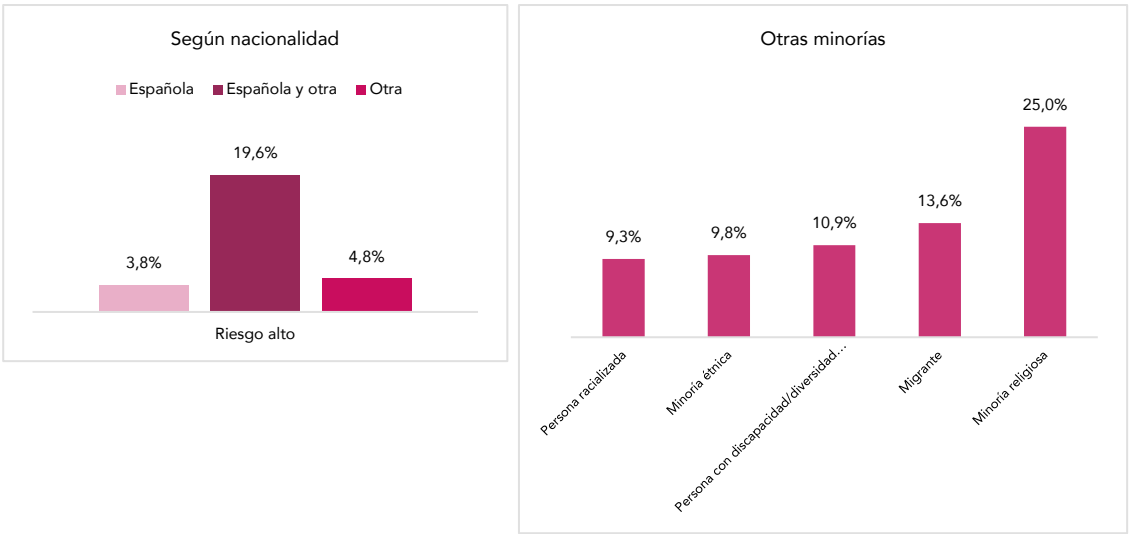


- **Ningún riesgo (72,9%).** Corresponde a personas que no han experimentado ninguna de las 8 situaciones de exclusión residencial analizada.

- **Riesgo moderado (22,3%).** Agrupa a quienes presentan puntuaciones factoriales positivas moderadas, reflejando la vivencia puntual o intermedia de episodios de inestabilidad residencial (principalmente alojamiento temporal con familiares o amigos).
- **Riesgo alto (4,8%).** Identifica al núcleo de mayor vulnerabilidad, caracterizado por la acumulación de múltiples eventos de exclusión o la vivencia de situaciones severas como pernoctar en la calle o en recursos de emergencia.

Considerando que el riesgo alto de exclusión residencial afecta al 4,8% de la población LGTBI+, circunstancias especiales como la pertenencia a otras minorías o la nacionalidad influyen y elevan este riesgo.

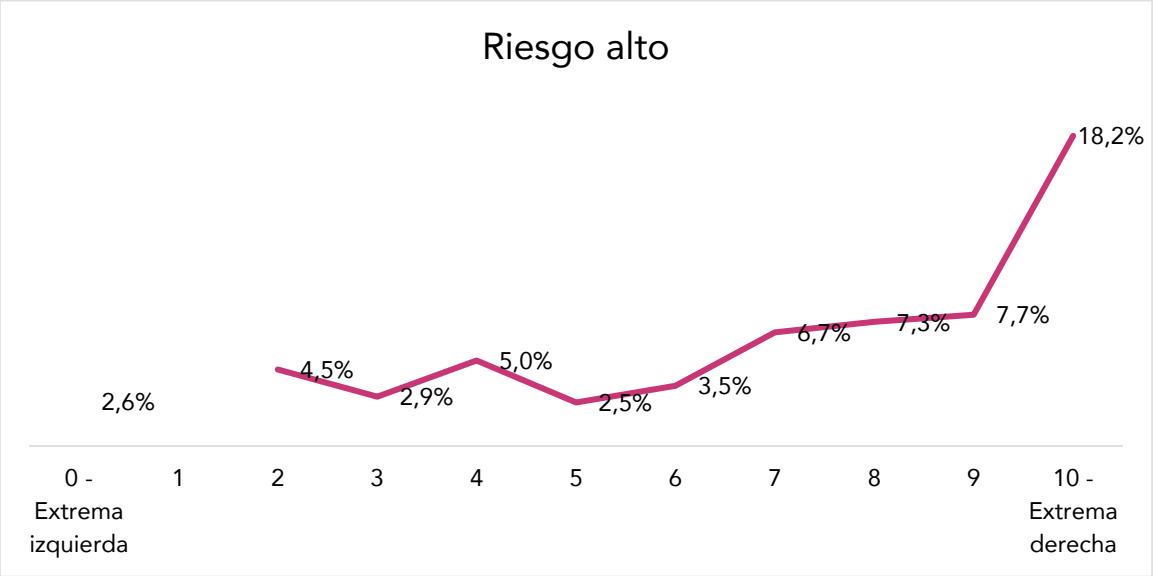
Gráfico 40: Relación de riesgo alto de exclusión residencial, nacionalidad y otras minorías. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



- La nacionalidad diferente a la exclusivamente española eleva el riesgo de exclusión residencial. Concretamente, quienes poseen nacionalidad española y otra multiplica por 5 este riesgo.
- Pertenecer a otras minorías también eleva el riesgo, duplicando en cualquier caso el riesgo. Los factores de mayor incidencia son los de minoría religiosa (6 veces superior) y personas migrantes (3 veces superior.

En cuanto a otras situaciones sociales, la ideología de la familia de crianza impacta en la situación residencial. Concretamente, el riesgo de exclusión residencial es más de 4 veces superior en aquellas personas cuya familia de crianza se ubica en la extrema derecha.

Gráfico 41: Riesgo alto de exclusión residencial y escala ideológica de la familia de crianza. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



Ya para finalizar este apartado, factores como los ingresos en el hogar o la baja intensidad laboral (menos de tres meses de trabajo por persona adulta) también influyen. En el caso de la baja intensidad laboral pasa al 10,1% y en los ingresos, pasa de un 7,8% de riesgo alto en quienes tienen ingresos inferiores a los 1.000€ netos mensuales a 5,3% entre quienes poseen mayores ingresos.

Gráfico 42: Riesgo alto de exclusión residencial e ingresos. Fuente: Estado LGTBI+ 2026

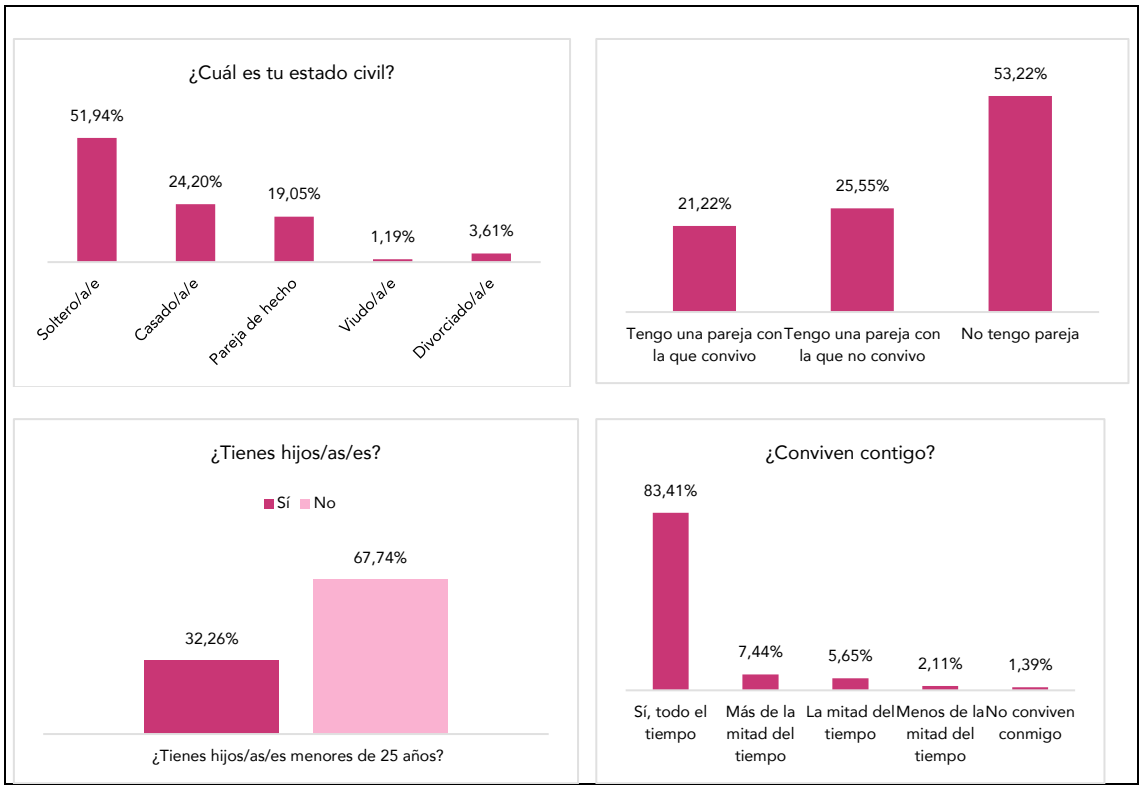


Ingresos en el hogar

La falta de datos estadísticos específicos ha sido históricamente una de las mayores barreras para comprender y abordar las desigualdades que afectan a la población LGTBI+. Con el objetivo de aportar demostración clara sobre las condiciones de vida de las personas LGTBI+, este apartado del informe analiza la dimensión de ingresos del hogar, que permiten medir posibles brechas de vulnerabilidad económica, las dinámicas de convivencia y características de la vivienda, que reflejan sus realidades habitacionales y la estructura de sus relaciones sentimentales, visibilizando la diversidad de sus redes de apoyo y vínculos afectivos.

En primer lugar, es necesario formular la pregunta ¿Cómo son los hogares? ¿Cómo se componen los núcleos familiares?

Gráfico 43: Caracterización del estado civil, las relaciones de pareja y la tenencia de criaturas de las personas LGTBI+. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



El Gráfico 43 expone que la diversidad LGTBI+ transita entre la formalización de derechos y nuevas formas de convivencia. Más de la mitad de la población LGTBI+ se identifica como soltera (51,94%).

En cuanto a figuras jurídicas de protección a la pareja, las personas casadas LGTBI+ representan ya un 24,20% según la encuesta, seguido de un 19,05% que ha optado por la figura de la pareja de hecho. Combinadas, ambas opciones demuestran que el 43,25% de la población mantiene un vínculo afectivo formalizado legalmente, lo que

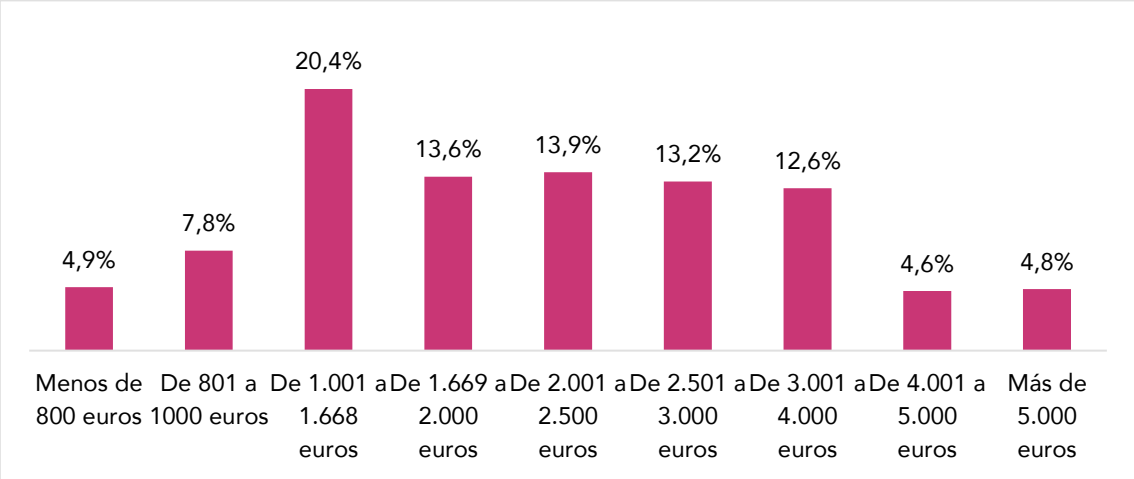
subraya la importancia del acceso a la igualdad de derechos matrimoniales y civiles para garantizar la seguridad jurídica de estos hogares. El resto de datos, sitúan al divorcio en un 3,61% y la viudedad en un 1,19%.

Más allá del estado civil legal, el informe explora la situación de constitución de parejas de las personas encuestadas, arrojando luz sobre las formas de convivencia actuales. En este ámbito, la mayoría de la población LGTBI+ manifiesta no tener pareja en el momento del estudio (53,22%), un dato que dialoga estrechamente con el alto porcentaje de soltería legal observado previamente. Una cuarta parte de la población (25,55%) mantiene un vínculo afectivo, pero no comparte el mismo espacio residencial. Este fenómeno puede responder tanto a decisiones conscientes de autonomía personal como a barreras materiales externas (como la precariedad económica o el difícil acceso a la vivienda). Las relaciones con cohabitación suponen el 21,22%.

Por otra parte, al analizar la presencia de descendientes dependientes a través de la pregunta sobre la tenencia de hijos, hijas o hijes menores de 25 años. Los datos muestran una clara asimetría: la gran mayoría de la población LGTBI+ encuestada manifiesta no tener criaturas menores de 25 años a cargo, superando significativamente a la proporción de personas que sí están ejerciendo la maternidad, paternidad o co-maternidad/paternidad en la actualidad.

Para el porcentaje de la población que sí tiene descendencia, la encuesta profundiza en el régimen de cohabitación y custodia, revelando un arraigado modelo de convivencia continua, con una convivencia a tiempo completo del 83,41%. El porcentaje restante se distribuye en realidades de custodia compartida o regímenes de visitas variables. Un 7,44% convive más de la mitad del tiempo, un 5,65% comparte la estancia exactamente la mitad del tiempo (modelo clásico de custodia compartida equilibrada), y una minoría se sitúa en convivencia de menos de la mitad del tiempo (2,11%) o declara que sus descendientes no conviven con ellos/as/es (1,39%).

Gráfico 44: Tramo de ingresos mensuales netos totales del hogar entre la totalidad de miembros del hogar y por todos los conceptos. Fuente: Estado LGTBI+ 2026

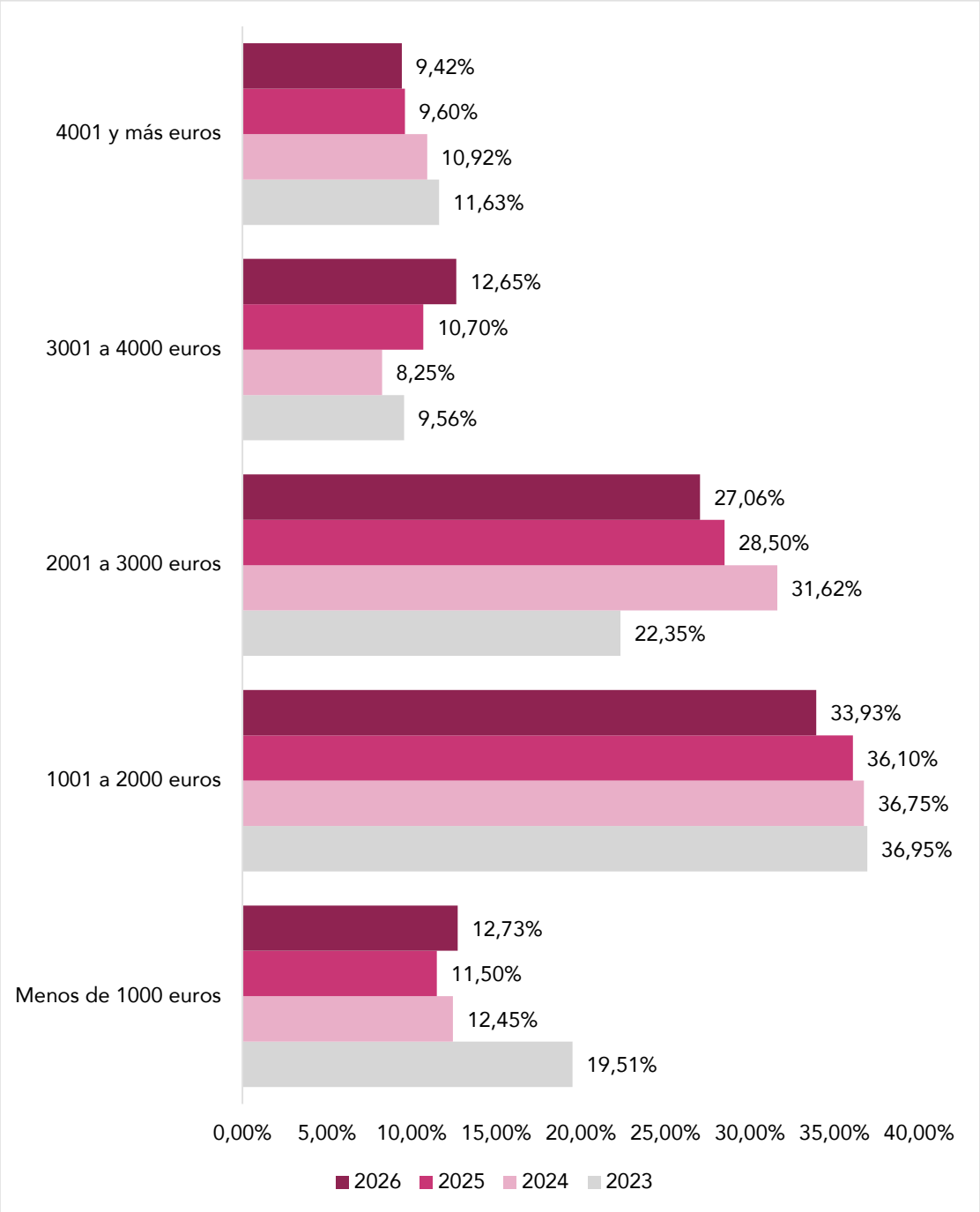


La estructura de ingresos de la población LGTBI+ muestra una distribución que concentra a la mayoría de las respuestas en los tramos intermedios y bajos, visibilizando la realidad material y las posibles situaciones de vulnerabilidad económica.

Al igual que en periodos anteriores, la categoría que aglutina la mayor concentración de población es el tramo de ingresos entre 1.001 y 1.668 euros, que representa un 20,4% de las respuestas. Sin embargo, a diferencia de la tendencia de descenso constante observada en años pasados, los tramos intermedios-altos muestran actualmente un comportamiento relativamente homogéneo y estabilizado: el tramo de 1.669 a 2.000 euros recoge un 13,6%, seguido de un ligero repunte del 13,9% en el tramo de 2.001 a 2.500 euros, para luego iniciar una paulatina disminución con un 13,2% (de 2.501 a 3.000 euros) y un 12,6% (de 3.001 a 4.000 euros).

Los extremos del Gráfico 44 revelan datos preocupantes en términos de precariedad, ya que un 4,9% de la población sobrevive con menos de 800 euros al mes y un 7,8% se sitúa en el tramo de 801 a 1.000 euros. En el espectro opuesto, el acceso a los niveles adquisitivos más altos sigue siendo minoritario, registrando un 4,6% en el tramo de 4.001 a 5.000 euros y apenas un 4,8% para quienes perciben más de 5.000 euros.

Gráfico 45: Evolución temporal de los Ingresos de la población LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026, 2025, 2024 y 2023



En conjunto, la radiografía económica de 2026 dibuja un escenario de polarización moderada: mientras una parte del colectivo logra escalar hacia tramos de ingresos intermedios-altos (3001 a 4000 euros), las rentas más altas decrecen progresivamente desde 2024 y el umbral de extrema vulnerabilidad vuelve a expandirse.

El análisis comparativo del Gráfico 45 de los ingresos netos mensuales de los hogares LGTBI+ durante el cuatrienio 2023-2026 permite identificar tendencias estructurales de estabilización, así como sutiles variaciones en los extremos de la distribución que impactan directamente en las condiciones materiales de vida del colectivo.

Uno de los indicadores más relevantes para la acción social es el comportamiento del tramo de menores ingresos (Menos de 1000 euros). Tras una reducción sostenida y muy positiva entre 2023 (19,51%) y 2025 (11,50%), los datos de 2026 muestran un ligero repunte, situándose en el 12,73%. Este incremento de más de un punto porcentual en el último año sugiere que un sector de la población LGTBI+ está volviendo a experimentar situaciones de precariedad severa, posiblemente vinculadas a la inestabilidad laboral.

La concentración más alta de la población sigue fijada de manera estructural en el tramo de 1001 a 2000 euros. Aunque se observa un descenso paulatino a lo largo de la serie histórica (pasando del 36,95% en 2023 al 33,93% en 2026), este bloque continúa agrupando a un tercio del colectivo, consolidándose como la realidad económica predominante.

Por su parte, el tramo intermedio-alto de 2001 a 3000 euros, que registró su pico máximo en 2024 con un 31,62%, ha encadenado dos años consecutivos de contracción moderada, estabilizándose en 2026 en un 27,06%.

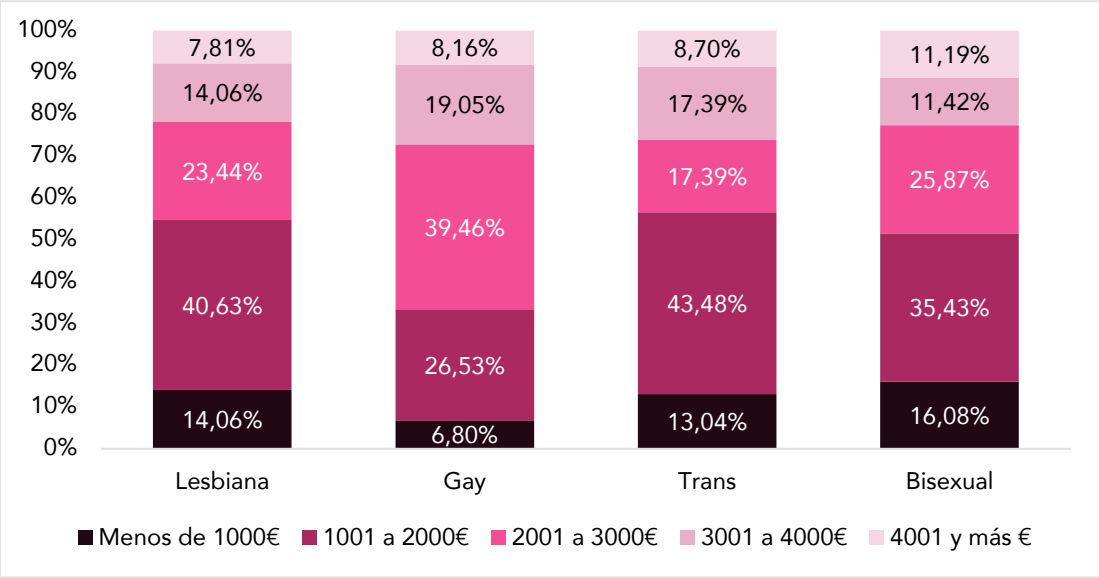
Si vemos conjuntamente el aumento del tramo más bajo (menos de 1.000€) y el decrecimiento de los tramos inmediatamente superiores (de 1.001€ a 2.000€ y el de 2.001€ a 3.000€), podría suponerse una desmejora directa en la situación económica de las personas LGTBI+.

En el espectro de ingresos superiores, se aprecian tendencias contrapuestas en el último año:

- Tramo de 3001 a 4000 euros: Experimenta un crecimiento notable en el último periodo, alcanzando su máximo histórico en 2026 con un 12,65%, lo que rompe la tendencia a la baja que venía arrastrando este grupo económico desde el inicio de la serie.

- Tramo de 4001 y más euros: Por el contrario, los ingresos más altos de la muestra sufren un deterioro constante año tras año, cayendo de forma ininterrumpida desde el 11,63% en 2023 hasta su punto más bajo en 2026, con apenas un 9,42%.

Gráfico 46: Ingresos de la población LGTBI+, orientación sexual e identidad de género (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2026 (para mejorar la claridad, se han expuesto únicamente las categorías que suficientes observadas)



Basándonos en la distribución de ingresos desagregada por orientaciones e identidades del Gráfico 46 (con categorías con muestra suficiente para análisis), se comprueba una clara brecha de vulnerabilidad económica que afecta de manera especial a los colectivos trans y bisexual, seguidos muy de cerca por lesbianas.

- Población Trans: Concentración en rentas bajas. El colectivo trans emerge como otro de los grupos de máxima prioridad social debido a su altísima concentración en los niveles de ingresos más bajos. Un 13,04% de las personas trans perciben menos de 1000 euros mensuales.

  Sin embargo, el dato más alarmante para este grupo es que registra el porcentaje más elevado de toda la muestra en el tramo de 1001 a 2000 euros, con un masivo 43,48%

  Al consolidar ambos bloques, se descubre que el 56,52% de la población trans se encuentra atrapada en los dos tramos de menores ingresos del estudio. Esto demuestra una severa dificultad para acceder a puestos de trabajo de media o alta cualificación y una fuerte exposición a la exclusión residencial y material.

- Población Bisexual: La mayor tasa de pobreza y precariedad extrema. Los datos sitúan a las personas bisexuales como el grupo con mayor vulnerabilidad en la base de la pirámide económica. Este colectivo registra el porcentaje más alto de hogares que subsisten con menos de 1000 euros al mes, alcanzando un preocupante 16,08%.

  Si sumamos a este indicador el tramo de rentas bajas-medias (1001 a 2000 euros), encontramos que el 51,51% de las personas bisexuales viven en hogares

con ingresos inferiores a los 2000 euros mensuales. Esta falta de colchón financiero se ve agravada por una menor presencia en los tramos intermedios de mayor estabilidad (solo un 11,42% en el tramo de 3001 a 4000 euros), consolidando una situación de vulnerabilidad estructural.

- Población Lesbiana: Brecha de género e ingresos limitados. Las mujeres lesbianas muestran una clara vulnerabilidad que refleja el impacto de la brecha salarial de género combinada con la discriminación por orientación. Este grupo presenta la segunda tasa más alta de pobreza extrema, con un 14,06% de sus hogares ingresando menos de 1000 euros al mes.

  Asimismo, un 40,63% se ubica en el tramo de 1001 a 2000 euros. En total, el 54,69% de las lesbianas viven en hogares con rentas bajas, disponiendo además del porcentaje más reducido de toda la muestra en el tramo superior de ingresos de más de 4001 euros (apenas un 7,81%).

Indicadores de exclusión social

Tabla 8: Ítems relativos a la deprivación material, población LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y 2026

	Año 2025	Año 2026
No podemos ir de vacaciones una semana al año	25,40%	30,20%
No podemos comer carne, pollo o pescado cada dos días	24,80%	21,30%
No podemos afrontar gastos imprevistos	35,70%	37,60%
Hemos tenido retrasos con la hipoteca, alquiler o recibos	30,00%	30,80%
No podemos disponer de un automóvil	20,50%	23,20%
No podemos sustituir muebles estropeados	28,90%	23,80%
No podemos mantener la vivienda a una temperatura adecuada	43,30%	45,40%
No podemos disponer de un ordenador	43,70%	46,30%

Los datos de la Tabla 8 indican que, junto con el encarecimiento de la vida y el decrecimiento de los ingresos, el impacto genera un aumento de los indicadores de privación material en el colectivo LGTBI+ y confirman el empeoramiento de la situación económica del colectivo a lo largo de estos años. El incremento sostenido de la pobreza energética, la brecha digital y la incapacidad de responder a imprevistos financieros pueden estar indicando una tendencia a la cronificación de la exclusión.

Las preguntas relativas a las dificultades económicas cotidianas experimentadas por la población LGTBI+ ofrece una medición del impacto de la coyuntura económica, de la inflación y la precariedad en sus condiciones de vida. La comparativa entre **2025 y 2026** refleja un empeoramiento generalizado (6 de los 8 indicadores empeoran) en las dimensiones analizadas, constatando un deterioro en el bienestar económico de las personas LGTBI+. La adaptación de parte de las preguntas, que tienen su referencia en la Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (objetivo Europa 2030), establece tres grandes grupos:

- Pobreza energética y brecha digital.
- Inseguridad financiera y vulnerabilidad residencial ante imprevistos
- Impacto en el bienestar, movilidad y ocio

Pobreza energética y brecha digital: Los niveles más altos de privación

Las carencias más críticas e intensificadas durante el último año se vinculan a necesidades básicas del entorno doméstico y tecnológico:

- Pobreza energética en aumento: La dificultad para mantener la vivienda a una temperatura adecuada sigue una preocupante tendencia al alza, escalando del 43,30% en 2025 al 45,40% en 2026. Que casi la mitad de los hogares del colectivo sufra esta situación demuestra un impacto severo de la crisis de los costes energéticos.

- Profundización de la brecha digital: El indicador con mayor prevalencia en la muestra es la imposibilidad de disponer de un ordenador, que empeora al pasar del 43,70% al 46,30% en 2026. En una sociedad altamente digitalizada, esta carencia limita directamente el acceso al empleo, la educación y los trámites administrativos de las personas del colectivo.

Inseguridad financiera y vulnerabilidad residencial ante imprevistos

La capacidad de resistencia económica se encuentra en una situación de fragilidad, marcada por la falta de un colchón financiero:

- Imposibilidad de afrontar gastos imprevistos: Este indicador se eleva del 35,70% al 37,60% en 2026, consolidándose como la tercera mayor dificultad y reflejando que más de un tercio del colectivo vive al límite de su presupuesto mensual.

- Escudo residencial comprometido: Los retrasos en el pago de la hipoteca, alquiler o recibos de la vivienda se mantienen estancados en niveles críticamente altos, registrando un 30,80% en 2026 (frente al 30,00% de 2025). Esto sitúa a una parte significativa del colectivo en un riesgo constante de exclusión residencial.

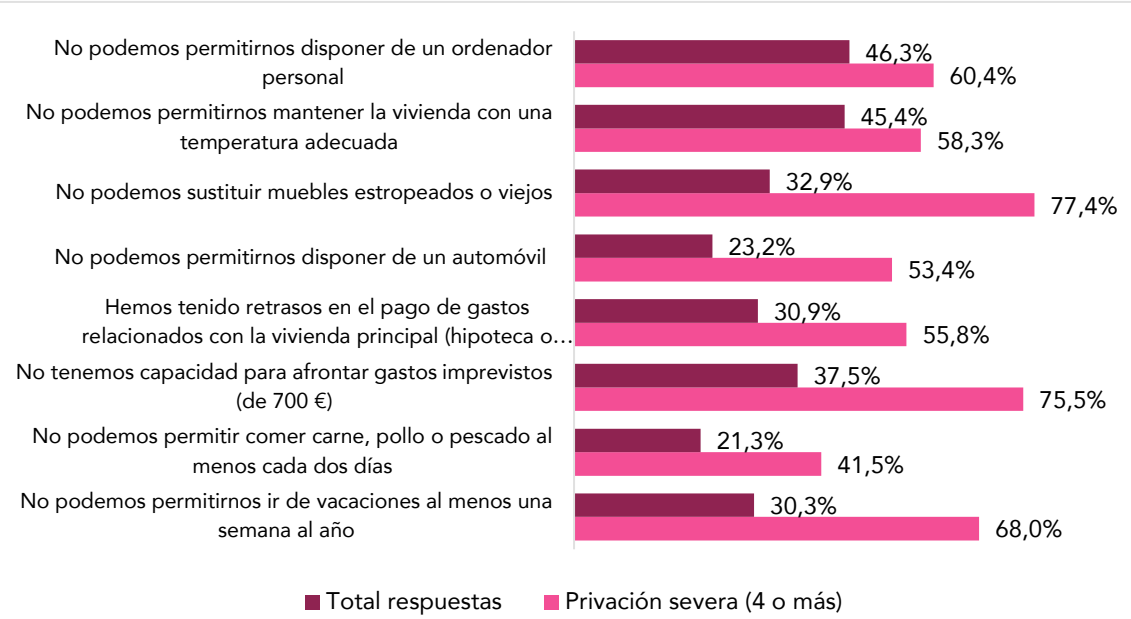
Impacto en el bienestar, movilidad y ocio

El empeoramiento de las condiciones materiales se traslada también a la imposibilidad de acceder a estándares mínimos de descanso y transporte, mientras que los gastos extraordinarios del hogar se sacrifican para priorizar la alimentación diaria:

- Privación vacacional y de transporte: La incapacidad de ir de vacaciones al menos una semana al año sufre un repunte severo de casi cinco puntos porcentuales, saltando del 25,40% al 30,20%. Asimismo, la falta de recursos para disponer de un automóvil aumenta del 20,50% al 23,20%.

- Estrategias de contención y subsistencia: En contraposición, se observa un descenso en la dificultad para sustituir muebles estropeados (del 28,90% al 23,80%) y para comer carne, pollo o pescado cada dos días (que baja del 24,80% al 21,30%). Estos datos podrían sugerir que las familias están redirigiendo forzosamente sus escasos recursos económicos hacia la alimentación básica y el mantenimiento del hogar, postergando cualquier otro tipo de consumo o renovación de enseres. Por este motivo, no debemos interpretar esta cifra de forma optimista, ya que más de un 20% de la población LGTBI+ sigue afrontando estas dificultades.

Gráfico 47: Comparativa privación material: Privación severa y total respuestas. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



Los datos aportados por el Gráfico 47 señalan que la privación severa en el colectivo LGTBI+ no representa una suma aleatoria de pequeñas dificultades, sino una situación de vulnerabilidad sistémica. Cuando un hogar entra en este umbral crítico, las posibilidades de mantener una alimentación equilibrada, una vivienda segura y climatizada, o de evitar la brecha digital caen drásticamente.

Los mayores picos de vulnerabilidad dentro del grupo de privación severa se registran en indicadores que miden la nula capacidad de maniobra financiera y el deterioro de las condiciones físicas del espacio habitacional:

- Sustitución de bienes básicos: Mientras que en el total de respuestas un 32,9% declara no poder sustituir muebles estropeados, este porcentaje se cuadriplica en el subgrupo de privación severa, alcanzando a un masivo 77,4% de los hogares.

- Incapacidad ante imprevistos económicos: La falta absoluta de un colchón financiero se convierte en una constante para las familias en exclusión severa, golpeando al 75,5% de este grupo, en contraste con el 37,5% registrado a nivel general.

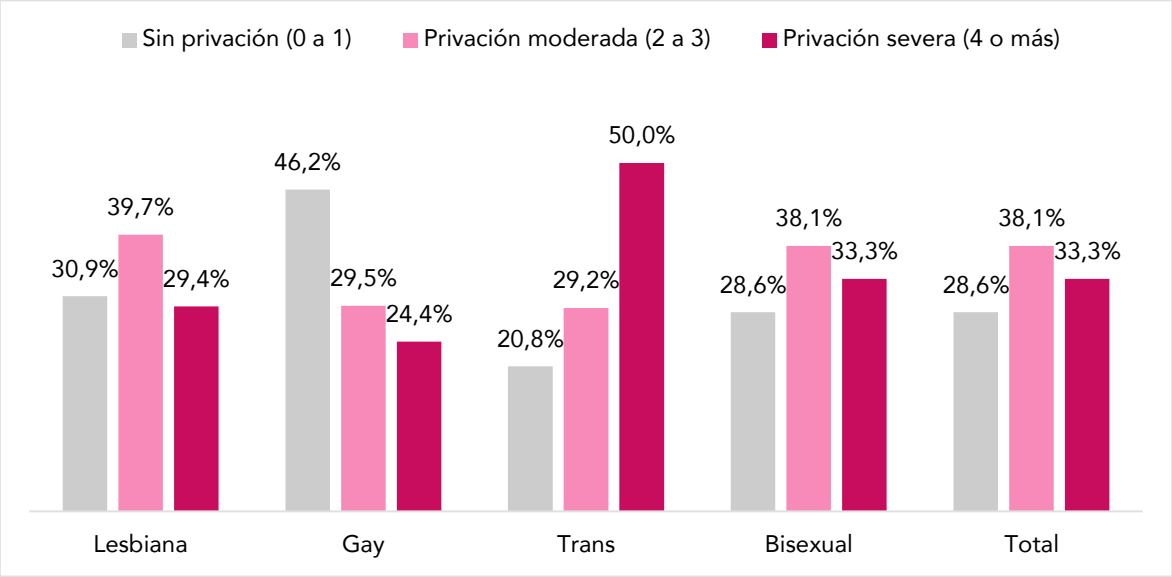
Esta situación extrema también se traslada a la calidad del entorno doméstico y tecnológico de los hogares más vulnerables:

- Privación vacacional y automovilística: La imposibilidad de ir de vacaciones una semana al año afecta al 68,0% de las personas en privación severa (frente al 30,3% general), mientras que la falta de recursos para disponer de automóvil propio se duplica hasta situarse en el 53,4%.

- Pobreza energética y brecha digital: Dos de las dimensiones más preocupantes del estudio a nivel general (la conectividad y mantener el hogar a temperatura adecuada) se vuelven mayoritarias en la exclusión severa. El 60,4% de este colectivo no puede permitirse disponer de un ordenador y el 58,3% padece pobreza energética al no poder calentar su vivienda.

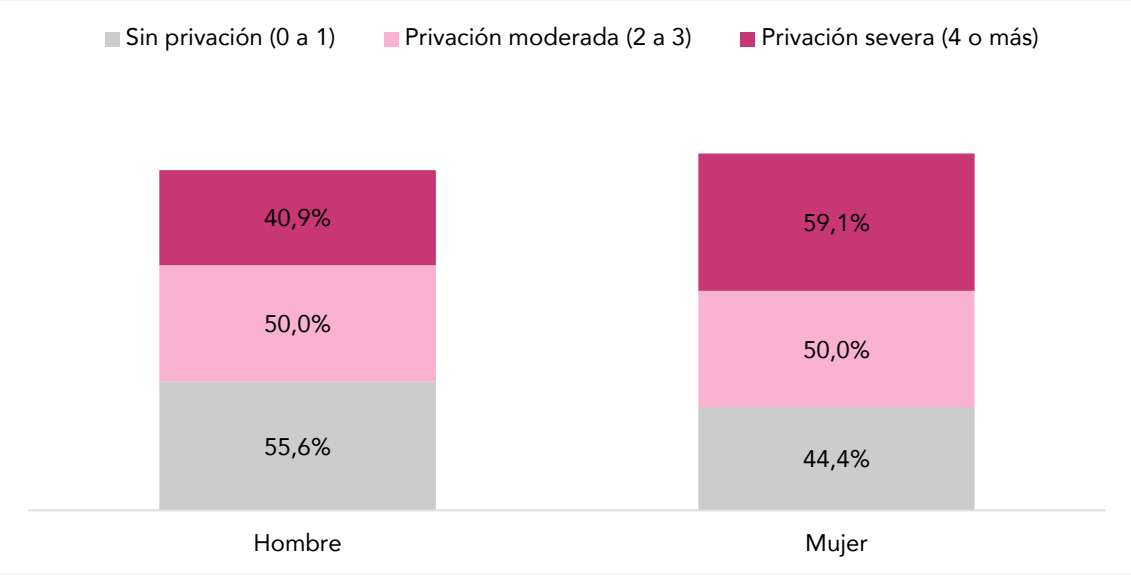
Los retrasos en los pagos básicos de la vivienda (alquiler, hipoteca o recibos) se duplican en las familias con privación severa, afectando a más de la mitad de sus integrantes (55,8% frente al 30,9% general), lo que incrementa exponencialmente su riesgo de desahucio o pérdida de hogar. Asimismo, la privación de proteínas esenciales en la dieta cotidiana (carne, pollo o pescado cada dos días) pasa de ser una realidad minoritaria a golpear de forma directa al 41,5% de los hogares en exclusión severa.

*Gráfico 48: Índice de privación material y **principales respuestas a la pregunta** "Eres, te sientes, te identificas como...". Fuente: Estado LGTBI+ 2026*



El Gráfico 48 cruza el nivel de privación material con las distintas orientaciones e identidades del colectivo LGTBI+, evidenciando que las personas trans sufren la situación más crítica, con un alarmante 50,0% en privación severa (4 o más carencias) y apenas un 20,8% sin privación. Los colectivos bisexual y lesbiana muestran también una notable vulnerabilidad, compartiendo el primero idénticos porcentajes con la media total (38,1% en privación moderada y 33,3% en severa), mientras que el grupo de mujeres lesbianas concentra su mayor volumen en la privación moderada (39,7%).

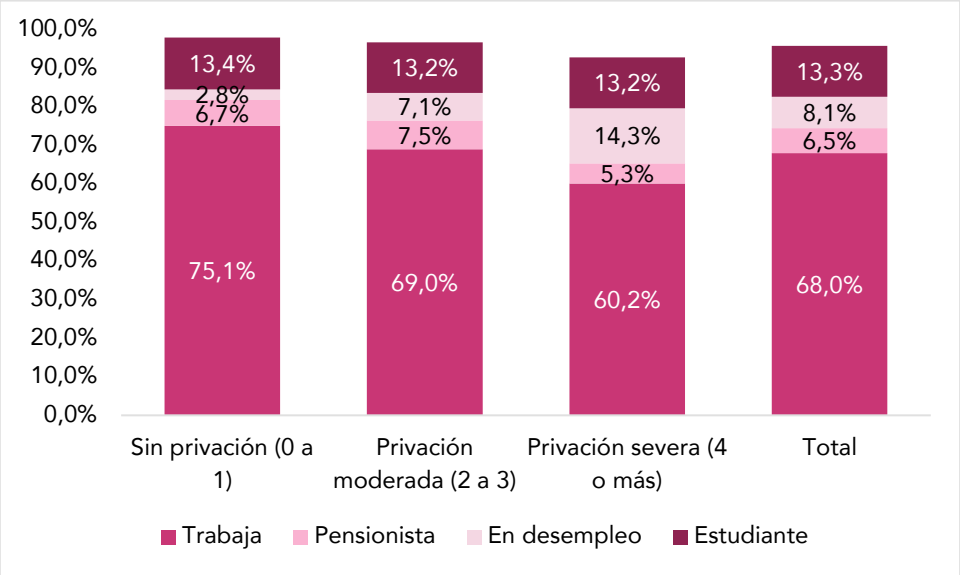
Gráfico 49: Índice de privación material y género. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



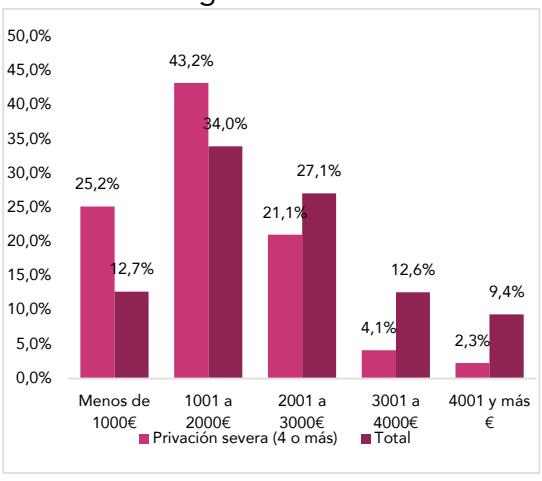
El Gráfico 49 analiza el índice de privación material segmentado por género dentro de la población LGTBI+, constatando que las mujeres sufren la exclusión más profunda. Mientras que ambos géneros comparten exactamente la misma tasa de privación moderada (50,0%), el escenario diverge drásticamente en los extremos: un 59,1% de las mujeres se sitúa bajo el umbral de privación severa (4 o más carencias) frente al 40,9% de los hombres, reflejando el impacto de la brecha de género en la precariedad material del colectivo. En contraposición, los hombres registran una mayor solidez financiera, acumulando el 55,6% en el tramo sin privación en comparación con el 44,4% obtenido por las mujeres.

Gráfico 50: Relación con el mercado de trabajo, ingresos netos mensuales y baja intensidad laboral con índice de privación material. Fuente: Estado LGTBI+ 2026

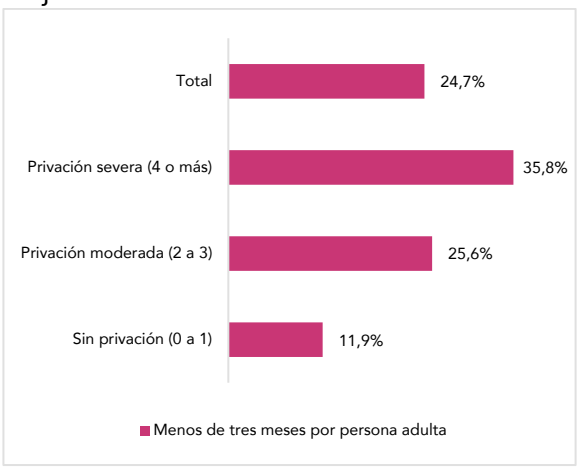
Relación con el mercado de trabajo



Volumen de ingresos netos mensuales



Baja intensidad laboral



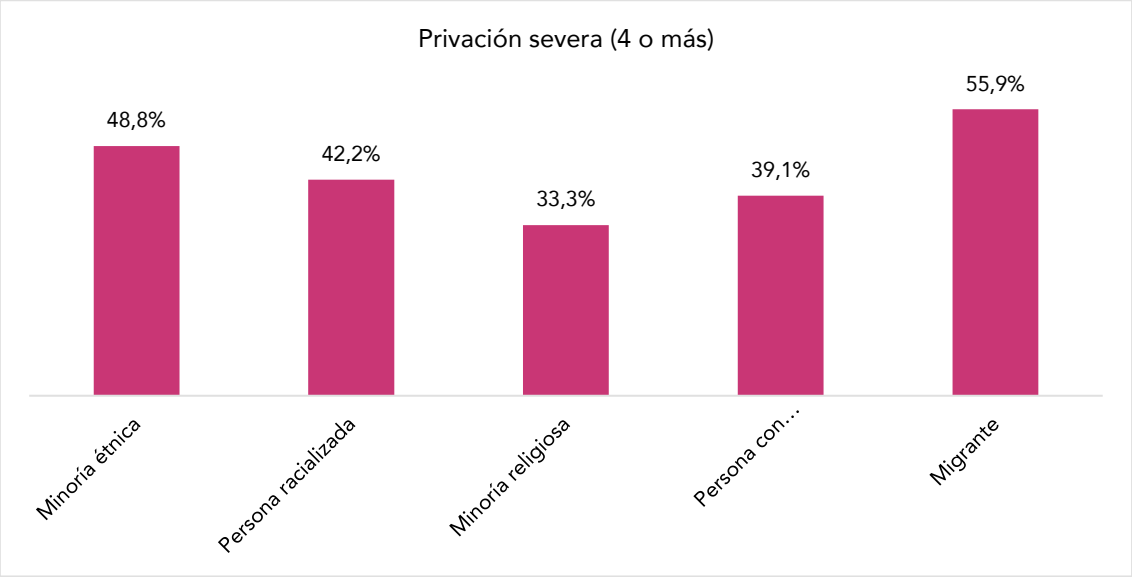
El conjunto de gráficos denominado Gráfico 50, permite analizar la relación con el mercado de trabajo. Desvela una realidad compleja, incluso preocupante para la población LGTBI+: el empleo por sí solo no constituye un escudo infalible contra la exclusión material, configurando un escenario donde el fenómeno de los "trabajadores/as pobres" cobra una relevancia alarmante.

Al observar la situación laboral según los niveles de carestía, llama la atención que el 60,2% de las personas atrapadas en una situación de privación material severa cuenta con un puesto de trabajo activo, una cifra que, si bien es inferior al 75,1% registrado

en el grupo sin privaciones, expone una alta precariedad salarial o contractual. Esta vulnerabilidad se nutre de forma directa de una baja estabilidad laboral. Los datos de intensidad de empleo demuestran que, a nivel global, un 24,7% de la muestra ha trabajado menos de tres meses por persona adulta en el último año, una realidad intermitente que se dispara hasta el 35,8% de quienes sufren de privación severa, frente a un reducido 11,9% en el sector económicamente estable.

Finalmente, este binomio de precariedad e inestabilidad laboral halla su reflejo en los tramos de ingresos mensuales: el subgrupo sumido en la privación severa se concentra de manera masiva en los escalones inferiores del mercado, donde el 25,2% percibe menos de 1000 euros (una tasa que duplica el 12,7% de la media total) y el 43,2% sobrevive con ingresos de entre 1001 y 2000 euros. En total, un abrumador 68,4% de los hogares en exclusión severa no logra rebasar la barrera de los 2000 euros mensuales, mientras que su acceso a rentas superiores a los 3000 euros es residual (apenas un 6,4% combinado).

Gráfico 51: Privación material severa y otras minorías LGTBI+. Fuente: Estado LGTBI+ 2026



Considerando que la privación material severa afecta al 33,2% de población LGTBI+, los datos de otras interseccionalidades indican ciertos riesgos que elevan fundamentalmente a migrantes (más de la mitad, el 55,9%), minorías étnicas (prácticamente la mitad, el 48,8%), personas racializadas (42,2%) y personas con discapacidad (39,1%).



EXPERIENCIAS AUTO-LESIONES Y CONDUCTA SUICIDA EN PERSONAS LGTBI+ Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN

Por primera vez, este informe socioeconómico aborda las experiencias de violencia y conducta suicida. No se describen métodos específicos para acometer un suicidio y su único objetivo radica en la comprensión de estas experiencias para su prevención y abordaje temprano. Si estás atravesando un momento complicado o te preocupa alguna persona cercana, puedes llamar al 024. Se trata de una línea gratuita del Ministerio de Sanidad para la atención a la conducta suicida durante las veinticuatro horas. **En caso de emergencia vital inminente puedes llamar directamente al teléfono de emergencias 112.**

Experiencias autolesivas y conducta suicida en personas LGTBI+ y su relación con la violencia y la discriminación

Introducción

Una parte de la población suele pensar que la conducta suicida únicamente incluye su desenlace más grave, es decir, la muerte por suicidio. Sin embargo, esta circunstancia es solo una parte de un fenómeno mucho más amplio que incluye varias dimensiones. Actualmente, sabemos que la conducta suicida no es una cuestión de «*todo o nada*», sino que abarca un continuo con muchos puntos intermedios por los que una persona puede pasar, detenerse o retroceder (García Haro et al., 2023). Ese recorrido empieza, a menudo, con **pensamientos e ideas sobre la muerte** en las que una persona tiene la sensación de que sería preferible no estar con vida, pero sin que exista todavía la idea de hacer nada para conseguirlo. Más adelante pueden aparecer pensamientos ocasionales o repetidos sobre quitarse la vida de forma intencionada «**ideación suicida**». En algunos casos, esos pensamientos se concretan en un **plan suicida**, es decir, decidir cómo, cuándo y dónde se realizaría el acto suicida. Y en otros casos, la persona llega a realizar una acción «**intento de suicidio**» para hacerse daño con la intención de morir, aunque no termina en fallecimiento. El extremo final del recorrido es la **muerte por suicidio**. Junto a estos pensamientos y conductas existe una experiencia distinta, aunque intrínsecamente relacionada, la **autolesión**. Esta conducta consiste en hacerse daño en el propio cuerpo sin intención de morir. No obstante, antes de llegar a ella, una persona puede sentir «**deseos de autolesión**», es decir, deseos o impulsos de hacerse daño de forma deliberada sin llegar a llevarlo a cabo. Ni los deseos ni las conductas autolesivas deben entenderse como un intento de suicidio «leve», pero sí como una señal de sufrimiento que merece atención (Lurigio et al., 2024).

Conviene, sin embargo, evitar una imagen equivocada o mitificada ya que este recorrido no es una progresión lineal seguida por todas las personas. La mayoría de las personas que piensan en el suicidio no llegan a intentarlo y muchas mejoran con el apoyo adecuado (Haregu et al., 2023). Este apoyo exige, en parte, desmontar algunas ideas muy extendidas que dificultan solicitar o brindar ayuda. Hablar de suicidio no induce a realizarlo a nadie, al contrario, preguntar de forma directa, pero respetuosa suele aliviar y proteger (Dazzi et al., 2014). Quien expresa su intención de quitarse la vida no lo hace para llamar la atención, simplemente está tratando de comunicar un sufrimiento que merece ser tomado en serio (Pompili et al., 2016). Tampoco existe una causa única asociada, puesto que surge cuando se combinan elementos como, por ejemplo, el sufrimiento emocional, las experiencias vividas, el entorno y el apoyo con el que cada persona cuenta (García Haro et al., 2023). Además, la conducta suicida no siempre ocurre de forma impulsiva y sin aviso, aunque a veces las señales pueden ser tan sutiles que resulten difíciles de reconocer (Bader et al., 2021).

Entre todas las ideas erróneas, hay una especialmente dañina y relacionada con el objetivo de este informe: «ser *LGTBI+ conduce, por sí mismo, al suicidio*». Los datos no respaldan esta afirmación. Si bien existen muchas investigaciones que evidencian

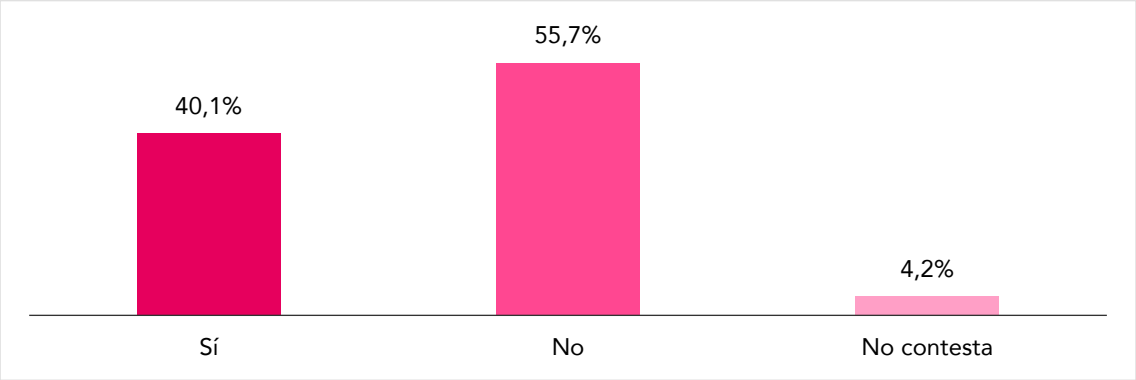
que las personas LGTBI+ presentan más ideación suicida e intentos autolíticos que el resto de la población (Marchi et al., 2022), esta diferencia no está intrínsecamente vinculada con la orientación sexual, la identidad o la expresión de género o las características sexuales, sino a las circunstancias vitales que muchas de estas personas experimentan por ser quienes son. La explicación más aceptada es el *modelo del estrés de las minorías* (Hoy-Ellis, 2023; Marchi et al., 2022). Este planteamiento teórico sostiene que las personas que pertenecen a grupos estigmatizados soportan, además de las dificultades que cualquiera puede afrontar a lo largo de la vida, un estrés añadido que procede de un entorno hostil. Ese estrés tiene una parte visible, que son las experiencias externas de rechazo, discriminación y violencia, y otra menos visible, que implica la anticipación constante del rechazo, la vigilancia permanente sobre lo que se dice o se muestra y la interiorización de los prejuicios predominantes en la sociedad. Así, vivir la exposición permanente al estigma o a la obligación de ocultarse supone una carga adicional que desgasta la salud mental y que, en consecuencia, puede aumentar el riesgo de conducta suicida. Dicho de otro modo, el problema no está en las personas LGTBI+, sino en las condiciones sociales en las que se ven obligadas a vivir.

Conducta suicida en personas LGTBI+

Los datos recogidos a través de la encuesta Estado LGTBI+ 2026 muestran que cuatro de cada diez personas **LGTBI+** (40,1%) han experimentado, en algún momento de su vida, alguna de las situaciones evaluadas relacionadas con las **autolesiones** y la **conducta suicida** que se atribuyen a circunstancias vinculadas a su orientación sexual, identidad de género y/o características sexuales (Gráfico 52). Por el contrario, el 55,7% indica no haber experimentado ninguna de estas situaciones, mientras que el 4,2% prefirió no responder.

Este resultado pone de manifiesto la elevada frecuencia con la que las personas LGTBI+ relacionan determinadas experiencias de sufrimiento psicológico y conducta suicida con circunstancias asociadas a su orientación sexual, identidad de género o características sexuales. No obstante, esta cifra debe interpretarse con cierta cautela porque agrupa situaciones de naturaleza y gravedad muy diferentes, desde las ideas y deseos de muerte hasta el intento de suicidio. Por ello, para comprender mejor el alcance y las características de este fenómeno, resulta necesario analizar de forma diferenciada cada una de las manifestaciones específicas incluidas en la encuesta (apartado 3).

Gráfico 52: Autolesiones y conducta suicida global en personas LGTBI+

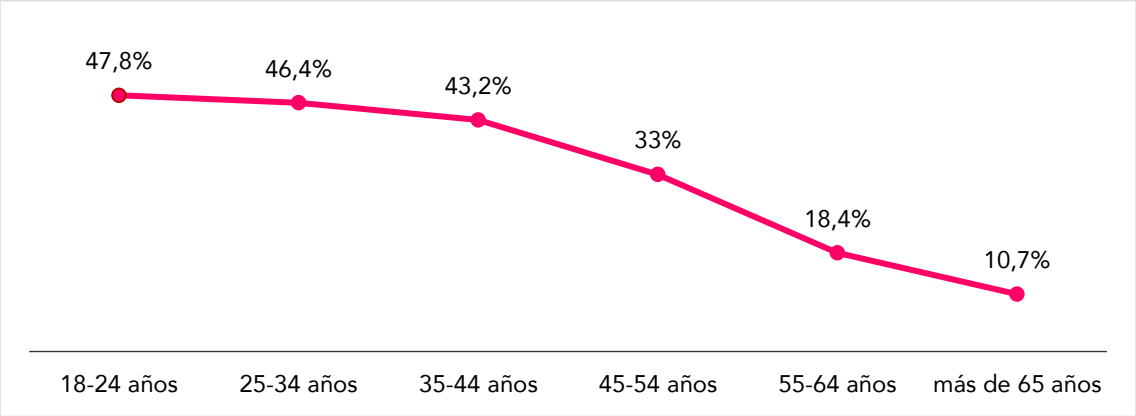


***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **Muestra**: 800 personas.*

Las autolesiones y la conducta suicida presentan una distribución desigual según la **edad**. El 47,8% de las personas de entre 18 y 24 años refieren haber experimentado, al menos, alguna de las circunstancias relacionadas con las autolesiones y la conducta suicida. Esta cifra se mantiene muy próxima en el grupo de 25 a 34 años (46,4%) y desciende ligeramente en el grupo de 35 a 44 años (43,2%). A partir de ese rango, el descenso es mucho más pronunciado hasta alcanzar el 10,7% en las personas mayores de 65 años.

Sin embargo, esta diferencia no permite concluir inequívocamente que las generaciones más jóvenes experimenten mayores porcentajes de autolesiones y conductas suicidas. Los datos solo reflejan aquello que cada persona declara haber vivido y, en consecuencia, pueden influir otros factores generacionales como, por ejemplo, por una distinta disposición para reconocer y comunicar este tipo de experiencias (Calear & Batterham, 2019; Choi et al., 2023).

Gráfico 53: Autolesiones y conducta suicida global por edad

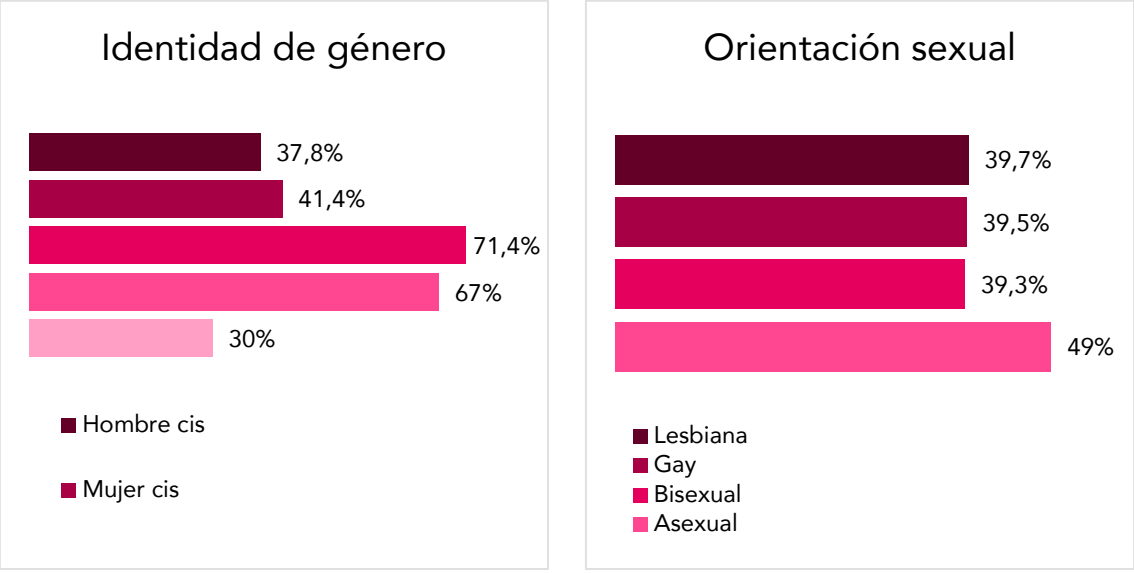


***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **S1**. Edad | Muestra: 800 personas.*

La prevalencia de las autolesiones y la conducta suicida no es homogénea entre los distintos grupos analizados. Según la **identidad de género**, los porcentajes más elevados se observan entre los hombres trans (71,4%) y las mujeres trans (67,0%), mientras que las mujeres cis (41,4%) y los hombres cis (37,8%) presentan valores inferiores. Por su parte, las personas no binarias registran una prevalencia del 30%. En general, los resultados muestran una mayor frecuencia de autolesiones y conductas suicidas entre las personas trans en comparación con las personas cis. Esta diferencia es coherente con investigaciones previas que han señalado una mayor exposición de las personas trans a experiencias de discriminación, rechazo, estigmatización o falta de reconocimiento social (Evje et al., 2026; Kiyar et al., 2025). No obstante, los datos de esta encuesta son descriptivos y no permiten determinar qué factores explican las diferencias observadas.

Las diferencias asociadas a la **orientación sexual** son más reducidas entre sí. Las mujeres lesbianas (39,7%), los hombres gais (39,5%) y las personas bisexuales (39,3%) presentan porcentajes muy similares de autolesiones y conducta suicida. En cambio, la prevalencia es más elevada entre las personas asexuales (49,0%), un grupo poblacional cuya orientación es todavía poco conocida y, en bastantes ocasiones, cuestionada, una circunstancia que podría contribuir a un mayor riesgo de problemas de salud mental (Lech et al., 2024). En este caso hay que tomar este dato con cautela, pues la muestra de personas asexuales participantes en la encuesta es reducida.

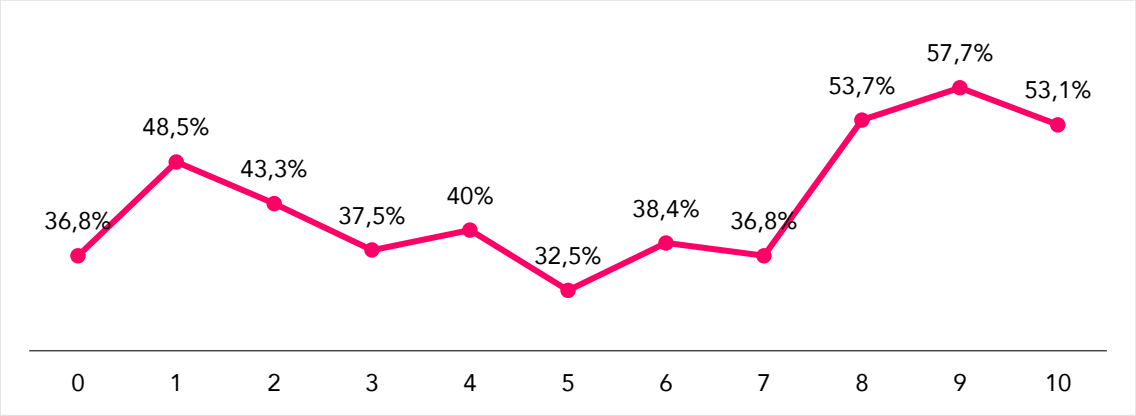
Gráfico 54: Autolesiones y conducta suicida global por identidad de género y orientación sexual



***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **S3.** Identidad de género | **S4.** Orientación sexual | **Muestra identidad de género**: 799 personas | **Muestra orientación sexual**: 717 personas.*

La conducta suicida no muestra una relación lineal con la **ideología política** de la familia ya que, aunque los porcentajes fluctúan a lo largo de toda la escala, las prevalencias más elevadas se observan en las posiciones situadas en el extremo más conservador (Gráfico 55). Los porcentajes oscilan entre el 32,5% y el 43,3% en la mayor parte de las posiciones, pero se disparan hasta el 53,7% en la posición 8, el 57,7% en la posición 9 y el 53,1% en la posición 10. Estos resultados indican que las personas procedentes de familias ubicadas en el extremo más conservador de la escala ideológica presentan una mayor frecuencia de las autolesiones y la conducta suicida. Una posible interpretación es que determinados contextos familiares menos favorables a la diversidad sexual, de género y corporal puedan asociarse a mayores dificultades de aceptación o apoyo, dos elementos que forman parte de los estresores asociados a las minorías (Frost & Meyer, 2023).

Gráfico 55: Autolesiones y conducta suicida global por ideología política de la familia



***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **S13**. Ideología política familiar | **Muestra**: 800 personas.*

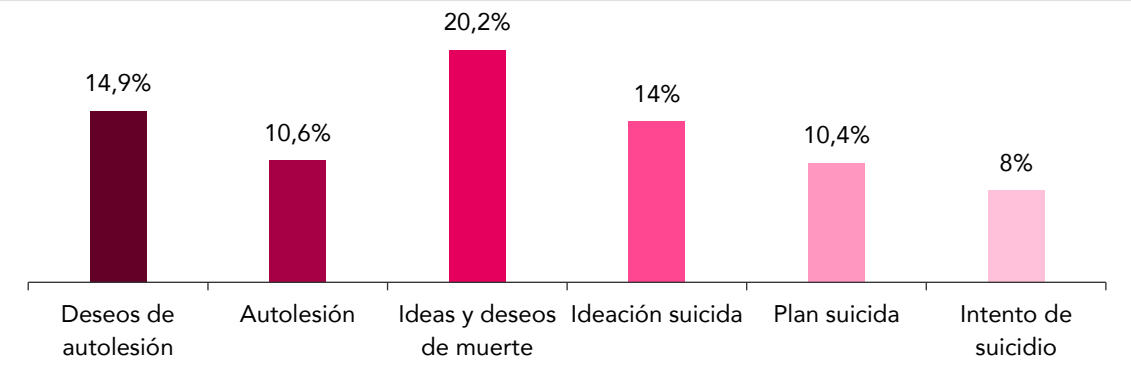
Conductas suicidas específicas en personas LGTBI+

El Gráfico 56 muestra la frecuencia con la que las personas LGTBI+ han experimentado, en algún momento de su vida, cada una de las **manifestaciones específicas** que integran las **autolesiones** y la **conducta suicida**. Los porcentajes no son excluyentes, es decir, una misma persona puede haber vivido varias de estas situaciones y los porcentajes no deben sumarse entre sí. Las ideas y deseos de muerte constituyen la manifestación más frecuente (20,2%), seguidas de los deseos de autolesión (14,9%) y de la ideación suicida (14%). Las manifestaciones de mayor gravedad clínica presentan porcentajes progresivamente inferiores, con un 10,4% de personas que han llegado a planificar cómo quitarse la vida y un 8% que ha realizado al menos un intento de suicidio. Por otra parte, el 10,6% refiere haberse autolesionado de forma deliberada.

Este patrón de experiencias vividas y conductas declaradas por las personas participantes de la encuesta Estado LGTBI+ es coherente con la evidencia científica que distingue entre la aparición de pensamientos relacionados con el suicidio y la

posible transición hacia conductas suicidas, dos procesos estrechamente relacionados, pero no equivalentes (Klonsky et al., 2021). Así, la presencia de ideas o pensamientos suicidas no implica necesariamente que la persona llegue a realizar un intento de suicidio, aunque estas manifestaciones constituyen una señal para la prevención y la detección temprana.

Gráfico 56: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida en personas LGTBI+

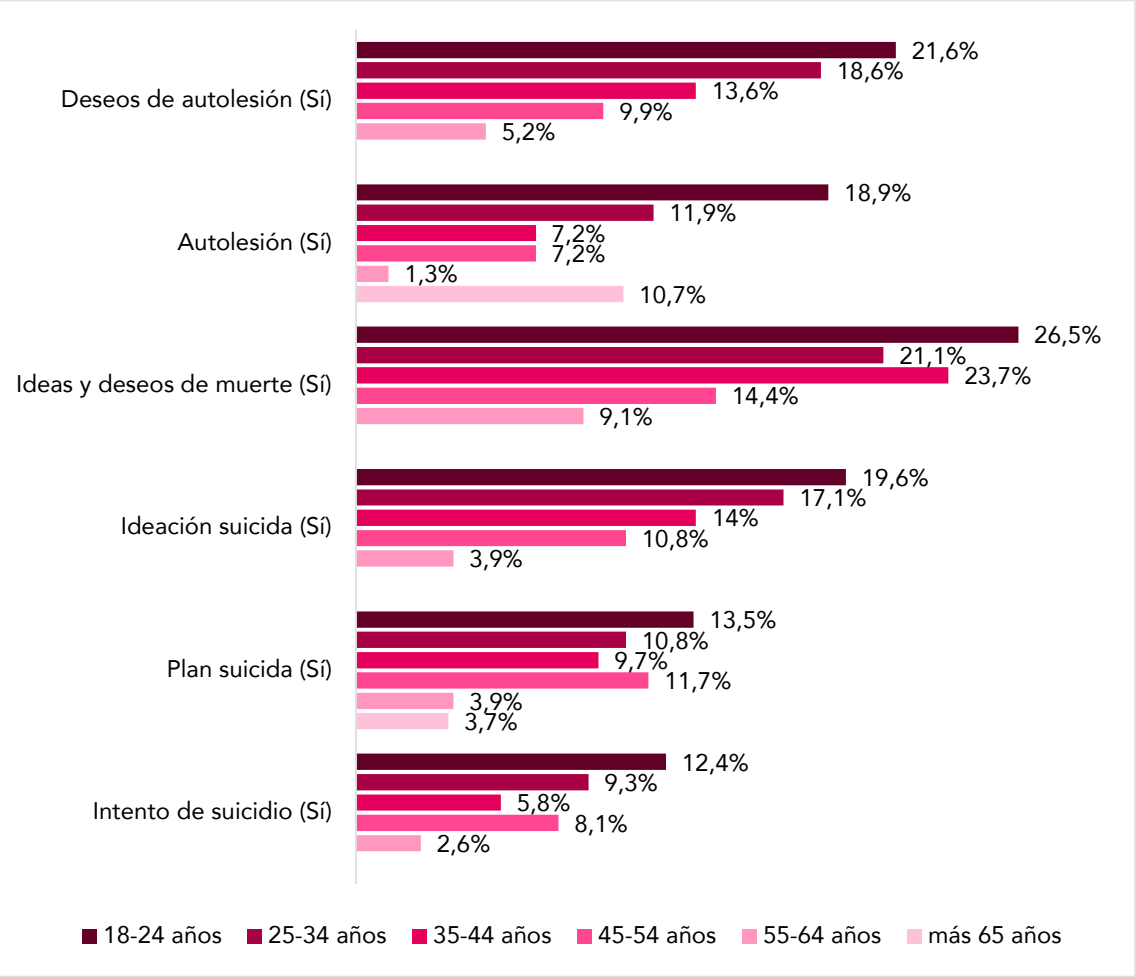


***P27.** Autolesiones y conducta suicida desagregada | **Muestra**: 800 personas.*

Por **edad**, en casi todas las manifestaciones analizadas, los porcentajes más elevados se observan en las personas más jóvenes y disminuyen progresivamente conforme aumenta la edad (Gráfico 57). Este patrón es especialmente visible en las ideas y deseos de muerte, la ideación suicida y los intentos de suicidio. Una explicación plausible de este descenso podría ser que vivencia de situaciones de rechazo y discriminación suele pesar más en las etapas en las que la persona está construyendo su identidad de género o descubriendo y comunicando su orientación sexual (Cámara-Liebana et al., 2023). Con el paso de los años, muchas personas se aceptan más a sí mismas y cuentan con un entorno que las apoya, lo que podría reducir este malestar y, en consecuencia, estas situaciones relacionadas con la conducta suicida.

La autolesión constituye una excepción parcial a esta tendencia. Tras descender desde el 18,9% entre las personas de 18 a 24 años hasta el 1,3% entre las de 55 y 64 años, la prevalencia se incrementa hasta el 10,7% en el grupo de mayores de 65 años. Este repunte debe interpretarse con cautela debido al menor número de participantes en esta franja de edad, que puede generar estimaciones más inestables. Una posible explicación podría ser que, tras una vida marcada por experiencias adversas, pérdidas, problemas interpersonales y de salud (Troya et al., 2019), algunas personas mayores no lleguen a desear la muerte, pero sí necesiten una vía para expresar o aliviar su malestar emocional.

Gráfico 57: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida por edad

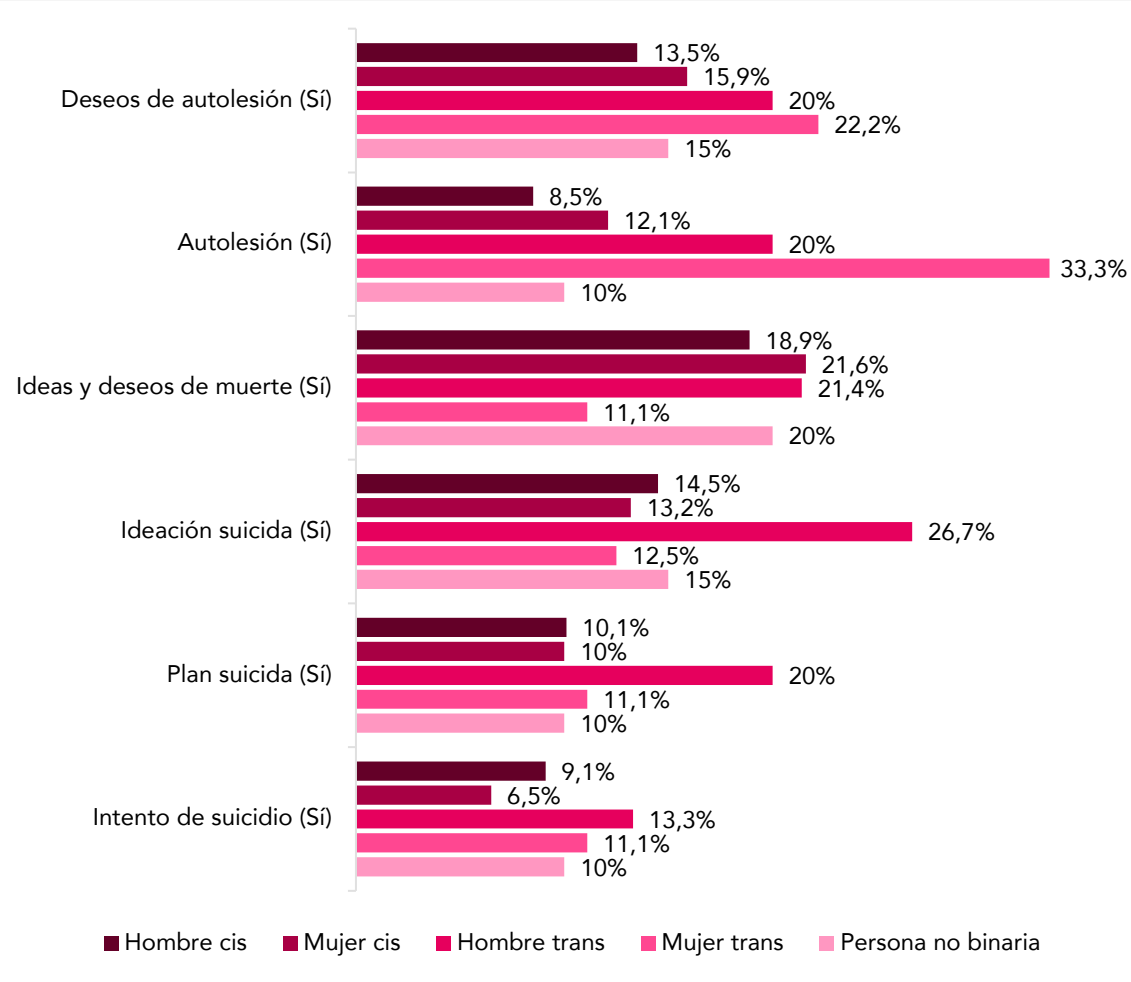


***P27.** Autolesiones y conducta suicida desagregada | **S1**. Edad | **Muestra**: 800 personas.*

El Gráfico 58 muestra diferencias relevantes según la **identidad de género**. Los porcentajes más elevados de ideación suicida (26,7%), plan suicida (20%) e intento de suicidio (13,3%) se observan entre los *hombres trans*. Por su parte, las *mujeres trans* presentan los porcentajes más altos de deseos de autolesión (22,2%) y autolesión (33,3%). En términos generales, las personas trans presentan porcentajes superiores a los observados en las personas cis en la mayoría de las manifestaciones analizadas. Estas diferencias son coherentes con investigaciones previas que han documentado una mayor exposición de las personas trans a experiencias de discriminación, rechazo y falta de reconocimiento social (Evje et al., 2026). Estas circunstancias podrían intensificar el malestar emocional y, en consecuencia, aumentar la probabilidad de que aparezcan autolesiones y conductas suicidas. Además, que las mujeres trans presenten un perfil más circunscrito a la autolesión podría ser indicativo de que el malestar se expresa mediante conductas dirigidas a aliviar el sufrimiento emocional sin intención de morir. Entre las personas *cis* destacan las *mujeres cis*, que alcanzan un 21,6% en ideas y deseos de muerte, un porcentaje similar al observado entre los hombres trans

(21,4%) y muy superior al de las mujeres trans (11,1%). Las *personas no binarias*, por su parte, presentan un 20% en ideas y deseos de muerte.

Gráfico 58: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida por identidad de género



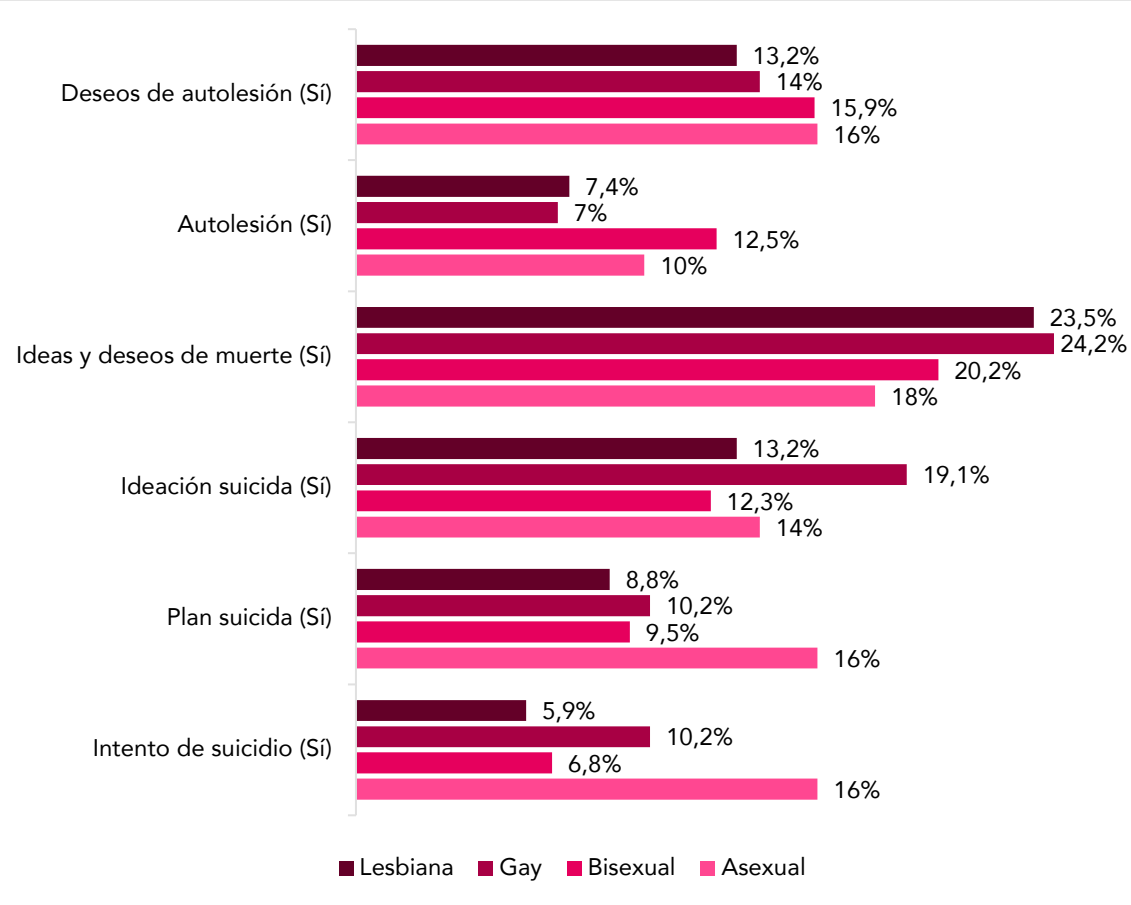
***P27.** Autolesiones y conducta suicida desagregada | **S3**. Identidad de género | **Muestra**: 799 personas.*

El Gráfico 59 muestra algunas diferencias en la frecuencia de las distintas manifestaciones de autolesión y conducta suicida según la **orientación sexual**. Las personas *asexuales* presentan los porcentajes más altos en deseos de autolesión (16%), plan suicida (16%) e intento de suicidio (16%), aunque las ideas y deseos de muerte registra el valor más bajo (18%) de los cuatro grupos (los datos deben tomarse con cautela, pues la muestra de personas asexuales es reducida). Por su parte, las personas *bisexuales* destacan por presentar porcentajes relativamente elevados de autolesión (12,5%) y deseos de autolesión (15,9%). Entre los hombres *gais* se observan los porcentajes más altos de ideas y deseos de muerte (24,2%) e ideación suicida (19,1%),

mientras que las mujeres *lesbianas* presentan los porcentajes más bajos en la mayoría de las situaciones analizadas, incluido el intento de suicidio (5,9%).

Estos resultados deben interpretarse con cautela. Las comparaciones entre orientaciones sexuales pueden estar condicionadas por la distribución de género de cada grupo. En particular, las categorías lesbiana y gay corresponden exclusivamente a mujeres y hombres, respectivamente; mientras que las categorías bisexual y asexual incluyen participantes de distintos géneros. Por ello, no puede descartarse que parte de las diferencias observadas estén asociadas al género y no únicamente a la orientación sexual.

Gráfico 59: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida por orientación sexual



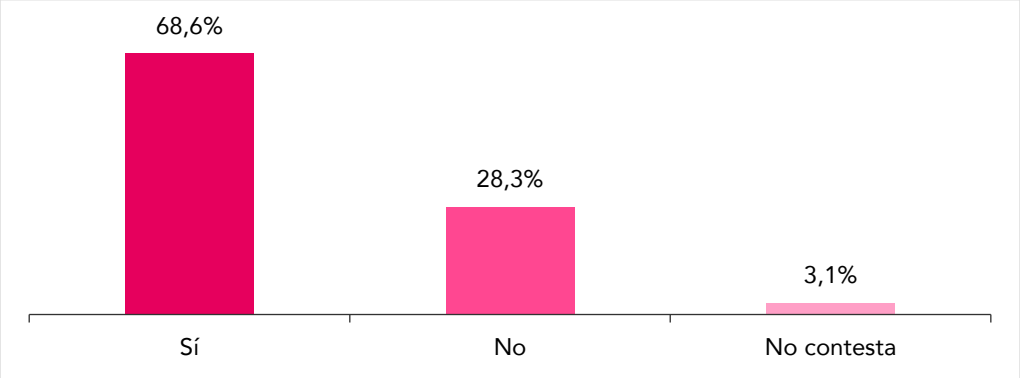
***P27.** Autolesiones y conducta suicida desagregada | **S4.** Orientación sexual | **Muestra:** 717 personas.*

Relación entre hechos de odio en el último año, autolesiones y conducta suicida

El 68,6% de las personas LGTBI+ que han sufrido **acoso**, **discriminación** o **agresión** durante el último año han experimentado, en algún momento de su vida, de las situaciones relacionadas con la autolesión o la conducta suicida incluidas en la encuesta (Gráfico 60). Esta cifra es notablemente superior al 40,1% observado en el conjunto de la muestra (Gráfico 52). Nuevamente, conviene recordar que este indicador agrupa manifestaciones de distinta gravedad, desde ideas y deseos de muerte hasta intentos de suicidio, y no equivale al porcentaje total de personas que han intentado quitarse la vida.

La elevada prevalencia observada es coherente con la literatura científica que ha identificado las experiencias de victimización, discriminación y acoso como factores asociados a una mayor probabilidad de conducta suicida en población LGTBI+ (Kidd et al., 2024; Marchi et al., 2022). No obstante, los datos de esta encuesta son únicamente descriptivos y deben interpretarse con cautela. Además, es importante tener en cuenta que, mientras que las experiencias de violencia se evalúan para el último año, las situaciones relacionadas con las autolesiones y la conducta suicida se preguntan para toda la vida, por lo que no es posible determinar el orden temporal en el que ocurrieron ambas experiencias ni establecer relaciones causales

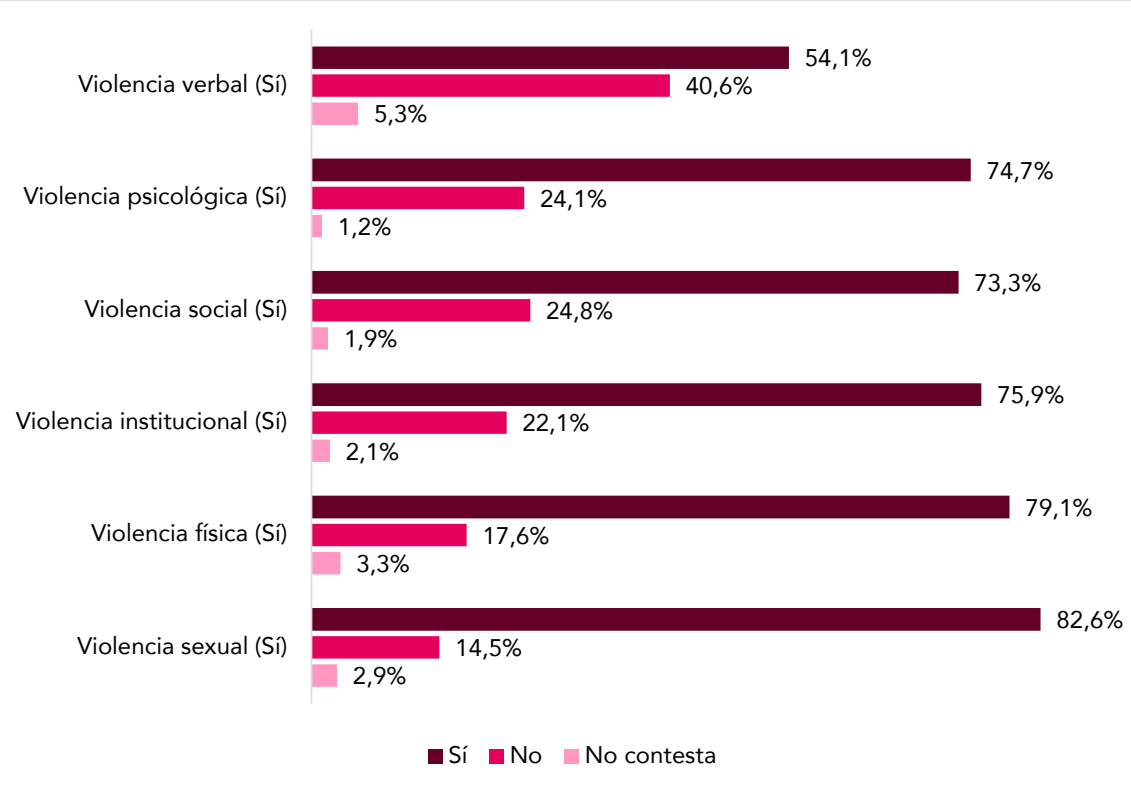
Gráfico 60: Autolesiones y conducta suicida global en personas que han sufrido acoso, discriminación o agresión durante el último año



***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **P15**. Victimización global último año | **Muestra**: 322 personas.*

El Gráfico 61 muestra que, independientemente del **tipo de violencia** sufrida en el último año, la prevalencia de autolesiones y conducta suicida es superior al 40,1% observado en el conjunto de la muestra (Gráfico 52). Las prevalencias más elevadas se observan entre las personas que han experimentado violencia sexual (82,6%), física (79,1%), institucional (75,9%) o psicológica (74,7%). Sin embargo, estas diferencias deben interpretarse con cautela debido al elevado solapamiento entre categorías, ya que más de la mitad de las personas afectadas (55,2%) ha sufrido dos o más tipos de violencia. En conjunto, los resultados son coherentes con la literatura científica que ha identificado las experiencias de violencia, discriminación y victimización como factores asociados a una mayor frecuencia de autolesiones y conductas suicidas en población LGTBI+. Además, el riesgo podría ser mayor cuando las agresiones implican contacto físico o sexual (Pharr et al., 2023).

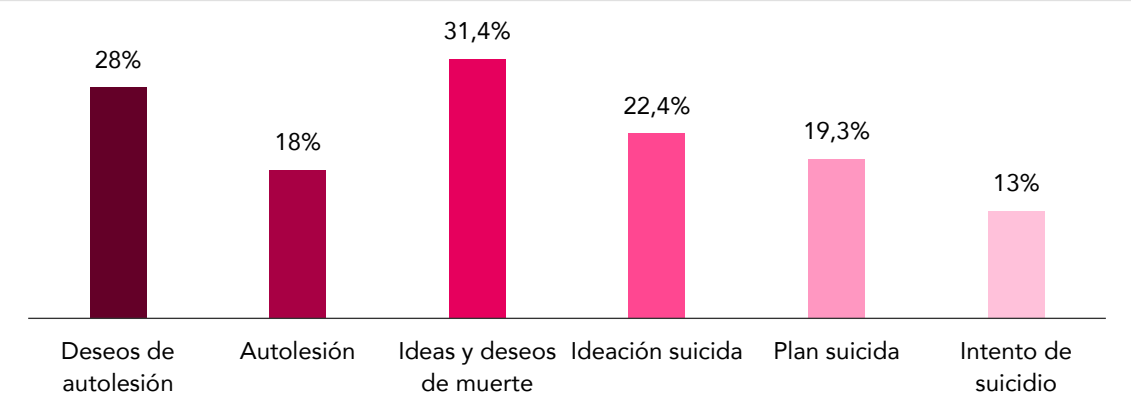
Gráfico 61: Autolesiones y conducta suicida global según el tipo de violencia recibida en el último año



***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **P15.** Victimización desagregada último año | **Muestra violencia verbal**: 133 personas | **Muestra violencia psicológica**: 83 personas | **Muestra violencia social**: 105 personas | **Muestra violencia institucional**: 145 personas | **Muestra violencia física**: 91 personas | **Muestra violencia sexual**: 69 personas.*

Los porcentajes de todas las manifestaciones de autolesión y conductas suicidas analizadas son superiores entre las personas LGTBI+ que han sufrido **acoso**, **discriminación** o **agresiones** en el último año (Gráfico 62), en comparación con el conjunto de la muestra (Gráfico 56). Las situaciones más frecuentes son las ideas y deseos de muerte (31,4%), los deseos de autolesión (28%) y la ideación suicida (22,4%). Asimismo, el 19,3% de las personas ha llegado a planificar cómo quitarse la vida y el 13% ha realizado al menos un intento de suicidio, frente al 10,4% y el 8,0%, respectivamente, observados en el conjunto de la población. Aunque las prevalencias son sistemáticamente más elevadas, se mantiene el mismo patrón general observado en la muestra total. Las manifestaciones de carácter cognitivo, como las ideas y deseos de muerte o la ideación suicida, son más frecuentes que las conductas suicidas de mayor gravedad.

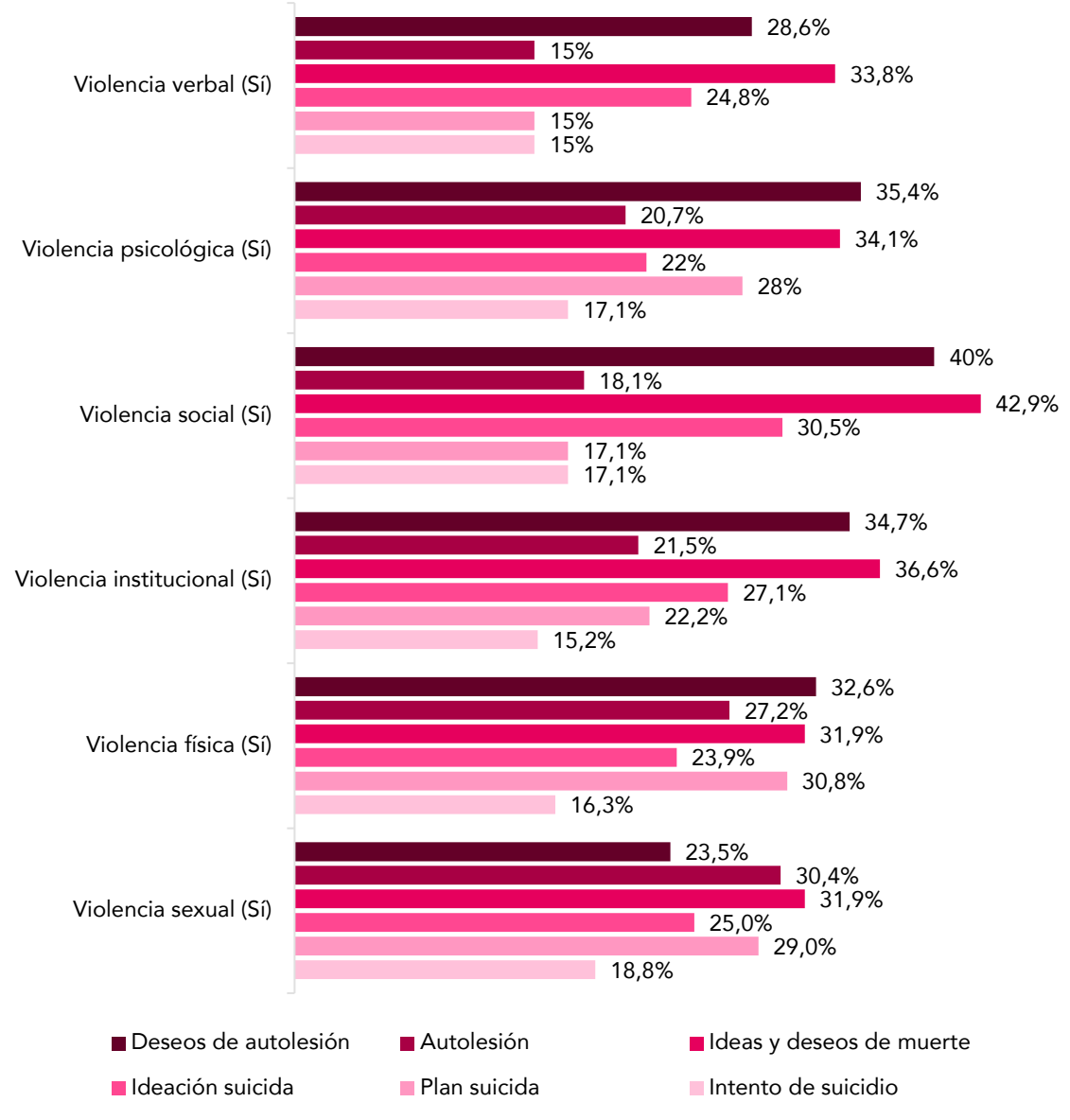
Gráfico 62: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida en personas que han recibido acoso, discriminación o agresión durante el último año



***P27.** Autolesiones y conducta suicida desagregada | **P15**. Victimización global último año | **Muestra**: 322 personas.*

El Gráfico 63 muestra diferencias en la frecuencia de las distintas manifestaciones de **autolesión** y **conducta suicida** según el **tipo** de **violencia** sufrido. En la violencia *social*, *institucional* y *verbal*, los porcentajes más elevados corresponden a las ideas y deseos de muerte (42,9%, 36,6% y 33,8%) y a los deseos de autolesión (40%, 34,7% y 28,6%). Por su parte, las personas que han sufrido violencia *física* o *sexual* presentan porcentajes relativamente más elevados de autolesión (27,2% y 30,4%), planificación suicida (30,8% y 29%) e intento de suicidio (16,3% y 18,8%). Los resultados deben entenderse como tendencias descriptivas y no como patrones diferenciados de autolesiones y conducta suicida. Los distintos tipos de violencia no son categorías excluyentes y una misma persona puede haber sufrido varias formas de violencia simultáneamente. Además, el tamaño reducido de algunos grupos limita la posibilidad de extraer conclusiones firmes sobre perfiles específicos.

Gráfico 63: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida según el tipo de violencia recibida en el último año

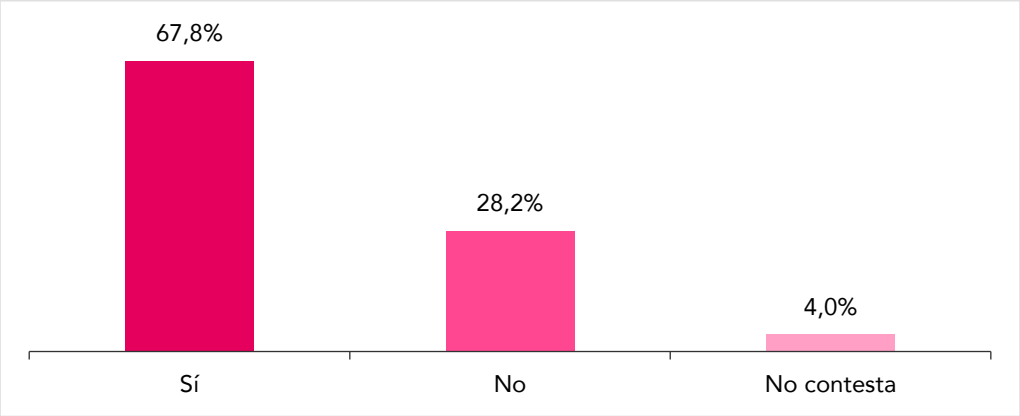


***P27.** Autolesiones y conducta suicida desagregada | **P15.** Victimización desagregada último año | **Muestra violencia verbal**: 133 personas | **Muestra violencia psicológica**: 83 personas | **Muestra violencia social**: 105 personas | **Muestra violencia institucional**: 145 personas | **Muestra violencia física**: 91 personas | **Muestra violencia sexual**: 69 personas.*

Relación entre hechos de odio en los últimos 5 años, autolesiones y conducta suicida

El Gráfico 64 muestra que, entre las personas que han sufrido **acoso**, **discriminación** o **agresión** en los **últimos cinco años**, el 67,8% ha vivido alguna situación relacionada con la conducta suicida. Este porcentaje es prácticamente idéntico al 68,6% reportado en el último año (Gráfico 60) y muy superior al 40,1% del conjunto de la muestra (Gráfico 52). Nuevamente, es importante tener en cuenta que estos porcentajes abarcan un continuo que oscilan desde los pensamientos hasta los actos, y solo una parte de estas personas ha llegado a intentar quitarse la vida. La similitud entre ambos porcentajes podría deberse, al menos en parte, al elevado solapamiento entre las personas que han sufrido violencia durante el último año y aquellas que la han sufrido durante los últimos cinco años (80,1%). En cualquier caso, tanto la victimización reciente como la experimentada en un periodo más amplio aparecen asociadas a prevalencias notablemente superiores de autolesión y conducta suicida, como así indican algunos estudios (de Lange et al., 2022; Kidd et al., 2024).

Gráfico 64: Autolesiones y conducta suicida global en personas que han sufrido acoso, discriminación o agresión durante los últimos 5 años



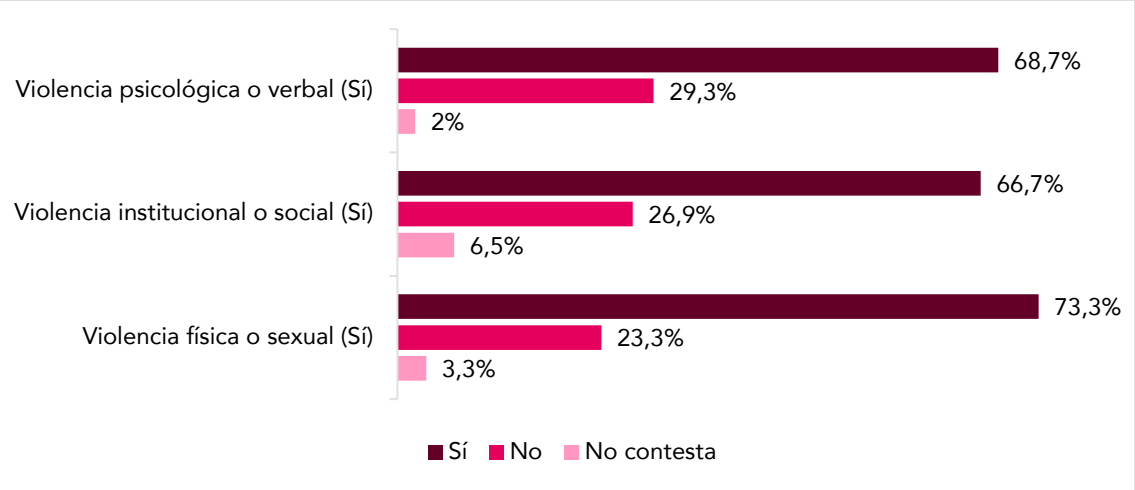
***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **P16.** Victimización global últimos cinco años | **Muestra**: 351 personas.*

El porcentaje de personas que ha experimentado alguna situación relacionada con las autolesiones y la conducta suicida es elevado en todos los tipos de violencia analizados durante los últimos cinco años (Gráfico 65). Los valores más altos se observan entre quienes han sufrido violencia física o sexual (73,3%), seguidos de quienes han experimentado violencia psicológica o verbal (68,7%) y violencia institucional o social (66,7%).

De forma similar a lo observado para la violencia sufrida durante el último año (Gráfico 65), la prevalencia de conducta suicida es elevada en todos los subtipos de violencia analizados y las diferencias entre ellos son relativamente reducidas. Estos resultados sugieren que la asociación observada no se limita a una única forma de violencia, sino

que aparece de manera consistente en diferentes experiencias de victimización. No obstante, las diferencias deben interpretarse con cautela porque ocho de cada diez personas (82,9%) han sufrido al menos dos tipos de violencia distintos, por lo que las categorías analizadas presentan un elevado grado de solapamiento. Además, la violencia se evalúa para los últimos cinco años mientras que las situaciones relacionadas con las autolesiones y la conducta suicida se preguntan para toda la vida. Esto impide establecer relaciones causales o determinar la secuencia temporal de ambos fenómenos.

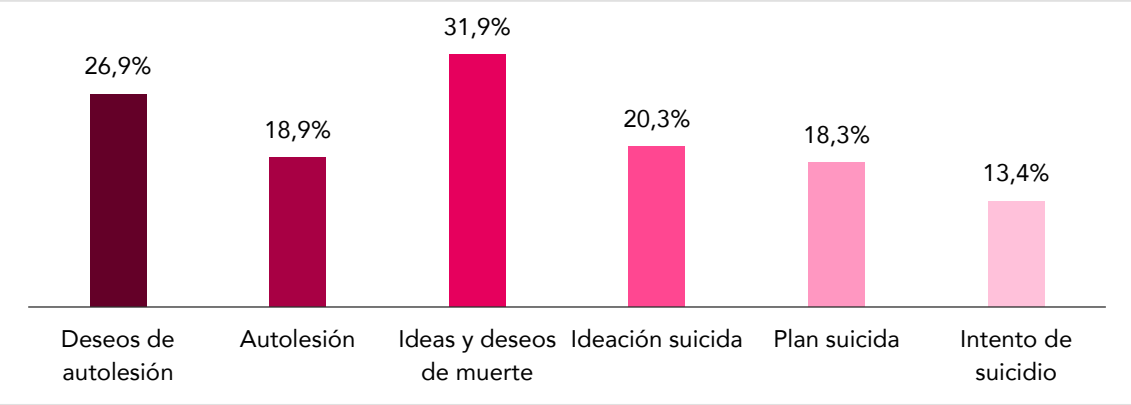
Gráfico 65: Autolesiones y conducta suicida global según el tipo de violencia recibida en los últimos 5 años



***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **P16**. Victimización desagregada últimos cinco años | **Muestra violencia psicológica o verbal**: 147 personas | **Muestra institucional o social**: 216 personas | **Muestra física o sexual**: 60 personas.*

Las personas que han sufrido **violencia** durante los **últimos cinco años** presentan mayores porcentajes en todas las manifestaciones de **autolesión** y **conducta suicida** analizadas (Gráfico 66), en comparación con el conjunto de la muestra (Gráfico 56). Las situaciones más frecuentes son las ideas y deseos de muerte (31,9%), los deseos de autolesión (26,9%) y la ideación suicida (20,3%). Asimismo, el 13,4% informa haber intentado quitarse la vida en algún momento, frente al 8% observado en el conjunto de la muestra. Los resultados muestran el mismo orden de frecuencia que en la muestra total, aunque las prevalencias son aproximadamente una vez y media y casi el doble de los registrados en el conjunto de las personas LGTBI+. Este patrón coincide, además, con el observado entre quienes habían sufrido violencia durante el último año (Gráfico 62).

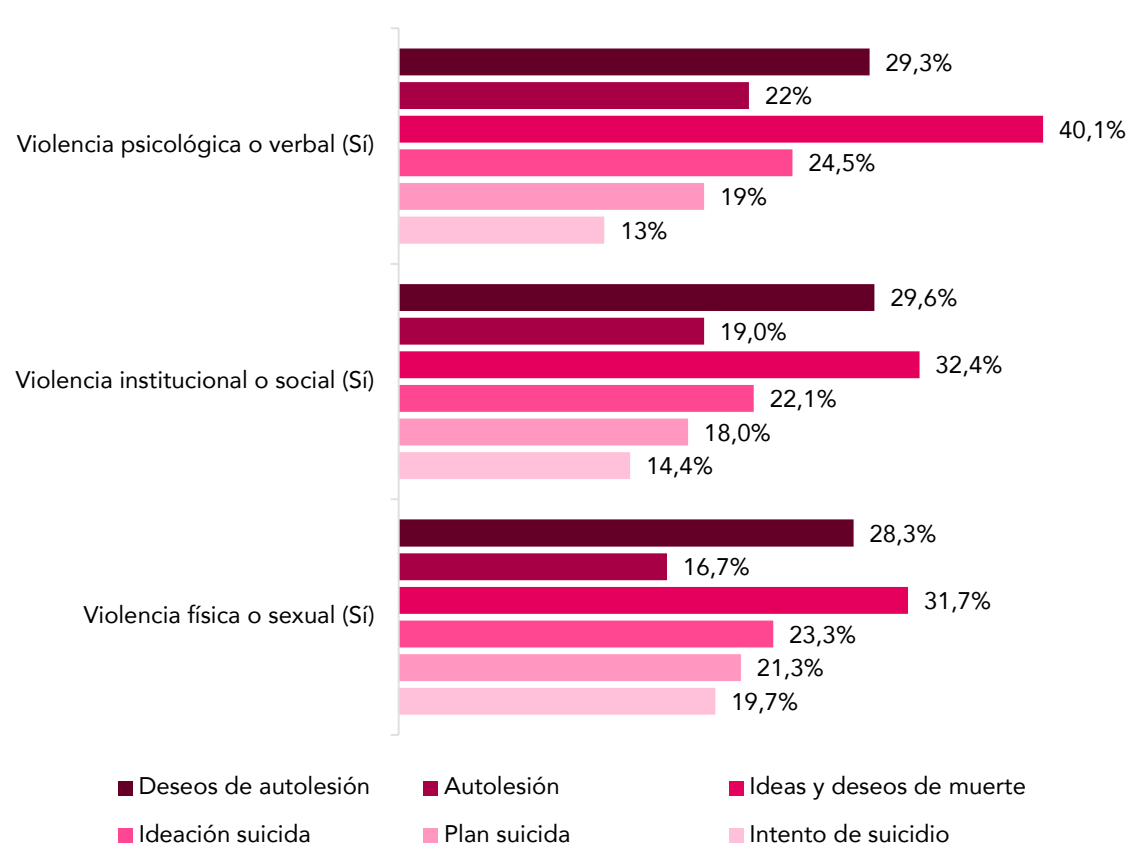
Gráfico 66: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida en personas que han sufrido acoso, discriminación o agresión en los últimos 5 años



***P27.** Autolesiones y conducta suicida desagregada | **P16**. Victimización global últimos cinco años | **Muestra**: 351 personas.*

El Gráfico 67 muestra algunas diferencias en la frecuencia de las distintas manifestaciones de **autolesión** y **conducta suicida** según el **tipo** de **violencia** sufrido durante los últimos cinco años. Entre las personas que han experimentado violencia *psicológica* o *verbal* se observan los porcentajes más elevados de ideas y deseos de muerte (40,1%) y deseos de autolesión (29,3%). Por su parte, quienes han sufrido violencia *física* o *sexual* presentan los porcentajes más altos de planificación suicida (21,3%) e intento de suicidio (19,7%). Las personas que han experimentado violencia *institucional* o *social* muestran valores intermedios en la mayoría de indicadores analizados. Estos resultados deben entenderse como tendencias descriptivas y no como perfiles diferenciados de conducta suicida. Los distintos tipos de violencia no son categorías excluyentes y una misma persona puede haber experimentado varias formas de victimización simultáneamente. Además, el tamaño reducido de algunos grupos limita la posibilidad de extraer conclusiones firmes.

Gráfico 67: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida según el tipo de acoso, discriminación o agresión en los últimos 5 años



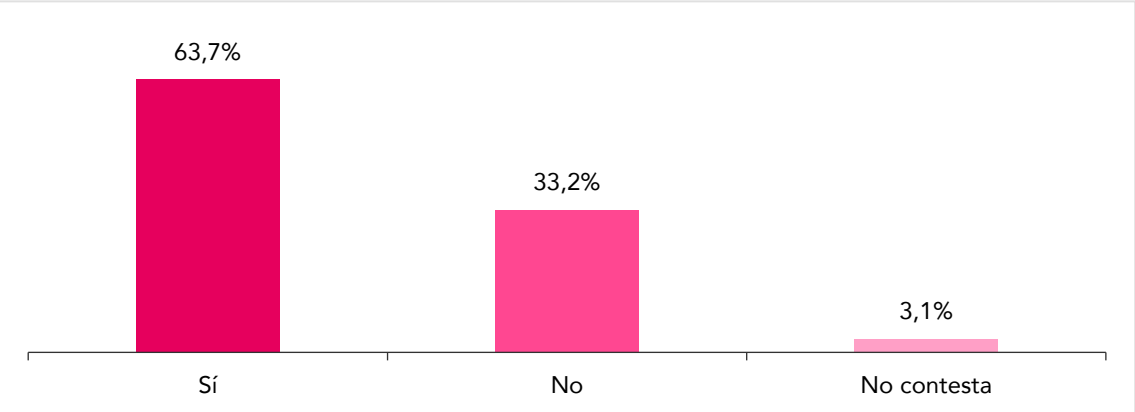
***P27.** Autolesiones y conducta suicida desagregada | **P16.** Victimización desagregada últimos cinco años | **Muestra violencia psicológica o verbal**: 147 personas | **Muestra institucional o social**: 216 personas | **Muestra física o sexual**: 60 personas.*

Relación entre hechos de odio online, autolesiones y conducta suicida

El 63,7% de las personas LGTBI+ que han sufrido acoso, discriminación o agresión a través de **redes sociales** o **Internet** en los últimos cinco años ha experimentado alguna situación relacionada con la autolesión o la conducta suicida (Gráfico 67), frente al 40,1% observado en el conjunto de la muestra (Gráfico 52). Conviene recordar que este indicador agrupa manifestaciones de distinta gravedad y no se corresponde exclusivamente con intentos de suicidio.

La prevalencia observada es similar a la registrada entre quienes han sufrido violencia en general durante los últimos cinco años (67,8%, Gráfico 64). Esto indica que las personas expuestas a violencia digital también presentan porcentajes elevados de autolesión y conducta suicida, como así indican numerosas investigaciones científicas (Jadva et al., 2023; Srivastava et al., 2023). La violencia ejercida en entornos digitales puede resultar especialmente persistente debido a su alcance, permanencia y dificultad para evitar la exposición a los contenidos agresivos (Morales, 2023; Valente da Silva & Rodrigues de Sena, 2026). Estas características prolongan su impacto sobre el bienestar emocional. No obstante, estos resultados deben interpretarse con cautela, ya que la violencia digital se evalúa para los últimos cinco años mientras que las situaciones relacionadas con la conducta suicida se preguntan para toda la vida.

Gráfico 68: Autolesiones y conducta suicida global en personas que han recibido violencia a través de RRSS o Internet en los últimos 5 años

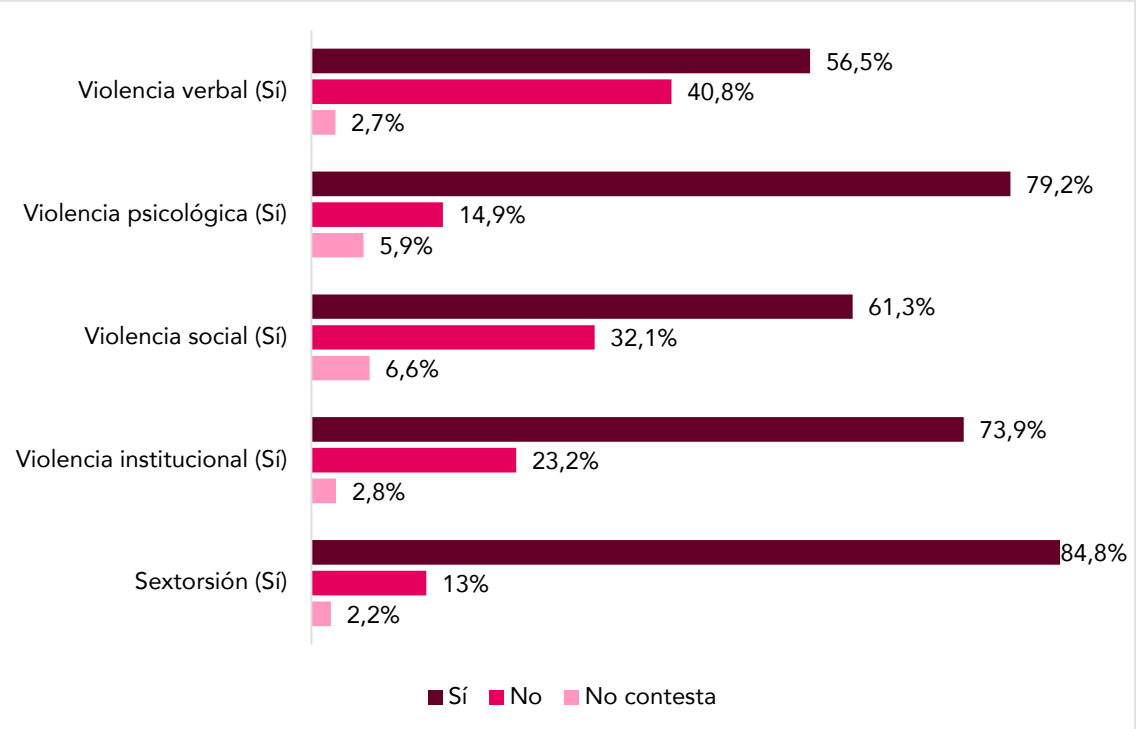


***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **P18**. Victimización digital global últimos cinco años | **Muestra**: 355 personas.*

El Gráfico 69 muestra que, en todos los **tipos** de **violencia digital** analizados, los porcentajes de personas que han experimentado alguna situación relacionada con la **autolesión** o la **conducta suicida** son claramente superiores al 40,1% observado en el conjunto de la muestra (Gráfico 52). La *sextorsión*, es decir, el chantaje mediante imágenes o contenidos íntimos presenta la prevalencia más alta (84,8%), seguida de la *violencia psicológica* (79,2%) y la *violencia institucional* (73,9%). Por el contrario, la *violencia verbal* registra el porcentaje más bajo (56,5%), aunque también se sitúa muy por encima del valor observado en la muestra total.

Estos resultados son coherentes con la literatura científica que ha identificado la violencia digital como un factor asociado a una mayor frecuencia de malestar psicológico y conductas suicidas. Ese riesgo podría ser mayor cuando se ejerce mediante coacciones, amenazas y chantajes que implican contenidos sexuales (Patchin & Hinduja, 2026). No obstante, las diferencias entre subtipos deben interpretarse con precaución debido al solapamiento entre categorías, ya que más de una tercera parte de las personas afectadas (37,1%) ha sufrido al menos dos formas distintas de violencia digital.

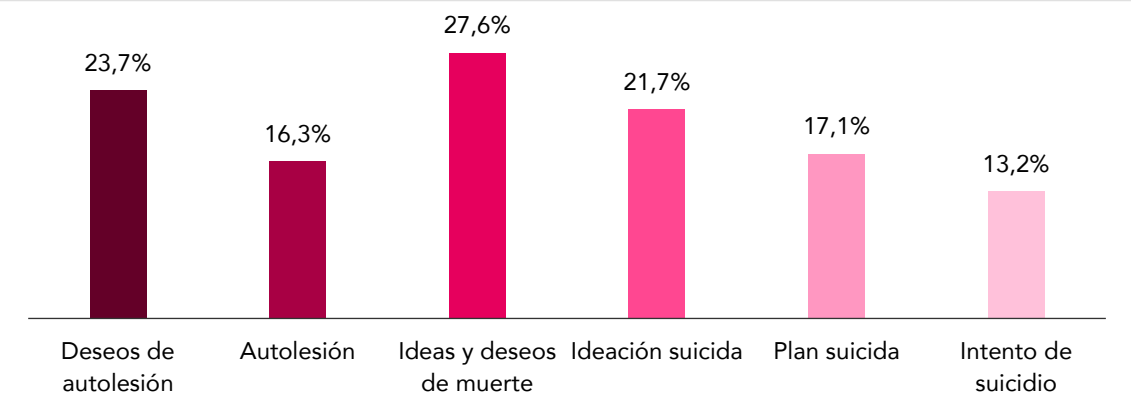
Gráfico 69: Autolesiones y conducta suicida global según el tipo de violencia recibida a través de RRSS o Internet en los últimos 5 años



***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **P18.** Victimización digital desagregada últimos cinco años | **Muestra violencia verbal**: 147 personas | **Muestra violencia psicológica**: 101 personas | **Muestra violencia social**: 106 personas | **Muestra violencia institucional**: 142 personas | **Sextorsión**: 46 personas.*

Las manifestaciones de **autolesión** y **conducta suicida** analizadas son más frecuentes entre las personas que han sufrido **acoso**, **discriminación** o **agresión digital** (Gráfico 70) que en el conjunto de la muestra (Gráfico 56). Las situaciones más habituales son las ideas y deseos de muerte (27,6%), los deseos de autolesión (23,7%) y la ideación suicida (21,7%). Asimismo, el 13,2% refiere haber intentado quitarse la vida en algún momento, frente al 8% observado en el conjunto de la población LGTBI+. Los resultados muestran un patrón muy similar al observado entre quienes han sufrido violencia general durante los últimos cinco años (Gráfico 66). En todas las manifestaciones analizadas se observan porcentajes superiores a los registrados en la muestra total, desde los pensamientos relacionados con la muerte hasta los intentos de suicidio. Este hallazgo es coherente con investigaciones previas que han encontrado una mayor frecuencia de autolesiones y conductas suicidas entre las víctimas de ciberacoso en comparación con quienes no han experimentado este tipo de violencia (John et al., 2018).

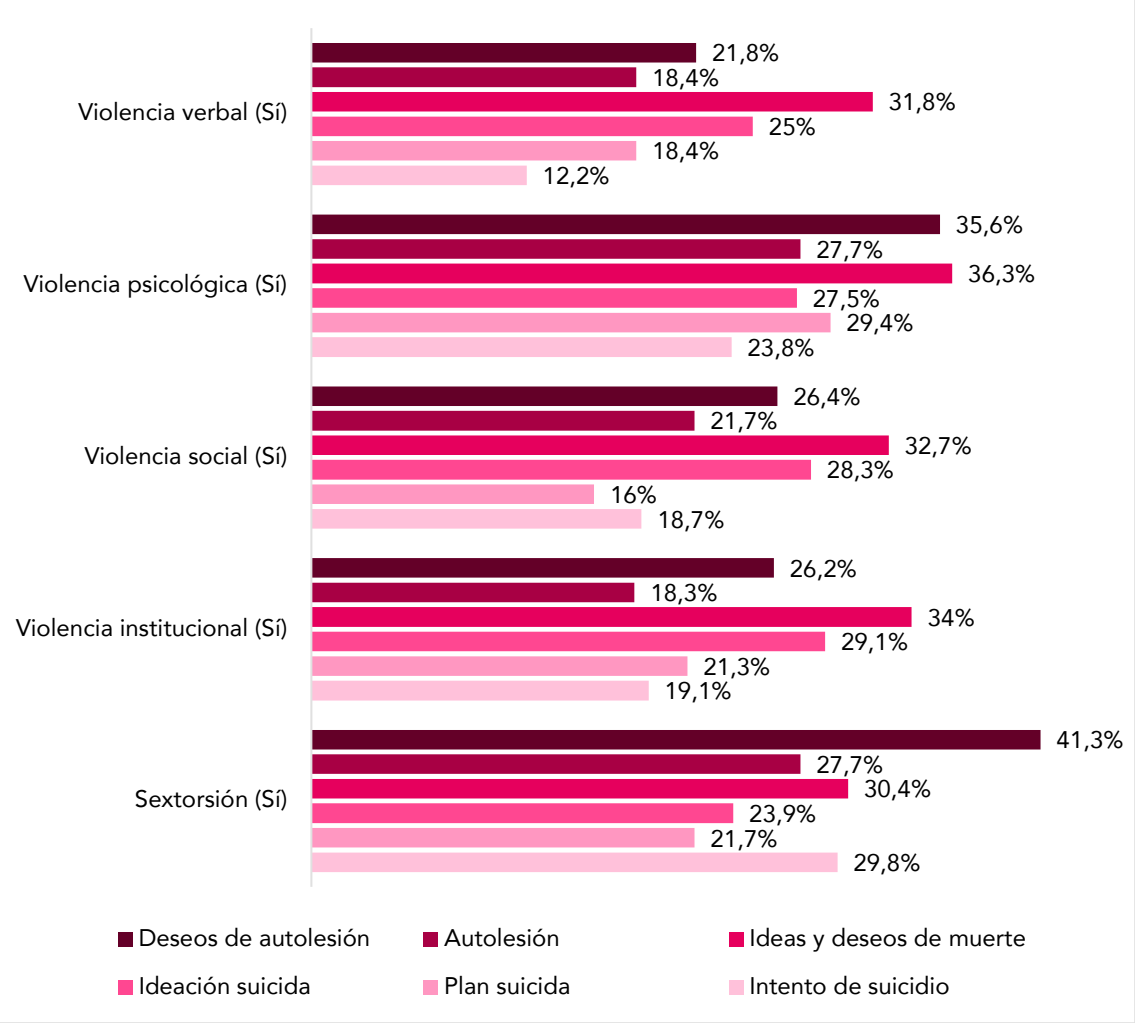
Gráfico 70: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida en personas que han recibido violencia a través de RRSS o Internet en los últimos 5 años



***P27.** Autolesiones y conducta suicida desagregada | **P18**. Victimización digital global últimos cinco años | **Muestra**: 355 personas.*

El Gráfico 71 muestra diferencias en la frecuencia de las distintas manifestaciones de **autolesión** y **conducta suicida** según el **subtipo** de **violencia digital** sufrido. Las personas que han experimentado *sextorsión* presentan los porcentajes más elevados de deseos de autolesión (41,3%) e intento de suicidio (29,8%). Por su parte, quienes han sufrido *violencia psicológica* registran los porcentajes más altos de ideas y deseos de muerte (36,3%), deseos de autolesión (35,6%) y planificación suicida (29,4%). La violencia *social* e *institucional* presentan los porcentajes más elevados de ideación suicida (28,3% y 29,1%, respectivamente), mientras que la *violencia* verbal registra los valores más bajos en la mayoría de las manifestaciones analizadas, especialmente en los deseos de autolesión (21,8%) y el intento de suicidio (12,2%). Los resultados deben entenderse como tendencias descriptivas y no como perfiles diferenciados de conducta suicida asociados a cada subtipo de violencia. Los tamaños muestrales de algunos grupos son reducidos y una misma persona puede haber experimentado varias formas de violencia digital simultáneamente.

Gráfico 71: Manifestaciones específicas de autolesión y conducta suicida según el tipo de violencia recibida en el último año



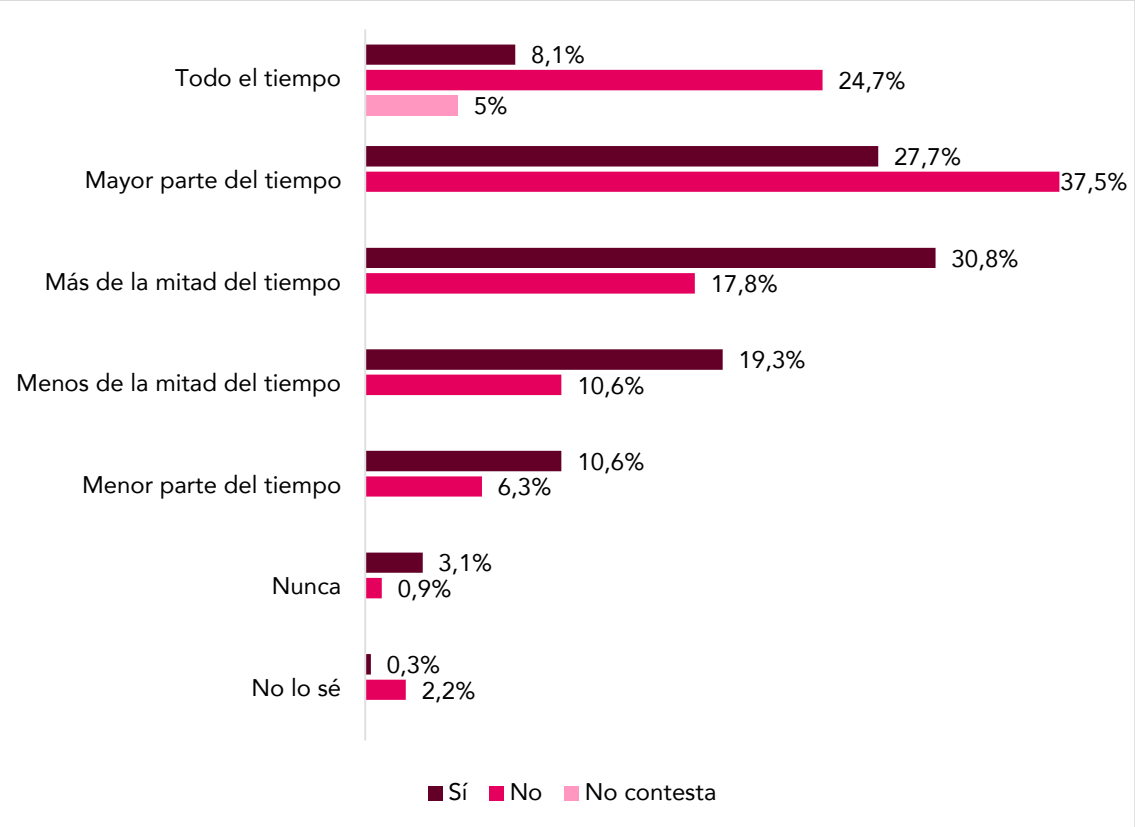
***P27.** Autolesiones y conducta suicida desagregada | **P18.** Victimización digital desagregada últimos cinco años | **Muestra violencia verbal**: 147 personas | **Muestra violencia psicológica**: 101 personas | **Muestra violencia social**: 106 personas | **Muestra violencia institucional**: 142 personas | **Sextorsión**: 46 personas.*

Conducta suicida, satisfacción con la vida y respuestas emocionales

El Gráfico 72 muestra la distribución de la **satisfacción con la vida** según las personas hayan experimentado o no alguna situación relacionada con la autolesión o la conducta suicida. Entre quienes han vivido alguna de estas experiencias, el 33% afirma sentir satisfacción con su vida menos de la mitad del tiempo, una pequeña parte del tiempo o nunca, frente al 17,8% observado entre quienes no las han experimentado. Por el contrario, el 62,2% de las personas que no han pasado por estas situaciones siente satisfacción con su vida todo el tiempo o la mayor parte del tiempo, porcentaje que desciende hasta el 35,8% entre quienes sí las han experimentado.

En conjunto, los resultados muestran una distribución más favorable de la satisfacción vital entre las personas que no refieren experiencias relacionadas con la autolesión o la conducta suicida. Estos resultados son coherentes con la literatura científica que ha identificado la satisfacción con la vida como una variable asociada a una menor probabilidad de conducta suicida (Le et al., 2023). No obstante, los datos son descriptivos y no permiten determinar si una menor satisfacción vital precede a estas experiencias, es consecuencia de ellas o simplemente coexiste con las mismas.

Gráfico 72: Autolesiones, conducta suicida global y grado de satisfacción con la vida

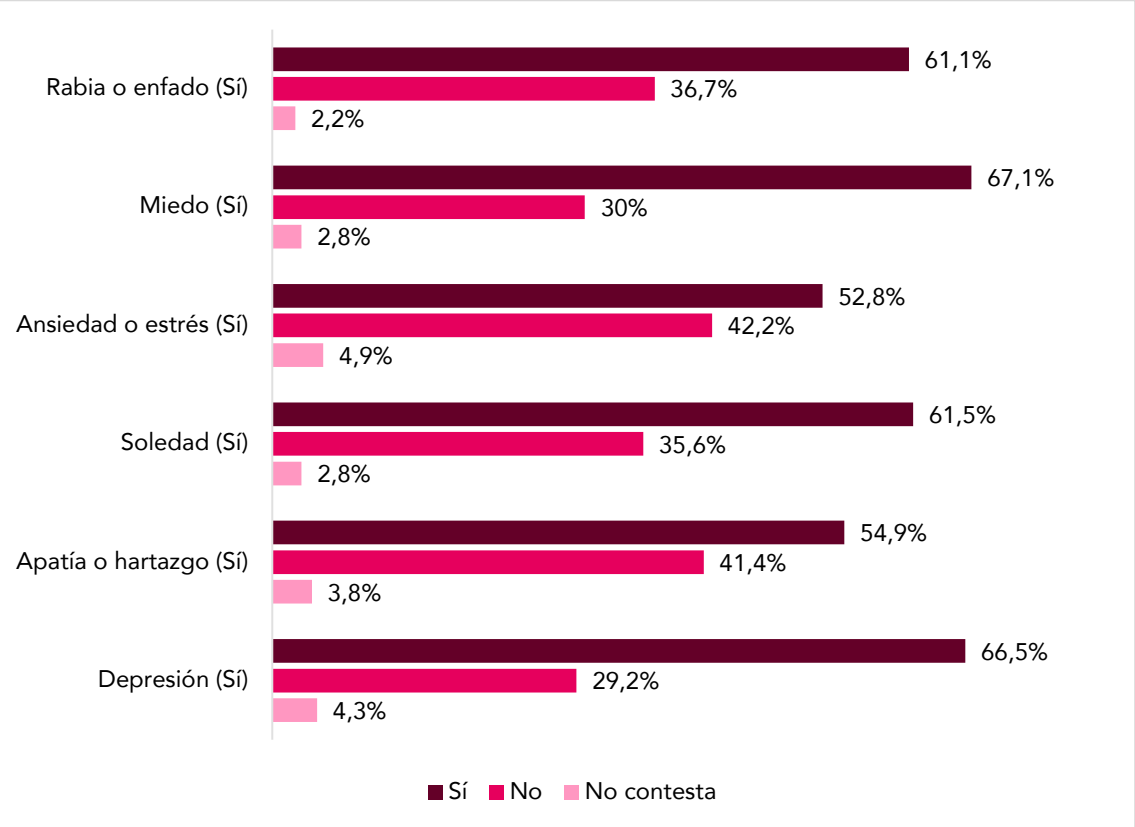


***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **P25.** Satisfacción vital | **Muestra**: 799 personas.*

El Gráfico 73 muestra el porcentaje de personas que experimentan distintos **estados emocionales** negativos todo el tiempo, la mayor parte del tiempo o más de la mitad del tiempo. En todas las emociones analizadas, la frecuencia es mayor entre quienes han experimentado alguna situación relacionada con la autolesión o la conducta suicida que entre quienes no han vivido estas circunstancias. Los porcentajes más elevados se observan en el miedo (67,1%) y la depresión (66,5%), seguidos de la soledad (61,5%) y la rabia o el enfado (61,1%).

Estos hallazgos son coherentes con la literatura científica que ha identificado la soledad y la sintomatología depresiva como variables frecuentemente asociadas a la conducta suicida (Kandou & Nurcahyo, 2025; Spielmann et al., 2026). No obstante, los datos son descriptivos y no permiten determinar la dirección de la relación observada. Es posible que estas emociones contribuyan al desarrollo de conductas suicidas, pero también que las experiencias relacionadas con la conducta suicida se asocien posteriormente a un mayor malestar emocional.

Gráfico 73: Autolesiones, conducta suicida global y estado emocional



***P27.** Autolesiones y conducta suicida global | **P26.** Estado emocional | **Muestra**: 800 personas*



Conclusiones

Conclusiones

A lo largo de estos 4 años, este informe ofrece una radiografía de la realidad social y económica de las personas LGTBI+ en España. En 2026 los principales hallazgos son:

Convivencia de niveles formativos elevados y brecha educativa. Puede considerarse a priori que esta convivencia responde a procesos históricos de exclusión o a diferencias generacionales. Aunque esta realidad existe, otros elementos hacen pensar que el sistema educativo no responde por igual a la realidad de las personas LGTBI+.

- Un **29,39%** de la población LGTBI+ posee estudios universitarios finalizados, superando la media de la población general en varios niveles superiores (por ejemplo, en universitarios alcanza el 34,3% en la generación *Millennial*). En este sentido, se puede hablar de la estrategia de compensación frente al estrés de minorías.

- A pesar de los altos niveles educativos, la tasa de abandono escolar en jóvenes LGTBI+ (18-24 años) alcanza un preocupante **29%**, afectando especialmente a personas trans y no binarias.

Mercado de trabajo: penalización, empleo precario y desempleo. El desempleo afecta de manera desigual y en esta etapa en la que se alcanzan cuotas elevadas de empleabilidad, surgen situaciones específicas.

- **Tasa de actividad elevada:** La relación de las personas LGTBI+ con el mercado de trabajo se caracteriza una tasa de actividad muy alta del 80,37% (frente al 58,86% de la población general). La causa principal puede ser debido a su perfil joven.

- **Techo arcoíris y estancamiento:** Sin embargo y a pesar de su mayor formación, sufren una desventaja profesional estructural. A partir de los 45 años, la probabilidad de acceder a puestos directivos o mantener posiciones científicas/técnicas cae significativamente en comparación con las personas endo-cisheterosexuales.

- **Desempleo en edades avanzadas y en personas trans:**

    - En el tramo de **55 a 64 años**, la tasa de desempleo alcanza un **25%**.

    - La pertenencia al colectivo trans es el mayor factor de exclusión laboral: el desempleo afecta al **25% de los hombres trans** y al **18,23% de las mujeres trans** (frente al 9,47% del total de población masculina y 12,35% del total de población femenina).

- **Baja intensidad laboral:** El **21,9%** del colectivo vive en hogares con baja intensidad laboral. Este dato se dispara en contextos interseccionales: **59,1%** en personas de minorías racializadas, **53,7%** en personas sexiliadas y **40%** en personas migrantes.

Aumento de la visibilidad: La invisibilidad ("estar en el armario") se redujo del 20,9% en 2025 al **14,5% en 2026**. El entorno más seguro es el íntimo (**84,8%** de visibilidad) y el más restrictivo es el laboral (**32,6%**).

Situaciones de exclusión residencial, sexilio y sinhogarismo. En informes anteriores ya se ha apuntado que la mejor manera de definir el sexilio es como un fenómeno que no surge exclusivamente de situaciones de violencia física directa, sino en el que intersecciona un conjunto de discriminaciones y violencias, tanto directas como sutiles, incluida la imposibilidad de expresar la propia orientación o identidad. Por otra parte, el sinhogarismo sí tiene su causa fundamental en situaciones de odio vividas, fundamentalmente en la familia de crianza.

- **Sexilio:** El **10,3%** de la población LGTBI+ ha tenido que cambiar de municipio, provincia o país por su orientación o identidad, buscando principalmente anonimato, entornos seguros y libertades personales.

- **Sinhogarismo y exclusión residencial:**

    - Casi un tercio ha experimentado alguna forma de exclusión residencial a lo largo de su vida y un **4,8%** se encuentra en **riesgo alto de sinhogarismo**.

    - En los jóvenes (18 a 34 años), los principales detonantes del sinhogarismo son la **discriminación directa por orientación/identidad** y los **conflictos o expulsión familiar** (que juntos suman el **35,85%** de los casos).

Ingresos, pobreza y privación material. Tras años analizando la calidad de vida de las personas LGTBI+ a través de sus ingresos, queda totalmente desterrado la existencia del mito de los privilegios económicos del colectivo LGTBI+. Más bien se puede decir que existe un perfil sustancioso de personas LGTBI+ con bajos ingresos, que se relaciona directamente con deprivación material, incluso pobreza.

- **Estructura de ingresos:**

    - El tramo más frecuente de ingresos netos del hogar es de **1.001 € a 1.668 € mensuales (20,4%)**.

    - El **12,73%** ingresa menos de 1.000 € netos al mes.

  - Más del **56% de las personas trans** y el **51,5% de las personas bisexuales** viven en hogares con ingresos inferiores a 2.000 € mensuales.

- **Indicadores de deprivación material y pobreza:**
  - Un **33,2%** de la población LGTBI+ padece **privación material severa** (4 o más carencias básicas).
  - **Pobreza energética:** El **45,4%** no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada.
  - **Brecha digital:** El **46,4%** no dispone de ordenador en su hogar.
  - **Incapacidad ante imprevistos:** El **37,6%** no puede afrontar gastos imprevistos y el **30,8%** registra retrasos en el pago del alquiler, hipoteca o recibos.
- **Personas trabajadoras pobres:** Tener empleo no evita la pobreza: el **60,2%** de las personas en situación de privación material severa cuenta con un puesto de trabajo activo. La privación severa impacta con más dureza a mujeres (**59,1%**), personas trans (**50,0%**) y personas migrantes (**55,9%**).

En conclusión, el informe Estado Socioeconómico: Estado LGTBI+ lleva aportando datos sobre la realidad de la situación económica, laboral y social de las personas LGTBI+ desde hace ya cuatro años. La consolidación de este estudio ha servido para que, en diferentes diseños de políticas públicas, se conozca la realidad específica de nuestro colectivo y se generen líneas de trabajo transversales o específicas que la tengan en cuenta. Sin embargo, el análisis longitudinal de este estudio empieza a vislumbrar que la situación de desigualdad económica, laboral y social del colectivo enfrenta un contexto de empeoramiento y cronificación. Lamentablemente, no se trata de hechos aislados, ya que otros estudios que forman parte de la encuesta Estado LGTBI+ confirman este empeoramiento de la situación del colectivo, como, por ejemplo, el aumento continuo de los hechos de odio vividos por las personas LGTBI+, que ya alcanza el 54% de las personas LGTBI+ en el último año.

Todo esto ocurre mientras, por un lado, el colectivo LGTBI+ se hace cada vez más visible y esta más informado y concienciado acerca de sus derechos. Por otro lado, esta realidad se hace presente mientras España alcanza uno de los marcos legislativos más avanzados del mundo para las personas LGTBI+, reconocido incluso por ILGA Europa. Y, por último, mientras atraviesa, de forma paralela, un periodo de crecimiento económico del país. Esto nos lleva a concluir que la aprobación de marcos normativos, tremendamente necesarios y sobre los que hay que continuar incidiendo y avanzando, no es suficiente si no se desarrollan, no se cumplen y, sobre todo, si no se interiorizan y aplican por parte de todos los agentes y administraciones involucradas.

La calidad de vida, el trabajo, la vivienda y los derechos humanos, en general, de las personas LGTBI+ no pueden escribirse sobre papel mojado, menos aún en una sociedad democrática y en un estado con competencias descentralizadas.

La conciencia sobre los derechos reconocidos en la legislación y su materialización en la realidad que vive el colectivo no puede supeditarse solo al ámbito de la administración y el gobierno central, sino que debe traspasar a todos los ámbitos y competencias de la administración pública, desde los Ministerios implicados, hasta las Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos.

Para construir una igualdad real que involucre a todas las personas es necesario, también, la responsabilidad y la acción de todas las administraciones públicas.



Bibliografía

Bibliografía

Meyer, I. H. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. Psychological Bulletin, 129(5), 674–697.

European Union Agency for Fundamental Rights (FRA). (2020). A long way to go for LGBTI equality: LGBTI Survey II. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

(Informe paneuropeo que detalla el nivel formativo, las condiciones de vida y las disparidades internas entre subgrupos del colectivo).

Valfort, M. A. (2017). LGBTI in OECD Countries: A Review. OECD Social, Employment and Migration Working Papers, No. 198, OECD Publishing, Paris.


Estado LGTBI+
FELGTBI+
Federacion Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales. Intersexuales y mas
POR SOLIDARIDAD
OTOGS FINAE DE INTERES SOCIAL